

X
Y
UAD
L
ER
N
VIA
X

16707

~~4.005~~

181 SG

T.M. 27943

D. N.

Sig.: 181 SG

d Tit.: Manual del viajero en Segovia

Aut.: Gómez de Somorrostro, Andrés

Cód.: 51035417



Regalo de D. Mariano Verdado.
R-898

MANUAL

DEL

VIAJERO EN SEGOVIA,

Ó SEA

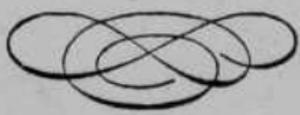
RESEÑA HISTORICO-DESCRIPTIVA

de los principales establecimientos de esta Ciudad,

por el Doctor

DON ANDRES GOMEZ DE SOMORROSTRO Y MARTIN,

DIGNIDAD DE ARCIPRESTE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE
LA MISMA CIUDAD.



SEGOVIA: 1861.

Imprenta de Don Pedro Ondero.



MANUAL

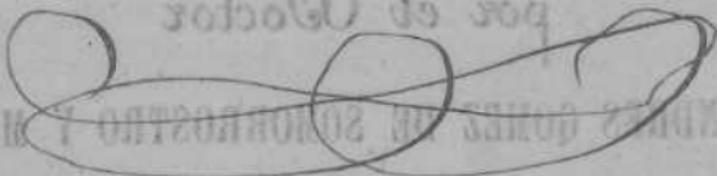
DEL

VIJERO EN SEGOVIA

O SEA

RESEÑA HISTORICO-DESCRPTIVA

*Es propiedad de su Autor y serán denunciados
todos los ejemplares que no estén rubricados.*



DON ANDRÉS GÓMEZ DE SOMORROSTRO Y MARTÍN
DIGNIDAD DE ARGENTIE DE LA SANTA HEREMIA CATEDRAL DE
LA MISMA CIUDAD.



SEGOVIA: 1801.

Imprenta de Don Pedro Onieva.

ADVERTENCIA.

AL LECTOR.

No voy á escribir una obra de historia, ni hacer tampoco una descripción de Segovia; no me considero con fuerzas suficientes para esta empresa; y los hechos históricos que tanto ennoblecen á nuestra ciudad, se hallan consignados en la minuciosa, quanto dilatada que escribió el Licenciado D. Diego de Colmenares y la descripción detallada de Segovia, necesaria con precisión ser larga y acompañada de multitud de documentos. Estas fueron sin duda las razones que detuvieron la pluma del erudito autor de las *Antigüedades de Segovia*, pues así como llenó cumplidamente su misión describiendo con esmero y exactitud los objetos de la antigüedad, pudo muy bien haber formado una historia y descripción de Segovia, que comprendiese quanto en este punto es posible desear, y que como aquellas mereciesen la general aceptación.

Mi objeto, pues, no es otro que presentar un pequeño *Manual* que facilite á los muchos viageros que nos visitan, especialmente en la temporada de verano, y por la proximidad á la Corte y Sitio Real de San Ildefonso, un medio de conocer con mas exactitud, ya los magestuosos restos de la antigüedad en el grandioso *Acueducto*, ya los esfuerzos del arte y del gusto en la preciosa *Catedral*, ya la hermosura de las construcciones, é importantes recuerdos históricos, al par que las glorias nacionales, en el celebrado *Alcázar*, y ya los adelantos modernos en los demas establecimientos, con que se honra esta ciudad.

Tiempo hacia que se echaba de menos un libro de esta clase y si bien algunos Segovianos habian formado sus apuntes con este fin, no habia llegado la hora, en que sus trabajos viesen la luz pública. Bien conozco las dificultades con que tengo que luchar, y tampoco me es desconocido que otros, acaso con mayores fundamentos, han desistido de esta empresa; sin embargo esto no me acobarda y aunque persuadido de mi insuficiencia, voy á tributar este homenaje á mi patria, y á manifestar el deseo que me anima de que este pueblo que vió nacer tantos hombres ilustres y que ha sido tantas veces actor principal y testigo de tantos interesantes acontecimientos, recobre su antiguo esplendor, y vean los viajeros que los actuales Segovianos, no solo procuran conservar con esmero los respetables monumentos de la antigüedad que les dejaron sus padres, sino aumentar en lo posible las glorias de Segovia con la creacion de establecimientos al alcance de la ilustracion del siglo.

Procuraré ser breve, segun la indole de este libro: en la descripcion del Acueducto extraeré lo concerniente de las *Antigüedades de Segovia* que acabo de reimprimir: en la de la Catedral, reproduciré totalmente el apéndice que hé escrito, y colocado en aquellas, y en la del Alcázar y demas establecimientos me ceñiré á las noticias que tan generosamente me han comunicado las personas á quienes con este motivo he tenido precision de dirigirme; añadiendo únicamente de mio lo que forzosamente he tenido que hacer por mi mismo. Por esta razon esta obrita será exacta en todos sus detalles, pero no libre de defectos como cosa humana; reclamo por tanto la indulgencia de los lectores, y de los criticos, y les suplico que si encuentran, como desde luego encontrarán, defectos que corregir, lo atribuyan á mi pequeñez, no á mi voluntad, que no es otra que la de acertar, y proporcionar é los viajeros un pequeño manual, ó una guia que les pueda servir para conocer esta antigua ciudad.

Andrés Gomez de Somorrostro.

CAPITULO I.

Antigüedad, situacion y estado actual de Segovia.

La fundacion de la ciudad de Segovia, dice el erudito autor de sus Antigüedades, se debe suponer que es anterior á los fenicios, cartagineses, griegos y romanos que en diferentes épocas se establecieron en España. Los fenicios no se internaron tanto en la península que les podamos atribuir la fundacion de un pueblo tan distante de las costas en que establecieron sus colonias: tampoco hay fundamento sólido que persuada que la poblacion de esta ciudad se deba señalar en la época del dominio de Cartago; porque aunque sus generales Amilcar, Asdrual, y Anibal hicieron guerra á los celtíberos, y el último penetró demasiado en lo interior de España, cuando hizo la guerra á los oleades y rindió á Salamanca, nadie se atreverá á atribuirle la fundacion de un pueblo tan considerable como Segovia en la única ocasion en que pudo acercarse al país donde se halla colocada desde tiempos tan remotos. Ni los griegos se internaron tanto como los cartagineses para que les demos el honor de haber fundado á Segovia, y aunque los romanos la decoraron tanto y en ella vivieron familias muy ilustres, ninguno de sus escritores, cuando habla de esta ciudad, les atribuyen su fundacion ó renovacion. Esta misma escasez de noticias es el mayor argumento de su anti-

güedad; así como su nombre, que por su estrañeza debe calificarse como derivado de la lengua primitiva que usaron los primeros pobladores. Por lo que parece mas conforme á razon congeturar, que así nuestra ciudad, como otras que hallaron ya populosas los romanos, y no consta que fuesen colonias de los fenicios, griegos, ni cartagineses, deben reconocerse como establecimientos, que tuvieron su origen desde los españoles primitivos, ó de la familia que pobló á España despues del diluvio.

Con la memoria que conservaban de aquel terrible castigo del Cielo, parece que quisieron edificar la ciudad en una situacion en que no estuviesen espuestos á inundaciones y hacerla inmortal, colocándola en la eminencia en que ahora se halla. Ocho mil pies de circunferencia y seiscientos de elevacion desde la corriente del rio *Eresma* forman un peñasco de piedra blanca en forma de nave, cuya popa es hácia el arrabal ú oriente y la proa al Alcázar ú occidente, rodeada por todas partes de un profundo valle. Aqui estuvo colocada la ciudad en los tiempos primitivos y lo está ahora tambien esta poblacion, que encontramos permanente en el tráscuro de los siglos. Segovia conserva su nombre primitivo, su situacion, sus monumentos ilustres de la antigüedad, cuando la accion destructora de los tiempos y de los hombres ha hecho desaparecer otros pueblos célebres y famosos, próximos al nuestro y de grande importancia, como Numancia, Clunia, la primitiva Osma y otros no menos importantes.

La verdadera situacion, así antigua, como moderna de Segovia es á los doce grados, veinte y cinco minutos y algunos segundos de longitud oriental, y cua-

renta y un grados y quince minutos de latitud, segun los cálculos geográficos, y á dos horas de longitud occidental del primer meridiano de Madrid; la rodean por el oriente y mediodia las altas montañas de *Peñalara*, cuya cumbre tiene 2836 varas sobre el nivel del mar, siendo de 2204 la elevacion en ella del camino de Navacerrada, la de *Sietepicos*, asi llamadas por estar en esta forma, la de *Fuenfria* y la *Peña del Oso*. La primera de estas montañas dista mas de tres leguas en su altura al oriente de la ciudad, y la última tiene la misma distancia al mediodia.

Estas sierras tan próximas á Segovia, cubiertas de nieve la mayor parte del año: la colocacion de la ciudad sobre un peñasco muy elevado, y el viento norte que la combate sin ningun obstáculo, hacen que su clima y temperatura sea muy fria y desigual, pero los aires que en ella se respiran son muy puros, y por esta razon está muy poco espuesta á enfermedades contagiosas, como repetidas veces se ha observado; sus alimentos son muy sanos y nutritivos, su pan exquisito, sus frutas y hortalizas abundantes y de buen gusto, y el mercado que en ella semanalmente se celebra es justamente elogiado por la abundancia de frutas y otros comestibles.

Si bien los alrededores de Segovia por la parte del mediodia, no solo no ofrecen nada notable, sino que por el contrario son áridos y tristes, presentando únicamente á la vista un profundo valle y una altísima cuesta, en la que recientemente se han sembrado robles, son tan deliciosos por la parte del norte, especialmente en la primavera y verano, que colocado el espectador en aquel punto hácia la ciudad, no puede menos de contemplar con delicia la multitud de huer-

tas en la rivera del rio, los jardines en la ciudad, su alameda en la parte baja, los árboles en los paseos, la vista pintoresca, en fin, que en sus caprichosos edificios le presenta la poblacion por aquella parte, que hacen recordar al viagero los preciosos panoramas de algunas ciudades de la bella Italia. Lástima es que sea tan trabajosa la subida á la ciudad, pero colocada esta en elevada posicion, como hemos dicho, no puede menos de ser difícil su ascenso, y eso que se ha dulcificado, por decirlo así, el terreno, y que con el arte y dando toda la posible estension á los declives, se ha aminorado el largo repecho.

La ciudad, propiamente dicha, y sin los arrabales, está rodeada de una antiquísima muralla, ruinoso en algunos trozos y construida en lo general de una fuerte argamasa y hormigon: en los años de la última guerra civil fué bastante reparada y en ella se hicieron algunas fortificaciones; es bastante solida y como de tres varas de espesor, y defendida por cubos repartidos en proporeion; en toda ella se encuentran muchas lápidas sepulcrales con inscripciones romanas: pero esta ciudad admite poca defensa por estar rodeada de cerros de mas elevada, ó de igual altura. La lan entrada cinco puertas con los nombres de Santiago, San Cebrian, San Juan, San Martin ó de los Picos, y San Andrés, que es la de mayor mérito artistico segun los inteligentes.

Las calles de la ciudad son en lo general estrechas y tortuosas; y lo que parece defecto, es comodidad, pues colocada la poblacion en una eminencia y rodeada de otras, está muy batida de los aires, y siendo las calles rectas y anchas, se dejaría sentir doblemente y seria mucho mas incómodo el tránsito por

ellas. La mayor parte tienen aceras en un lado, y algunas de estas son muy espaciosas, mejora que cuenta pocos años; el ramo de limpieza está bastante bien servido; están bien alumbradas de noche con reverberos y hay tambien una cuadrilla de serenos.

Los edificios y casas en general, presentan un aspecto poco agradable por su intigüedad, siendo sensible que las casas de la Plaza Mayor que miran á occidente no se hayan reformado y uniformado como las de la fachada de Ayuntamiento, que es elegante y bien combinada; las casas que ahora se construyen son del gusto moderno, y se conservan aun algunas muy antiguas que merecen mencionarse. Dícese ser la mas antigua de Segovia, la que está á la misma puerta llamada de San Juan, donde se halla en la actualidad el Instituto de segunda enseñanza, pero no hay noticias ciertas sobre tal preferencia de antigüedad. Es notable por sus recuerdos mas que por su construccion, el palacio llamado de Enrique IV ó de la Reina Doña Juana, en la plazuela de las Arquetas, cuya capilla era el local que ahora ocupa la Biblioteca provincial: todo el edificio existe, pero muy deteriorado, siendo lo mas notable en él, la fachada y el patio en que mas claramente se advierte su antigüedad, el gusto de la época y la profusion de adornos góticos. Pudieramos mencionar otros edificios bastante regulares por su construccion, antigüedad y recuerdos, pero les omitiremos por no hacerlos difusos; mencionando únicamente el patio de la casa del Sr. Marqués del Arco, frente á la puerta de la Plaza de la Iglesia Catedral, cuya fachada es toda de piedra muy linda en dicho patio, ademas de la balaustrada tambien de piedra en su parte superior, hay colocados de trecho en trecho unos medallones en

que de alto relieve y casi media talla están perfectamente trabajadas unas cabezas de emperadores y reyes, y son de Vitelio, Vespasiano, Julio Cesar, Carlo Magno, Rey D. Pedro de Castilla, un D. Alonso y una figura de Reina, cuyo nombre no se puede leer, y otros: este patio es muy lindo y digno de observarse. Es notable tambien la casa llamada de los Picos, por los muchos que tiene su fachada, próxima á la puerta llamada de San Martin y que forma parte de la muralla con un fuerte torreón y que pertenece al Sr. Conde de Santibañez; segun el dicho vulgar y sin averiguaciones históricas, se cree que el motivo de haber colocado los picos de piedra en la fachada de esta casa fué porque habiéndola ocupado unos judios, era conocida con el nombre de *Casa de los Judios*, con el que no estando contento su dueño hizo labrar los picos de piedra en la fachada, y desde entonces empezó y continúa llamándose *Casa de los Picos*. Tambien hemos tenido el gusto de ver una notabilidad, en la calle de San Francisco de esta ciudad, que principia en el Azoguejo, en la casa señalada con el número 19 en la acera de la izquierda, segun se sube á San Francisco y que por muchos años habitó el conocido Sr. de Reoyo. Esta casa, que en la actualidad está bastante destruida y es de malas condiciones, revela á la simple vista que ha sido reformada y distribuida al gusto de sus moradores en tiempos modernos, pero sin embargo, no ha sido tal la reforma que no haya dejado vestigios muy marcados de su, sino primitiva, muy antigua construccion. Efectivamente algunos trozos de las paredes interiores conservan aun formas en el lucido, de arabescos toscos; no falta tampoco alguna puerta, cuyos dinteles en formas arqueadas del estilo gótico

con las tallas consiguientes corroboran y confirman esta idea: es indudable, pues, que esta casa es antiquísima, y por lo tanto hace muy fácil de creer la noticia que se tiene, de que en tiempo de la Reina Doña Juana era el labadero de las ropas de Palacio; todo puede ser muy bien porque es preesistente y anterior, indudablemente á aquella época, y porque puede disponer del caudal de agua necesario por su buena colocacion, tan próxima al Acueducto. En el patio de esta casa y sobre el pavimento del piso principal, que está sostenido por columnas de piedra granítica de un orden moderno, hay una galería corrida en los dos lados, que hoy está tapiada, y solo tiene luces por medio de huecos de ventana, y en la parte que formaba el antepecho y hueco que debiera ocupar la balaustrada, hay en vez de ella seis cuadros de mas de medios relieves, de dos piezas cada uno, metidos como en una especie de marco tosco de madera, hechos en yeso, correspondiendo tres á cada lado; son obra de mérito, si bien injuriados y rotos en algunas partes; á la simple vista dan ideas enteramente encontradas; se confunden los pasages de la Historia Sagrada al juzgar por unos, con los tiempos fabulosos, si se para consideracion en otras, no menos que con los tiempos heróicos, si son otros el objeto de la atencion: parece verse en uno de medio relieve á Sanson con las puertas de Gaza sobre sus hombros, y al mismo tambien de mas de medio relieve, cortado el cabello, y atado en poder de los guerreros filisteos; en otro cuadro se ve un guerrero de mas de medio relieve, con la espada empuñada, la mano puesta sobre un brasero colocado encima del ara de los sacrificios, en presencia de otra figura como de autoridad con corona en la cabeza,

prestando, al parecer, un juramento. Dos carrozas son en otros dos cuadros los objetos preferentes de ellos; van tiradas por caballos de relieves completos y sobre cada una de las carrozas un personaje revestido de las formas de ancianidad; en el uno, atendiendo á un templo que hay delante y un anciano en ademan de entrar en él, pudiera esplicarse la representacion de algun paso de la Sagrada Escritura, á la vez que en el otro no hay lugar á pensar de este modo, porque detras de la carroza lo primero que se encuentra es un sátiro con pies de cabra; es decir, parte mitologica, que se escluye completamente con la Historia Sagrada. El siguiente representa un hombre anciano, con un brazo estendido, empuñando en la mano un ramo de flores y frutos, á presencia de otra figura al parecer de muger, si bien armada y revestida de guerrero; y por fin en el sexto se ve una muchedumbre de hombres y mugeres esbeltas, con diferentes atributos y proporciones, que parece simbolizan algun pasage de los tiempos heroicos; tanto en este como en los demas cuadros abundan las armaduras de caballeros, lanzas, escudos, rodelas y tambien muchos personajes desnudos, y otros envueltos en luengos ropages.

De la antecedente descripcion deducimos, como opinion particular nuestra, que estos cuadros no se hicieron para ser colocados en el punto donde se encuentran, y que se han acoplado á este sitio, sin que sepamos cómo, cuándo, ni por quien; en orden á su antigüedad desde luego puede decirse que es muy remota, pero no es facil fijar la época por las ideas encontradas que producen; únicamente diremos parecernos anterior á la dominacion goda. Dejamos á los viajeros é inteligentes descifrarios como mejor les parezca.

En su respectivo lugar hablaremos de otros edificios notables en que se hallan los establecimientos públicos.

Pascos.

Pocos é irregulares son los paseos que ofrece Segovia por su misma situacion topográfica, pues el mas delicioso, que es el de la Alameda á la orilla del rio, y parte norte de la ciudad, es muy incómodo por la cuesta ágría que hay que subir; este es paseo de verano, pero poco concurrido por la indicada razon. El mejor es el llamado Salon de Isabel II, y antiguamente el Rastro, por estar próximo al antiguo Rastro, en que se vendian carnes: está situado al mediodia, con una entrada frente á la Iglesia de San Martin y otra próxima á la plazuela llamada de Corpus. Ocupa una estension de 180,1364 metros ó sean 215 varas y media de longitud, por 35,9437 ó sean 43 varas de latitud; su piso está cubierto de arena blanca, tiene 79 bancos de piedra y 8 pedestales en que se colocan reverberos las noches de verano, y 2 fuentes en el testero de la muralla, en el que hay una calle con árboles de sombra: á su frente y á la parte de la cuesta que forma el paseo, hay otra calle de árboles pequeños y mezclados los llamados *tuias*, y en dicha cuesta para evitar su monolonia ó deformidad se han colocado algunas plantas de lirios, rosales, madroños y otros árboles y algunos ramales de escaleras rústicas. Este es el mejor y mas concurrido paseo por el hermoso sol que en él se disfruta en el invierno, y fresca brisa en las noches de verano, y como está, puede decirse, en la misma poblacion, es el punto de reunion y concur-

rencia. Desde su extremo occidental empieza á formarse el llamado Paseo nuevo, hecho en este siglo, que corriendo por todo el exterior del arrabal llega hasta enlazarse con el camino de Madrid en la parte llamada del Mercado; es este un hermoso paseo, ya por su estension, ya por el sol que le baña, y ya tambien porque aunque tiene un grande declive, está muy disimulado y puede pasearse con comodidad; en todo él hay á cada lado dos calles con árboles, que le sirven de adorno y algunos asientos de piedra: hay otros varios paseos, pero no ofrecen nada notable.

Posadas y Casas de Huéspedes.

En el mismo caso se encuentran lastimosamente las posadas, siendo este uno de los ramos mas atrasados de Segovia, pues las pocas que hay son mezquinas, estrechas, reducidas y propias solo para la arriería: en la Plaza Mayor está el llamado *Meson Grande*, feo caseron que debiera derribarse, y en el mismo solar construirse un buen parador, que llenase las condiciones de establecimientos de esta clase, en la seguridad de que su dueño no solo no perderia nada, sino que ocupando este sitio el mejor punto de Segovia, podria prometerse una ganancia cierta y considerable; como el *Meson Grande* ocupa este punto, es forzosamente el mas concurrido. En la misma Plaza Mayor está situada la única fonda, establecida por Don Ventura del Aguila, que lleva este nombre; aunque casa tambien muy antigua y algo deteriorada, tiene sin embargo bastantes habitaciones y en ella pueden hospedarse los viajeros con decencia y comodidad. Hay repartidas por toda la poblacion muchas *casas de*

huéspedes, en que se da un trato regular, y por mas que se diga, hasta económico, en atencion al subido precio que tienen todos los artículos, por la mucha concurrencia de forasteros con motivo del grande movimiento que de algun tiempo á esta parte se advierte en Segovia, que puede decirse ha cambiado mucho de su carácter primitivo, pues ahora, ya por el celo é impulso de las autoridades, ya por el beneficio del Colegio y Escuela práctica de Artillería, y ya por los muchos estudiantes que, como diremos en su respectivo lugar, acuden al Seminario Conciliar y al Instituto de segunda enseñanza, es lo cierto que Segovia manifiesta unos síntomas de vida, que parece que la vieja ciudad se está trasformando en una jóven dama, que se adorna y se compone para que la vean y para que la elogien.

Industria.

La principal industria que constituia la riqueza antigua de Segovia, eran sus célebres fábricas de paños, en las que se elaboraban estos artefactos con tal perfeccion que igualaban á las mejores de Europa. Lastimosamente han desaparecido ya todas, quedando solamente una, que elabora muy buenos paños: no nos toca en este lugar sino lamentarnos de esta pérdida, sin mezclarnos en averiguar, ni menos juzgar sus causas: lo cierto es, que las célebres fábricas de paños de Segovia, pertenecen ya únicamente á la historia, y lo peor es que con nada se las ha reemplazado, pues aunque en 1858 y en 1860 se han establecido en el barrio de San Lorenzo dos grandes fábricas de harinas propia la primera de D. Martin Carretero y hermano, y

de D. Cándido Martin la segunda, y reunen ambas todas las condiciones de este género de industria, puede conocerse, que ni esto ha podido reemplazar á las fábricas de paños, ni sostener la multitud de operarios y dependientes que de ellas recibian su sustento; aunque es verdad, y lo consignamos con satisfaccion, que el activo, industrioso, é inteligente D. José Riber, vecino de esta ciudad, sostiene muchos individuos de la clase proletaria en sus dos fábricas de papel; pero de estas debemos hacer mencion especial.

La Nueva Segoviana,

Es el nombre de la fábrica de papel de tina, propia del expresado Sr. Riber, y sita en el puente llamado del *Verdugo*, varrio de San Millan sobre el arroyo Clamores. Esta fábrica en el año de 1848 era solamente una de las grandes casas pertenecientes á la antigua fábrica de paños que solo producía en renta anual 480 reales, por cuya suma la tenia arrendada Riber, que empezó por comprarla y poner una fábrica de papel de estraza, que despues ha convertido en fuerza de fé y constancia en el trabajo, en una gran fábrica de papel, de tres tinas de blanco, y una de estraza, con dos cilindros, euatro pilas, dos martillos, estando toda ella montada á la altura de las mejores del reino; se elaboran en ella al año 3500 resmas de papel de fumar y 2500 de estraza, y se sostienen continuamente de 70 á 80 operarios: esta fábrica es digna de visitarse. Lleva tambien en arriendo el citado Riber la antigua y única fábrica de papel que habia en esta ciudad, situada en la alameda y sostenida con las aguas del *Eresma* conocida con el nombre de *Molino*

del papel: en ella se elaboran en la actualidad sobre 6500 resmas al año tambien de fumar, y se emplean unos 45 á 50 operarios. Las 15000 resmas del dicho papel de fumar que en ambas fábricas se elaboran y otras 8000 de las que fuera de Segovia, y en diferentes puntos que lleva Riber en arriendo y hacen un total de 23000 resmas, se cortan y convierten por el mismo en libritos para fumar en su casa almacén y taller que tiene establecido en la calle de Reoyo números 15 y 17, confeccionándose al año sobre 30000 gruesas de este género, en cuya operacion se sostienen doce operarios: dando por consiguiente un resultado que solo el Sr. Riber sostiene en Segovia diariamente mas de 140 jornaleros. Ojalá este industrioso fabricante tuviera muchos imitadores, que de este modo se evitaria la escesiva mendicidad, que se advierte en esta poblacion.

Tambien se ha establecido en el año de 1860, por el Profesor de Cirujía D. Antonino Sancho, en la calle de San Francisco, núm. 21, una elegante y cómoda *Casa de baños*, de que carecia esta ciudad, en la que las personas que por necesidad, ó por gusto, tenían que tomar baños, se veian precisadas á hacerlo ya en baños portátiles y de alquiler, ó ya bajar al rio en el verano, tomando despues otro baño de sudor para subir la cuesta: de modo que es indudable por todos motivos y consideraciones el beneficio que dicho Señor Sancho ha hecho á sus conciudadanos y forasteros; este edificio puede competir con las mejores del extranjero, asi por la pureza de sus aguas, aseo, ventilacion, elegancia y comodidad con que está montada, como porque en ella se dan, en departamentos separados, baños de recreo, sulfurosos artificiales, aromáticos

y cuantos se desean compuestos, y ademas uno con chorros frios, ó calientes de varias clases, y direcciones para la aplicacion al tratamiento de las enfermedades del sistema médico, conocido con el nombre de Hidroterápico; medio terapéutico de incontestable eficacia empleado hoy con los mejores resultados en toda Europa; siendo el que nos ocupa el único que existe en España. La direccion de dicho establecimiento está á cargo del facultativo y propietario del mismo, y su descripcion es la siguiente: nueve pilas de piedra caliza de siete pies de largas, por tres de anchas y dos y medio de profundidad: y pueden contener sobre 40 arrobas de agua: tienen una prominencia ó cabecera labrada en disposicion que permite adactarse los hombros y cerviz con la mayor comodidad para tomar el baño si se quiere en posicion horizontal, tan cómoda como la que se puede tener en una cama. Para evitar la impresion desagradable que siempre causa al bañista la humedad que ha podido dejar el que se ha servido en horas anteriores de cualquiera baño, se encuentran forradas las sillas de una materia impermeable asi como el sitio en donde se colocan los pies al salir del baño.

El menage de cada cuarto de baño consiste, en una mesita, una silla, un espejo de marco dorado, una percha de hierro y un tirador de campanilla. El baño de chorros consta de cuatro, uno ascendente que puede elevar el agua cuatro metros sobre el fondo de la pila, otro descendente con igual fuerza, pudiendo dar agua los cuatro á la vez todo el tiempo que sea necesario; y segun el fin que el bañista se propone, sale el agua en esta ó la otra forma y con mas ó menos fuerza. La pila en que se dan estos baños está

cubierta de cristales, con el fin de que el bañista pueda astraerse del aire. En dicha pila pueden tomarse baños de recreo cuando se desea que este preceda al de chorros. La sala de descanso es desahogada, y además tiene un bonito jardín con parras y arbolado. El pavimento todo está entarimado. El servicio de dicho establecimiento le desempeña un bañero, una bañera, un ayudante de bañero y una ayuda de bañera. Hay abundancia de agua para labar las ropas y grandes y buenos tendederos. Nos abstenemos de dar más detalles sobre los precios y demás condiciones de este útil establecimiento, porque en los prospectos que en el mismo se distribuyen, encontrarán los lectores cuantas noticias puedan desear.

No podemos menos de lamentar en este lugar la apatía con que se mira el ramo de industria en Segovia: en esta población en que hay tan grandes edificios de las antiguas fábricas de paños, en que el agua es abundante, y en que las leñas están tan próximas ¿no podrían establecerse fábricas de jabón, de telas, de papeles pintados, de pastas y otras de este género? ¿Cuánta vida se daría á Segovia, si sacudiendo sus naturales esta apatía y poniendo en giro sus caudales, los dedicasen á ramos de industria, que indudablemente les harían aumentar en grande escala y pondrían á esta población á nivel de las mejores de Castilla, supuesto que cuenta con elementos para todo? Hay otras fábricas de alfarería, de tintes y de curtidos que ofrecen poco notable.

Comercio.

El comercio de esta ciudad se ha aumentado es-

raordinariamente de pocos años á esta parte, y en proporción á sus habitantes, podemos deducir que en este punto está Segovia muy adelantada, y que solo le carece de aquellos objetos que por su lujo, precio y otras circunstancias, solo se encuentran en las grandes poblaciones, pero de todo lo demás está bien surtida la ciudad. Abundan los artesanos de todas clases, nada escasea en los ramos de ebanistería, carpintería, ferrerías y otros mecánicos.

Carreteras.

Grande y muy notable era el atraso que en punto carreteras y caminos estaba Segovia hasta hace poco tiempo, pero merced al grande desarrollo que en este ramo ha tomado nuestro país y al fuerte impulso que ha recibido por parte del Gobierno y de las Cortes, han alcanzado también á nuestra población las mejoras y adelantos en este ramo tan importante; haremos una breve reseña de las carreteras y obras ejecutadas en los últimos años.

En 1853 se construyó la carretera de Segovia á la hermita de Cepones, camino de Madrid por Guadarrama, reparándose al propio tiempo desde dicha hermita á la venta de San Rafael. En 1857 se dió principio á los trabajos en la carretera de Segovia á Valladolid, paralizándose luego y volviéndose á emprender en 1858. En el mes de Agosto del indicado año, se subastó la obra del puente sobre el Eresma en el trayecto noveno de la carretera de Boceguillas, que consta de cuatro arcos de medio punto, de once metros de luz, construido de sillería granítica de las canteras del Real Sitio de San Ildefonso, con impostas y an-

tepechos de silleria de Bernuy de Porreros y de la Higuera, en esta provincia: la elevacion de la rasant sobre el lecho del rio es de 16,5 metros: las avenidas del puente son de buena mamposteria con cadenas de silleria de San Ildefonso. Es un puente elegante, sólido y bien construido. En 1859 se dió principio á los trozos comprendidos entre la Venta Nueva y Carbonero en la carretera de Segovia á Cuellar y es de esperar se termine en el proximo mes de Mayo. En 1860 se empezaron los trozos primero, octavo y noveno de la carretera de Segovia á Boceguillas, asi como el primero de Segovia á Arévalo, de los cuales se terminarán todos en el corriente año, á escepcion del noveno de Boceguillas que no podrá concluirse hasta mediados de 1862: en los trozos citados se comprenden cinco puentes, ademas del antes mencionado y cuatro pontones y las alcantarillas y tajeas necesarias para el paso de las pequeñas corrientes. En este año de 1861 se emprenderán las obras en toda la estension de la carretera de Segovia á Arévalo, asi como tambien á Cuellar y en la de Boceguillas se estenderán los trabajos hasta el paso del rio Cega. Por cuenta de la provincia se ha arreglado el camino desde Segovia á la Venta Nueva por Zamarramala, á la Velilla por Torre caballeros, entre este pueblo y la capital, y un trozo cerca de la Velilla: se han hecho asi mismo algunas reparaciones en el de Santa María de Nieva á Coca y otros varios, habilitando tambien un paso desde Riofrío á la Losa. Concluiremos esta relacion con la satisfactoria noticia de que están terminados los estudios del Ferro-carril á Arévalo y que están para terminarse los del Ferro-carril de Segovia al Escorial, en cuyos dos ramales y su construccion está tan interesada la

ciudad y provincia. Por lo que acabamos de decir comprenderán los lectores que el ramo de carreteras está en Segovia tan adelantado como es de desear, y en este lugar tributaremos un homenaje de gratitud al digno Sr. Gobernador civil D. Felix Fanlo, á quien en gran manera se debe el fuerte impulso y adelantos que han recibido las carreteras de Segovia, rogando á su respetable autoridad comunique iguales impulsos á los caminos vecinales de la provincia, pues los de la parte de la sierra con especialidad están intransitables, pudiendo solo caminar por ellos los naturales y establecidos en el país y eso con trabajo; á los carruajes les es imposible verificar viage alguno por ellos y solo sus pesados carros pueden rodar por entre el fango, atolladeros y grandes balsas de agua en invierno, y cantizales, callejas, despeñaderos y malísimos pasos en el verano: y por mas que sea una vulgaridad, los caminos de que hablamos merecen grandemente el nombre de caminos *Reales de Perdices*.

Correos, Diligencias y trasportes.

Se recibe el correo de Madrid todos los dias en esta ciudad sobre las siete de la mañana y sale á las tres de la tarde. Los correos de la provincia entran todos los dias á la una de la tarde y salen á las ocho de la mañana. Para el servicio mas cómodo de la poblacion, hay cinco estafetas en los barrios mas apartados del centro, donde debe estar la correspondencia una hora antes de la salida del correo. La estacion telegráfica se inauguró en 25 de Abril de 1857: está situada en el piso bajo del Gobierno de provincia. Tres coches diligencias ha habido hasta aqui: des-

graciadamente cuando escribimos estas líneas han cesado dos empresas y solo ha quedado la de la Diligencias Postas-Primitivas, cuyo despacho está establecido en los soportales de la Plaza Mayor y en Madrid en la calle de Alcalá núm. 32, pero siendo tan necesario por efecto de la mucha comunicacion con la Corte mayor número de Coches-Diligencias, creemos que no faltará alguna empresa que los ponga en Segovia.

Para el transporte de mercadería y otros géneros hay tres mensajerías ó galeras de esta ciudad á Madrid y para gobierno de los viajeros que lo necesiten debemos añadir que el despacho de la de la viuda de Nicolás de Lucas está en la plazuela de San Facundo, el de Melchor Carretero en la plazuela del Caño Seco y el de Carlos Salmeron en la calle de San Francisco: los tres se hospedan en Madrid en la calle de la Concepcion Gerónima en la posada llamada *de los Huevos*

Diversiones públicas.

Pocas son las que ofrece Segovia, pues á escepcion de cinco billares establecidos en la actualidad en los cafés de la Plaza y de Tetuan, en la calle Real, otro en la plazuela de San Martin, y otro en la sociedad de la Union y del Teatro construido en 1844 en el local que fué convento de Religiosos mínimos ó de la Victoria, y en que solo se dan representaciones en algunas temporadas del año, solo existe como punto de reunion de recreo el llamado antes *Liceo* y ahora *Sociedad de la Union*; pero de esta sociedad debemos hacer mencion especial.

Tuvo su principio en el año de 1843, bajo el nombre de *Liceo Segoviano*, para el recreo de los socios

que la formaron; pero se reorganizó en 1849 con el título de *Union*. Tiene su gabinete de lectura para los diferentes periódicos y obras á que se suscribe, dos mesas de billar y una espaciosa sala para descanso y refresco, juego de tresillo, asalto, agedrez y otros, con sus chimeneas divanes y butacas. Para las funciones de representacion y baile hay un desahogado salon perfectamente amueblado, con arañas, espejos, alfombras y cortinas; un cuarto tocador con sitials de damasco, butacas y lo demas necesario: posesiones de paseo y descanso, guardarropas y ambigú: con su teatro para las funciones que los socios hacen, para las que encargan á alguna compañía ó para la vista de algun otro espectáculo. Admite socios de número y transeuntes, y tiene fijado como máximum el número de ciento treinta de los primeros y cincuenta de los segundos: en el dia hay cincuenta y cinco de aquellos y sesenta y tres de estos, todos de la poblacion, gefes y oficiales de Artilleria, empleados y militares; contándose como sócio S. A. el Sr. Conde de Eu, hijo de S. A. el Sr. Duque de Nemours. La cuota de entrada está fijada en ochenta reales, y diez y nueve mensuales; tiene entrada sin pago por término de un mes cualquiera forastero que sea presentado por un sócio: ademas hay en el mismo local un cafe para el servicio de los socios, y para su conservacion y custodia un conserge y varios criados. La sociedad se halla establecida en la calle de San Agustin, casa llamada de Uzeda, propia ahora del Señor Conde de Cobatillas y Campo Real. La junta directiva actual se compone de los Señores siguientes: Presidente, D. Ramon Lopez Llop, del Ministerio de cuenta y razon.—Vice-Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Palomares.—Contador

D. Adolfo Carraseo, Capitan de Artillería.=Tesorero, D. Domingo Olalla, Coronel retirado.=Vocales, D. Manuel Entero, Abogado y propietario =D. Vicente de Santiago y Olasso, Procurador de número y propietario.=D. José Maria Tomé, Ganadero y propietario.=Secretario, D. Ignacio de Benito, Procurador de número, y D. Dámaso Bueno, Teniente de Artillería: á esto podemos añadir que este es indudablemente el punto de reunion mas agradable, decoroso y entretenido en que se puede tener distraccion en Segovia, y recomendamos á los viajeros no dejen de asistir alguna noche á la Union, si le es posible, pues de cierto no echarán de menos las reuniones de Madrid.

Para terminar este capítulo solo nos resta añadir que la poblacion de la ciudad de Segovia, segun el censo de 1857 era de *diez mil trescientas treinta y nueve* almas, y en el últimamente verificado en 1860 ha dado por resultado el de *diez mil ciento sesenta y ocho*, habiendo de menos *ciento sesenta y un* individuos en este que en aquel; pero se debe tener en cuenta que el último se ha hecho en la epoca y dias de vacaciones de oficinas, Gefes, Cadetes y Alumnos de Artillería y de Estudiantes, pues ha haber sido en otra época habria tenido Segovia indudablemente un aumento considerable de poblacion.

Hablaremos ahora de los establecimientos en particular, dando la preferencia al grandioso Acueducto, como monumento mas insigne de Segovia.

CAPITULO II.

Acueducto.

En la sierra de la Fuenfría, que es una de las mon-

tañas mas elevadas próximas á Segovia, tienen su nacimiento varios manantiales, de los que toma las aguas el pequeño arroyo, que llaman *Riofrio*. Las aguas son muy puras y cristalinas, como todas las que dan de sí estas sierras: el punto de donde salen dista de la ciudad doce millas, ó tres leguas regulares de Castilla: desde estas fuentes emprendieron la grande obra del acueducto. Es muy maravilloso el modo con que dieron curso y camino á las aguas, rompieron los peñascos de la montaña, hicieron minas, formaron presas, tomaron dos mil rodeos para sacarlas del sitio, casi inaccesible, donde nacen, y consiguieron conducir las hasta el caz ó acequia por donde descienden casi insensiblemente de la montaña, y con curso vario; y dando algunos rodeos, en que aparece que el agua lleva movimiento retrógrado, ó queda inmóvil, atravesando en la carrera de legua y media cerros y peñascos escarpados y el pinar de Valsain, llega el acueducto ó la acequia al sitio de los *Hoyos*, donde hay unos molinos, que están al pie de los cerros y al mediodía de la venta de Santillana. Desde estos molinos sigue el agua su curso por la cacera, girando desde mediodía á norte con suave declinacion: pasa por frente de *Santillana* é *Iturbieta*, atraviesa el camino real de San Ildefonso, y despues de correr desde los molinos otra legua y media por la llanura, llega al parage donde hay un torreón muy antiguo y de una fábrica muy fuerte, que llaman el *Caserón*, situado al principio del camino, que sale de la ciudad al Real Sitio de San Ildefonso: de manera que antes de llegar á la ciudad ha corrido el agua tres leguas de camino desde el punto de su origen en la montaña. Solo mirando muy poco á poco y con cuidado pueden adver-

tirse las grandes dificultades que se vencieron, y lo mucho que trabajaron aquellos hombres, para traer las aguas hasta este punto, precisamente en una época en que las montañas no estaban tan descubiertas, y todo el terreno era escabroso y estaba cubierto de pinos y jarales.

Desde el *Caseron* es donde ya la arquitectura comenzó á preparar el magestuoso camino por donde habian de correr las aguas para llegar á la elevacion de la ciudad, triunfando del modo mas glorioso y magnífico de los obstáculos que les presentaba la profundidad del valle, el cual rodea todo el peñasco que ocupa la poblacion alta. Aqui es donde el agua se dirige por una acequia, formada de dos paredillas muy fuertes y muy antiguas, y llega á la primera caseta, cubierta y formada de piedra cárdena, en la que depone las arenas, y deja salir por un registro ó compuerta el sobrante de las aguas, con que se forma el arroyo *Clamores*, que, atravesando parte de la poblacion y siguiendo su curso de oriente á occidente, al pie de las murallas, llega á aumentar las aguas del *Eresma*, bajo las rocas sobre que está construido el real Alcázar.

El acueducto continúa su curso por el canal ó conducto de mampostería: entra ya al sitio de los *Cañuelos*, donde empiezan á distribuirse algunas aguas, y sigue hasta la segunda caseta, ó sedimento, en que el agua se purifica de las arenas, y está colocada la caseta frente al convento de San Gabriel, de Franciscos descalzos. Hay desde el Caseron hasta este punto dos mil setecientos sesenta pies.

Sigue desde esta segunda Caseta una gruesa pared de mampostería, sobre la que está colocada la canal ó

tagea que corre por toda la obra arqueada, hasta llegar á la plazuela de San Sebastian; continúa hasta el Seminario Conciliar, y desde aqui, ya cubierta y bajo el piso de las calles, llega esta canal, que es de grandes sillares de piedra cárdena y tiene una cuarta de ancho y un pie de profundidad, hasta llegar el agua al Real Alcázar, que está al extremo de la ciudad en la parte occidental. A cortísima distancia de la caseta, da principio la obra de los pilares y arcos, que tiene desde dicho punto hasta el primer ángulo que mueve seis arcos, veinte y cinco pies de elevacion y doscientos diez y seis de longitud. De aqui al segundo ángulo, que mueve frente á la Iglesia de la Concepcion, hay veinticinco arcos, veinte y ocho pies de elevacion, y quinientos cincuenta y tres de longitud. Sigue desde aqui la obra corriendo de oriente á poniente y llega al tercer ángulo, que mueve junto al convento de San Francisco; y tiene esta tirantez cuarenta y ocho arcos, cuarenta y cuatro pies de elevacion en el pilar doble, que mueve, y novecientos setenta y tres de longitud. En esta parte del acueducto están los arcos que se reedificaron en los principios del reinado de Doña Isabel la Católica. Comenzó el arquitecto á formar los que estaban caidos un poco mas arriba del convento de la Concepcion, y edificó treinta y seis arcos en la estension de setecientos y ochenta pies.

Es verdaderamente un esfuerzo del arte el ángulo que mueve frente á San Francisco: el pilar que le forma hace una curva, con la que varia la direccion del acueducto de mediodia á norte, con una pequenísima inclinacion á occidente: tiene veinte y dos pies de frente y cuarenta y cuatro de elevacion. Aquí es donde se pasma el hombre mirando esta grande obra, y

encanta el espíritu y valentía de los arquitectos que la ejecutaron: aquí es donde comienzan los dos órdenes de arcos, que siguen hasta la muralla por donde entra el acueducto en la ciudad. En el primer orden hay cuarenta y tres arcos. En el segundo hay cuarenta y cuatro: la elevacion es en proporcion al declive ó inclinacion que toma el cerro para descender á la Plaza del Azoguejo, y el que vuelve luego á tomar desde aquí para subir hasta la muralla. En el arco por donde se entra á la calle de San Antolin tienen los pilares noventa y un pies de elevacion: en la Plaza del Azoguejo, que es el sitio de la mayor altura, ciento y dos pies; y en el último pilar junto al muro sesenta y dos. Este pilar es doble que los demas; desde San Francisco hasta la muralla, donde se ha conservado enteramente la obra antigua, hay novecientos ochenta y seis pies de longitud.

Sobre los tres pilares mas altos y mas fuertes, que hacen frente al Azoguejo y á la parte opuesta, hay colocado un sotabanco ó cartela, que tiene sesenta pies de longitud y seis de altura, formada por tres hiladas de piedra, colocadas sobre una sencilla cornisa, que en lo antiguo seguia coronando todo el primer orden de arcos y ahora no permanece mas que debajo de la cartela y los pilares del segundo orden. En el pilar del centro de la cartela por ambos lados opuestos hay un nicho de frente, cuadrilongo, en el que dice el historiador Colmenares que hubo antiguamente estátuas colocadas de Hércules. En las piedras del sotabanco se advierten con mucha claridad tres líneas de agujeritos exteriores, y con alguna variedad en la distancia de un agujerito á otro: hay piedra que tiene dos y otras que tienen tres, cuatro y hasta ocho agu-

jeros, los que describen tres líneas, las dos mas altas casi iguales, y corren de un extremo á otro de la cartela, y la mas baja solo ocupa la mitad de la extension en el centro. De alguno de estos pequeñitos agujeros sacó algo de plomo el maestro D. Antonio Ortiz cuando los reconoció en el año de mil ochocientos y siete. Forma tambien el sotabanco cuatro nichos que no se ven: los dos cuadrilongos, desde el pilar del centro á los pilares inmediatos, y los otros dos nichos pequeños. El maestro Ortiz que los reconoció tambien entonces y los halló llenos de tierra, habiéndolos desocupado de ella, se inclina á que los dos huecos mas largos parecen y son muy á propósito para sepulcros.

Seguia la obra primitiva hasta dentro de la muralla, pues que todavia se conservan cuatro arcos, de los que aparecen los dos últimos muy semejantes á la obra antigua; y por el último de estos dos bajan aun algunas piedras de la misma calidad, que denotan el descenso del canal por donde iba el agua. Este arco está frente á la calle que baja á la parroquia de San Sebastian; y el resto hasta la muralla y obra antigua es una pared de mamposteria, en la que hubo algun otro arco que aun se conoce. Causa sentimiento los hermosos y grandes sillares que formaban estos arcos, puestos por cimientos de la muralla, como se advierte al bajar por el postigo de Santa Columba. El número de estos arcos debia ser por la medida de proporcion ocho ó nueve: su elevacion veinte pies, y la longitud desde donde entra el acueducto en la muralla hasta el último arco ciento noventa y tres pies. De manera que la obra del puente de Segovia, ó famoso acueducto, era en su primera construccion de ciento y setenta arcos, su menor elevacion frente á San Ga-

briel diez y siete pies; su mayor elevacion en el Azoguejo ciento y dos pies, y en el extremo de la muralla diez y ocho. En toda la obra, desde San Gabriel hasta su último arco, se vé en lo alto una pared de mampostería, en la que está metida la canal, y va incluida en las dimensiones que se espresan. La longitud, desde el punto de la caseta de San Gabriel, hasta el último arco frente á San Sebastian, es de dos mil novecientos veinte y un pies.

Para que el agua tuviese movimiento mas acelerado dieron á toda la obra el declive ó declinacion correspondiente, que no se percibe con facilidad. Este declive es en razon de un pie por cada ciento de longitud: de manera que desde el punto de la caseta hasta el último arco del puente hay veinte y nueve pies de declinacion, y asi es que camina el agua con bastante rapidez.

Los pilares que sostienen los arcos son todos cuadrados ó cuadrilongos: su grueso en el orden inferior es de once á doce pies, y siete á ocho pies de frente: pero no hay uniformidad en estas dimensiones, porque varian á proporcion de su mayor elevacion; de suerte que algunos pilares solo tienen siete pies y medio de fondo y cuatro y medio de frente. Esta desigualdad es tan artificiosa é imperceptible que se oculta á los ojos mas perspicaces. Se desminuyen los gruesos y frentes de los pilares, segun van elevándose, á cada diez y seis pies de elevacion, por medio de una cornisa ó pequeña imposta, que corre en el primer orden de arcos que hay desde San Francisco á la muralla, y forma un adorno muy sencillo y agradable. Tambien corria esta imposta toda la base del segundo orden de arcos, sin que haya quedado de ella

mas que lo que aun persevera bajo los pilares del segundo orden. Se observa tambien alguna desigualdad en el grueso y frente de estos pilares, que tambien la tienen los demas de todo el acueducto. A proporcion de esta desigualdad es el hueco que forman los arcos, ó la distancia de un pilar á otro; pues en algunos es el vano de catorce pies, en otros de quince y en otros de diez y seis; pero con el mismo artificio y disimulo, que hace á estas variaciones pequeñas casi imperceptibles, siendo estos huecos de los arcos menores en los primeros, que son los mas bajos y pequeños. Sobre los arcos se ven todavia muchas piedras en línea, que forman una cornisa, la cual ordenó en lo antiguo toda la obra de sillares: ahora no hay mas que algunas de las antiguas piedras, y otras que, sin haberlas dado la forma de aquellas, se colocaron allí cuando se restableció el acueducto. Al arranque de los arcos tienen los pilares sus boceles y filetes. Ya se ha dicho y conviene repetir que la canal ó tagea está empotrada en una pared de mampostería, que tiene de seis á siete pies de elevacion, y vá incluida en las medidas que se han espresado en la altura del acueducto. Algunos pilares se ven empezados á formar sobre las mismas piedras de la grande cantera que se descubre en el piso por donde vá el acueducto: otros están introducidos bajo la superficie catorce pies, como lo ha visto el maestro Ortiz en los que sostienen la Cartela, que están en la Plaza del Azoguejo, siendo lo que hay oculto de la misma fábrica y figura que lo descubierto. Estos pilares, que serán ocho ó diez de los mas elevados, descansan y tienen su cimiento sobre un grande banco de arena que hay entre los dos cerros, que forman el valle por donde atraviesa el acueducto: asi es

que desde la primera piedra fundamental de estos pilares hasta el último punto de la canal, que está en la altura, tiene el edificio en este sitio ciento diez y seis pies de elevacion.

Toda la piedra de este edificio es de una misma especie, á saber: berroqueña, granigruesa, blanca en el fondo, con muchas betas negras; y despues de pasar algun tiempo se pone cardena y oscura; lo que hace parecer al puente mas venerable, y causa cierta impresion de antigüedad en los que le miran. Admite pulimento como si fuera de mármol; asi se reconoce en algunos cercos de las puertas y chimeneas, que en tiempo del Rey D. Felipe II se pusieron en algunas piezas del real Alcázar, que son de piedra de esta misma calidad. La cantera estaba sin duda en el mismo sitio donde existe el acueducto: asi es que se ven bajo algunos pilares piedras sin labrar de la misma cantera, que estiende sus ramificaciones hácia San Antolin y por otras parages inmediatos al convento y calle de San Francisco; teniendo allí piedra á propósito, era regular hacer uso de ella y no irla á buscar á otra parte, con el costoso dispendio de la conduccion.

Los sillares solo están labrados á pico: son generalmente cuadrilongos, y algunos tan grandes, que tienen seis pies de longitud, y el correspondiente grueso y altura. Todos presentan en la obra algun frente; de manera que pueden contarse las piedras que hay en el edificio. Los lechos de las piedras y sobre lechos, y las piedras entre sí, tienen tan exacta union, que parece imposible como pudieron unirse y ajustarse unas á otras.

tan estrechamente. No tienen trabazon alguna, hierro, argamasa, ni cal ó arena que forme mezcla; sobre cuya particularidad ya no queda duda alguna, como se manifiesta en algunos parages del acueducto en que falta algun sillar, que se manifestó mas de lleno cuando en el año de 1815, al golpe de un carro fuerte, que conducia por frente la escuela de San Francisco un cañon de grueso calibre á la real Maestranza de Artillería, salió un sillar bien grande de su lugar: todos vieron entonces el interior del pilar, sin que se descubriese en él mezcla alguna de cal, ni ripio, ni otro cuerpo extraño que enlazase y uniese los sillares; y sin esta ni otra mezcla alguna, volvió á ser colocado el sillar en el mismo parage de donde habia salido. «Las obras que se encomien-
»dan á la inmortalidad (dice muy oportunamente
»el Sr. Bosarte en su *Viage artístico* á esta ciu-
»dad) por los que saben encomendarlas, no ne-
»cesitan de estos grillos para estarse quietas; y
»el profundo arquitecto que proyectó esta obra,
»se gobernaba por principios mas delicados. En
»efecto, el estilo con que está ejecutada reúne
»las tres cualidades del estilo, mas difíciles de
»juntar en toda bella arte, que son la simplici-
»dad, la elegancia y la grandiosidad.

»En los pilares ó machones del puente se ad-
»vierte desde luego que unas piedras salen mas
»que otras: esto que en un principio seria un cri-
»men, debemos mirarlo como gala del arquitecto
»que hizo este puente. La diferencia de salida de
»algunas piédras respecto de otras es de dos pul-
»gadas hasta quince. En algunos edificios anti-

»guos se vé tal cual piedra que sale de la línea
 »del plomo, como en el puente de Garda, el cual
 »es un resto del acueducto antiguo, que lleva el
 »agua al anfiteatro de *Nimes*. Aquello quedó así
 »por no haberlo acabado de cortar, y aun las
 »dejaron á propósito, para que viesen los veni-
 »deros lo que quedaba por hacer; pero la salida
 »de las piedras en el puente de Segovia no tiene
 »remedio, ni admite perfeccion comun (1).»

Epoca en que se construyó el acueducto.

Aunque es y será siempre muy digno de apre-
 cio el dictámen que sobre este punto siguieron
 Colmenares, el P. Sigüenza y el P. Florez, no po-
 demos menos de separarnos de él, por lo que va-
 mos á esponer. No debemos dudar que esta es
 una de aquellas obras grandes, que nos han que-
 dado de la antigüedad. Sus formas, su disposicion,
 su carácter sólido y macizo, y al mismo tiempo
 lleno de grandiosidad y de hermosura, la ponen
 al nivel del las mayores obras que se construye-
 ron en España en el ramo de arquitectura. Ella
 está hecha de manera, que ha resistido por mu-
 chos siglos á todos los rigores de las estaciones
 y violencias atmosféricas, y al mismo tiempo á
 todo el furor de los conquistadores y bárbaros:
 ventaja que no han logrado tantas obras magní-

(1) Señor Don Isidoro Bosarte, Secretario de la Real Aca-
 demia de San Fernando, en su *Viage artistico*, impreso en
 Madrid año de 1804. Ademas de estas observaciones pone
 otras sobre el acueducto.

ficas, que yacen sepultadas entre sus ruinas en Toledo, Itálica, Mérida, Clunia, y otros pueblos de España. Su arquitectura sólida y robusta, y el grande objeto á que se destinó, la hacen mas respetable que lo fueron los arcos y los teatros, que solo eran edificios contruidos para dar lecciones de crueldad y de barbarie, ó para promover la inamoralidad ó corrupcion de las costumbres. Los espectáculos de gladiadores y los dramas del antiguo teatro chocaban poco con las costumbres de unos pueblos guerreros por constitucion, y que adoraban como á una deidad al amor lascivo; pero cuando la razon ejerce su imperio sobre el hombre, le dice siempre que tales entretenimientos son poco dignos de la grandeza de su alma; y que el baron benéfico que forma un puente para aliviar el cansancio y libertar del peligro á los caminantes, ó que edifique un acueducto para facilitar el surtido de aguas en parages elevados y escabrosos, debe ser preferido á los que consagran sus caudales á la diversion y holganza que se presentaba en los anfiteatros y naumaquias. ¡Qué digno seria de nuestra admiracion el arquitecto del puente de Segovia! Pero ya que ignoramos su nombre, podemos manifestar nuestra gratitud á la gran Roma, que al mismo tiempo que nos cargaba de cadenas, nos ilustraba, inoculándonos á la par su amor á la patria, á la gloria y á la magnificencia en los grandes monumentos de arquitectura, que se edificaron en el tiempo de su dominacion. En este tiempo ué cuando se erigieron en Segovia esos pilares y esos arcos tan respetables y tan benéficos. Los

sepulcros de los domadores del orbe perecieron, y el acueducto de Segovia subsiste. ¡Cuán diferente suele ser la suerte de las obras que se dedican al provecho comun de los hombres, que las que solo se dirigen á la ostentacion y á la vanidad de los que se suelen admirar en la vida como héroes, y despreciar en las edades futuras como enemigos del género humano! Es ocioso buscar el origen de nuestro acueducto en épocas anteriores á la dominacion romana, de las cuales no existe ya monumento, ni vestigio alguno de cierta fé; pero que durante ella se llenó España de grandes edificios es una verdad, que puede sentarse, como demostrada por la evidencia, conservándose todavía insignes restos en varias de nuestras provincias. Entre estos deben considerarse como existentes el acueducto de Segovia, los puentes famosos de Mérida, Alcántara y Salamanca, el acueducto de las Ferreras en Tarragona, con los cuales tiene mucha semejanza el de Segovia. Tambien se parece mucho al puente de Garda de Nimes, y á la obra arqueada de los anfiteatros de Verona y de Roma. Todas estas obras se construyeron en tiempo de la dominacion romana, y en el primer siglo de los emperadores, como aparecen de las inscripciones y de otros documentos históricos. Parece, pues, mas verosimil que entonces se edificase nuestro acueducto. El de las Ferreras puede recelarse que precedió á la mudanza que esperimentó la república con la elevacion de Julio Cesar y dominacion de Augusto; pero es indudable que es de construccion romana. El mismo P. Florez, que hace nuestro acue-

ducto anterior á la edad romana, es el que dá nuevo apoyo á nuestro modo de pensar: él asegura que fue de romanos la construcción del puente de las Ferreras; y siendo estos dos edificios tan parecidos, así en el objeto, como en la construcción, no hay motivo para anticipar la construcción del nuestro al de Tarragona, particularmente observándose aquí alguna mayor profusión en el ornato y en la arquitectura.

La falta de inscripción tampoco es argumento sólido que contradiga su construcción romana; además de que hubo en el acueducto no una sola, sino dos inscripciones, cuyo parage se ha citado, y aun subsisten los agujeros donde se colocaron las letras, de la misma forma que en la casa cuadrada de Nimes; y llegará tal vez algún tiempo en que combinando bien las distancias de unos á otros, su número y su disposición, se puedan formar conjeturas apoyadas para averiguar lo que en ella estuvo escrito. La manera de su construcción no tiene semejanza alguna, con las pirámides de Egipto, ni templo de Serapis, ni arquitectura oriental ni arábiga. Es indudablemente arquitectura greco-romana; y así lo confiesan y lo han reconocido nuestros anticuarios é inteligentes en las obras antiguas, comparando esta con las más famosas, que aun nos quedan de los emperadores. ¿Pues por qué no hemos de conceder esta particularidad al acueducto de Segovia, que le han concedido nacionales y extranjeros?

Pero señalar la época de la dominación romana en que se construyó esta grande obra, y quienes fueron los arquitectos que la hicieron, son

unas dudas mas difíciles de resolver. Algunos de los sábios citados la atribuyen á Trajano, ó á su tiempo; y no hay duda de que si fuese cierto que este emperador habia nacido en este país, y cerca de nuestra ciudad, como pretende Colmenares, que le hace natural de Pedraza, villa distante seis leguas al norte de Segovia; y habiéndose hecho grandes obras en España cuando él gobernó el imperio, parecia una plausible congetura atribuirselas; siendo muy verosimil que quisiese dejar un monumento digno de su grandeza en el país que le vió nacer: pero ya no hay hombre de juicio que pretenda dudar sobre cuál fué la patria de Trajano. Convienen todos los críticos modernos, apoyados en los historiadores antiguos, que este grande y memorable emperador nació en Itálica, á las orillas del Betis. La famosa Itálica, pueblo que ya no existe, sino entre escombros y ruinas, y que está á corta distancia de Sevilla, fué la patria de Trajano: asi lo afirma Apiano Alexandrino y otros historiadores antiguos; de manera que desaparece esta congetura enteramente. Tampoco hay bastante fundamento para atribuirle á aquellos tiempos de la construccion de algunos famosos edificios de puentes, que bajo los auspicios de este emperador se hicieron en España, como fueron algunos de los que hemos citado ya varias veces; porque reconocidos con exactitud los puentes de Mérida, Alcántara y Salamanca, y cotejados con el de Segovia, aparecen aquellos, ya en su arquitectura, ya en la antigüedad que manifiestan sus piedras, algo mas modernos que el de Segovia.

Si se supiese cuándo se edificó el puente de las Ferreras para conducir el agua á Tarragona, tal vez podríamos conjeturar por analogia el tiempo en que el nuestro se hizo; porque entre los edificios que aun existen en España de esta clase de arquitectura, ningunos son tan parecidos en su fábrica y en su objeto, como estos dos acueductos. De aquel se sabe solo que los romanos le hicieron: se ignora el tiempo: del nuestro ni uno ni otro se sabe con certeza, hasta que una combinacion feliz descubra lo que decia la inscripcion, que sin duda pertenece á la época romana. Debíó el acueducto construirse cuando Segovia era una poblacion muy considerable y opulenta: porque para un pueblo de poca consideracion, ó una ciudad de poca monta, no parecia regular emprender y ejecutar esta obra maravillosa, por la que se conduce el agua hasta las mismas casas de los habitantes. Y no hay duda que en algun tiempo de la dominacion romana lo fue. Mas de treinta lápidas, casi todas sepulcrales, que están esparcidas en los lienzos de la muralla, y puestas en sus cimientos; otras muchas que estarán colocadas en ellas con las letras por la parte interior, y algunas que se han hallado al rededor de la ciudad, en las que se contienen nombres de los mas celebres de Roma, como son sin duda los Emilios, Valerios, Licinios, Tuscos y otros, que tambien se hallan en otras celebres poblaciones de España en aquel tiempo, son indicios nada equívocos de la consideracion que mereció á Roma en algun tiempo nuestra Segovia. ¿Qué grandeza de alma era necesaria para

emprender una obra tan heroica? ¿qué riquezas y caudales para construirla? Los tiempos sobre vencer las dificultades, que presentan estas grandes obras, y proporcionar los medios y artículos de construirlas, siempre fueron unos. Roma siguió en esto la misma policía, que han practicado despues de los siglos medios los gobiernos ilustrados de la Europa. Las grandes obras, los monumentos que son capaces de asombrar á la posteridad, é inmortalizar á sus autores, siempre se han elevado bajo la inspeccion ó aprobacion de los que rigen el estado.

¿Pero qué gobierno fué el protector de nuestra grande obra, el consular ó el imperial? Hé aquí otro problema que solo puede resolverse por congeturas. El acueducto de Tarragona parece que debió construirse en el gobierno consular, porque ya entonces era aquella ciudad el emporio de Roma en España, su plaza fuerte, su defensa y asilo en las revoluciones de los españoles contra Roma, y la residencia mas continua de los Cónsules y gobernadores de la España citerior: por lo que aquella ciudad llegó á un punto muy alto de grandeza antes de las guerras civiles de Cesar y Pompeyo; y no dejarían de proveerla de aguas, por medio del puente de las Ferreras, asi como tambien la adornaron de templos, anfiteatro, circo y otros edificios públicos menos útiles que el acueducto: pero Segovia no llegó jamás á tener en aquellos tiempos tan distinguidas prerogativas, ni tuvo las grandes preeminencias, que otros pueblos de la España: nunca fué colonia romana, ni convento jurídico, antes

era una de las ciudades que concurrían al de *Clunia*: ciudad muy principal entre los pueblos *Arevacos*, y así no llamaría la atención de aquellos gobernadores belicosos, que solo cuidaban de sujetar pueblos, y atesorar riquezas, con las que se presentaban después en la capital de su república, haciendo ostentación de sus depredaciones y latrocinios, y comprando con el oro y la plata que habían sacado de la España, los honores y las coronas del triunfo.

Estas consideraciones nos inclinan á pensar como aquellos escritores nuestros que la señalan por época de su construcción el tiempo de los emperadores, en el que con las ventajas de la paz se facilitan los medios de atender al engrandecimiento de los pueblos, y á la erección de aquellas obras apreciables que dan lustre y esplendor á las nobles artes. Algunas de las más suntuosas, que aun se admiran en nuestra península debieron su nacimiento á los emperadores españoles ya citados. Sin embargo de que no sería extraño que también hiciesen construir nuestro acueducto, las observaciones que llevamos ya hechas parecen bastantes á persuadir que es anterior á los tiempos en que aquellos rigieron el imperio. En la época de los gobernadores ya se había introducido en la arquitectura alguna profusión y ornato, que la iba separando de la sencilla magestad griega, como observa juiciosamente el Señor Jobellanos en sus notas al elogio de D. Ventura Rodríguez. En nuestro acueducto, aunque todo es grande y magestuoso, todas sus partes, aun los sillares, están demostrando la au-

figura sencillez de la arquitectura griega, y así aparece obra anterior á Trajano, aunque posterior á Augusto, ó de su tiempo; bien que no es fácil, y sí muy espuesto á equivocaciones, el asignar la época verdadera de su construcción. Tampoco se puede atribuir á ninguno de los arquitectos, de que hay noticias en la *Historia de la España romana*. Estos fueron Cayo Sevio Lupo, natural de Chaves de Portugal; Lucio Lucrecio Denso, del que hay una inscripción en Vinuesa: Apuleyo que echó los cimientos al templo de Diana en Clunia hoy Coruña del Conde, y en la España romana, famosa colonia y convento jurídico, y Cayo Lucio Lacer que fabricó el famoso puente de Alcántara. Digno es nuestro acueducto de atribuirse á uno de los primeros ingenios de la arquitectura; pero no hay indicio de que alguno de los citados arquitectos le ejecutase, ni tampoco vestigio de estos nombres en las lápidas sepulcrales romanas que hay en esta ciudad. Si los dos huecos que forma la cartela fueron sepulcros, ó se hicieron con este objeto, como asegura el maestro Ortiz, que los ha reconocido, tal vez estarían allí en algún tiempo colocados los arquitectos de esta obra, como lo fué Cayo Lucio Lacer en un sepulcro, hecho á propósito en la proximidad, ó en alguna de las torres, que tuvo en sus extremos el puente de Alcántara, que él había construido. Quedará, pues, en perpétuo olvido el nombre de tan heróico arquitecto, así como quedará siempre espuesta á conjeturas la época de tan antigua obra, de las que no se podrá salir, con toda la seguridad que apetecemos, aun-

que algun anticuario perspicaz, combinando sobre los agujeros de la cartela las letras del alfabeto romano, lograse señalar sobre ellas, como en la casa cuadrada de Nimes, los nombres de los emperadores ó cónsules del tiempo de su construccion: no seria esto tan facil y tan seguro tratándose del arquitecto, pues entre tantos como hubo en España, solo se conserva la memoria de los pocos que acabamos de citar.

Lo que no aparece tan espuesto á dudas es que esta obra se hizo á espensas de los pueblos comarcanos y de la misma ciudad que posee el monumento, y disfruta el beneficio. Si alguno de los emperadores le hubiera costado por sí mismo, siendo una obra tan recomendable, no se hubiera ocultado esta generosidad á los que con lisonja y adulaciones escribieron sus hechos; y como sabemos que á costa de los pueblos se hizo el puente de Alcántara, aunque dedicado con tanta magnificencia á Trajano, y que por el mismo medio se hacian otras obras públicas en la dominacion romana; es muy justo dar á los españoles, que habitaban en este pueblo y sus cercanias, el honor de haberle construido, y agradecerles los sacrificios que hicieron de sus caudales, y de sus brazos, para eternizar su magnanimidad y su esfuerzo, hasta concluir una obra tan grandiosa.

Los lectores que deseen mas noticias del acueducto de Segovia, tan grandioso y único monumento de la antigüedad de esta clase que acaso exista en Europa, asi como de su restauracion en el glorioso reinado de los reyes Católicos, pueden consultar y leer mas ámpliamente lo que del mis-

mo se dice con estension en las *Antigüedades de Segovia* que acabamos de reimprimir.

CAPITULO III.

Templo Catedral.

Indudablemente despues del grandioso Acueducto, que con brevedad acabamos de describir, merece ocupar el primer lugar la grandiosa Catedral, que tanto llama la atencion por su grandeza y magnificencia, y que justamente es apellidada *Joya de Castilla* y *Dama de las Catedrales* por algunos viageros, cuya admiracion escita. ¿Y qué mucho que asi les suceda, cuando á los que ya por nuestra habitual residencia en la ciudad y ya por desempeñar en esta Iglesia nuestro continuo ministerio no solo no nos causa nunca su vista interior y exterior, si no que cada dia encontramos en ella objetos nuevos que admirar? Procuraremos describirla con la posible brevedad, á fin de no causar á nuestros lectores: advirtiéndole que las noticias que consignamos no son aventuradas, ni copiadas de otros que hayan tratado ya de esta Iglesia, sino originales, porque unas están tomadas de los documentos que obran en su archivo capitular, otras son puestas á la vista del mismo objeto y las de medidas, tomadas personalmente.

Los cimientos de este edificio se empezaron á abrir en 24 de Mayo de 1525 y la primera piedra fue colocada por el obispo D. Diego de Rivera en 8 de Junio del mismo y la obra se comenzó

segun los planes del arquitecto Rodrigo Gil de Ontañon y de su padre: esta nueva Iglesia se edificó sobre el solar de un convento de religiosas de Santa Clara, habiendo contribuido el Rey D. Carlos I con las cantidades necesarias para comprar el solar y derribar las casas que habia entre el convento, el barrio de la Almuzara y la Plaza mayor; el motivo del derribo de la Catedral antigua y edificar la nueva fue la ruina que á aquel amenazaba ya por su antigüedad, ya por lo que habia padecido en las guerras, especialmente en la de las comunidades de Castilla por su proximidad al Alcázar, en cuya plazuela estaba.

Consta el templo de cinco naves, las tres principales y las otras dos las forman las capillas; tienen las tres primeras 105,8814 metros ó sean 380 pies de longitud y 50,1543 metros ó 180 de latitud: la nave mayor 44,7674 metros ó 53 pies de latitud, las colaterales 10,3094 metros ó 37 pies: las naves de las capillas 6,1692 metros ó 22 pies y la media naranja 61,5784 metros ó 221 pies de elevacion.

Colocado el espectador á los pies de la Iglesia por bajo del coro, se disfruta de toda su vista: esto tomamos de punto de partida: las columnas que sostienen las bóvedas tienen 9,6118 metros ó sea 11 varas y media de circunferencia; todas son iguales á escepcion de las centrales bajo la media naranja y las dos primeras de la capilla mayor que tienen algo mas; se componen de una basa sólida, y desde ella en junquillos, y medias cañas suben hasta la bóveda, en la que al tocar se desprenden como en haces de ligeras palmas,

formando despues bonitos dibujos: son muy esbeltas y de piedra blanca como todo el edificio.

El centro del altar del trascoro le regaló el rey D. Carlos III y se trasladó del Real palacio de Riofrio en 17 de Setiembre de 1782: es un precioso retablo de jaspes sanguineos; en su mayor altura tiene un medallon con el Espiritu Santo y á sus lados dos ángeles; mas abajo se ve al padre con el globo en la mano y el hijo con la cruz; en el centro en un gran nicho están las reliquias de San Frutos, patron de Segovia, y de sus hermanos San Valentin y Santa Engracia en una gran caja de plata y bronce de once arrobas de peso, constantemente cubiertas con una cortina bordada de oro, á escepcion de la octava de San Frutos, que están descubiertas: á los lados de la Trinidad están las efigies de mármol de San Pedro y San Pablo, y para llenar todo el testero que forma el coro, se construyeron á espensas del Cabildo, y de mármoles semejantes á los del altar los dos lados, en que en un nicho en cada uno están las imágenes del Apostol San Felipe y de Santa Isabel Reina, de mármol blanco; á los extremos altos del altar hay dos jarrones de madera pintados de blanco, iguales á los de las paredes del coro; cierra todo este espacio una bonita verja de hierro con molduras doradas. Desde aquí subiremos al Coro.

Este es un local espacioso y de gran vista de 19,6415 metros ó sean 23 varas y media de longitud y de 11,4935 metros ó 13 y 3 cuartas de latitud por la parte alta con inclusion del espacio que ocupan las sillas y reclinatorios; de

modo que el plano tiene 16,7181 metros ó 20 varas de largo y 8,3590 metros ó 10 varas de ancho; le cierra una preciosa verja de hierro de dos cuerpos con molduras doradas y en su remate jarrones de hoja de metal dorado con azucenas, que son las armas del Cabildo, y en su parte superior concluye con la corona real; la verja tiene 12,3294 metros ó 14 varas y 3 cuartas de altura hasta el zócalo de piedra que tendrá como una vara por 11,1453 metros ó 13 y tercia de ancho, con una elegante puerta de dos hojas también de hierro y molduras doradas. En el frente principal del coro, encima de la silla episcopal, hay una preciosa imagen de Ntra. Sra. en su Asuncion de mármol blanco; hay dos órdenes de sillas, altas y bajas, todas de nogal, notándose la particularidad que sus labores son todas distintas; las altas del testero á las que se sube por cuatro escalerillas de piedra con balaustrada de hierro, sin inclusion de la episcopal, sobre la que está el escudo de armas del Obispo Arias de Avila, son doce y á cada lado hay veinte y seis, todas con sus columnas y un gracioso templete á la parte superior con calados góticos: las bajas del testero son siete, á cada lado veinte y tres, y estas bajas no tienen las columnas ni el templete; total ciento diez y siete sillas. Este coro y sillería perteneció á la Catedral antigua, y para colocarle en esta fue necesario añadir doce sillas, seis altas y seis bajas la mitad á cada lado, las bajas son las que ocupan los capellanes próximas á las escalerillas del testero y sus correspondientes las altas, ejecutadas en 1790 por Fermin flui-

ci y Francisco Rodriguez, el primero tallista en el Real Sitio de San Ildefonso, y el segundo carpintero de esta Iglesia, y no desdicen en nada con las demas. Los libros cantorales de esta Iglesia son anteriores al Concilio de Trento, pues segun decreto del mismo Concilio las Iglesias faltas de recursos podian continuar usando sus libros, asi es que la himnodia es distinta de las generales. Las paredes exteriores del coro son de estuco finisimo y perfectamente ejecutado por el maestro Torre, imitando el color de los mármoles del trascoro, y en cada lado, en sus hornacinas las estatuas de madera pintadas de blanco de los cuatro Evangelistas, regaladas por el Sr. Obispo D. Juan Francisco Gimenez; á cada lado de las paredes en su parte superior hay seis jarrones tambien de madera pintados de blanco; ademas de la puerta principal tiene el coro otras cuatro puertas á cada lado, unas para entrada particular de los Prebendados y otras para subida á los órganos, etc.; son todas ellas de nogal con bonitos embutidos de colores. En el coro hay dos órganos, siendo magnífico el mayor ó del lado del Evangelio: este fue regalado por el Ilustrísimo Señor Don Juan José Martinez Escalzo, y construido en 1772, segun está escrito en el mismo, por José Echevarria, organero y afinador de S. M., y costó doscientos veinte mil reales, incluidos diez mil con que el Señor Obispo gratificó al constructor por su buena ejecucion; tiene tres teclados y sesenta registros, treinta á cada lado, y tres secretos: es una pieza de mérito y de escelentes voces: se halla colocado en una hermosa caja de

22 varas de alta y 10 de ancha, perfectamente dorada, y adornada con ángeles que en sus manos tienen instrumentos músicos, la cual forma dos fachadas, una hácia el coro y otra á la nave colateral; el otro órgano fronterizo, cuya caja es muy imitada á la anterior, hecha á espensas del dicho Sr. Escalzo para igualar con la otra, fue de la Catedral antigua, pertenece á la clase de órganos mayores, pues tiene flautado de veinte y seis palmos; las dos sillas principales del coro próximas á las verjas son las de los Reyes, en su testero tienen su escudo de armas de Castilla y Leon, y sobre sus cúpulas, en la derecha una figura con las armas de Castilla en una bandera, y en la otra un leon coronado con una cruz en las manos.

La valla del coro hasta la capilla mayor tiene 16,3002 metros, ó sea 29 varas y media de longitud por 3,9704 metros ó 4 y 3 cuartas de latitud, y en ella están sepultados los obispos que desde la construccion de la Iglesia han fallecido en Segovia, á escepcion del Sr. Escalzo, que por su disposicion está en la capilla de San Geroteo, y algun otro: cierra la valla una bonita verja baja de hierro con las molduras y adornos dorados fabricada en Eibar en 1726 por Antonio Elorzan.

La capilla mayor es un gran paralelógramo de 11,9115 metros ó sea 14 varas y cuarta de longitud por 14,4192 metros ó 17 y cuarta de latitud: su pavimento es de mármoles de color: la cierran y decoran tres grandiosas verjas de hierro y molduras dora de iguales dimensiones que las del coro; la principal sobre los jarrones de azucenas como en aquellas y sobre

un targeton hueco está colocada la corona imperial, en las colaterales tambien en su parte superior en medallones hay de mas de media talla de madera imágenes de santos, siendo la de la parte de la sacristia por el interior Santa Engracia y en la exterior San Geroteo, y en la fronteriza por el interior San Valentin con báculo pastoral en la mano y mitra al lado, y por el exterior San Frutos. Se sube al altar por una graderia de piedra silleria de seis peldaños en dos cuerpos, que se estiende por todo el ancho que forma el presbiterio, cuyo pavimento es un mosaico de mármoles, cerrado con una bonita balaustrada tambien de mármoles de colores, y unas puertecitas de bronce, cuyos dos estremos centrales componen el emblema de Maria. El altar mayor construido en 1770 á espensas del Sr. D. Carlos III, bajo el diseño del Ingeniero Coronel D. Francisco Sabatini, se compone de veinte y cuatro clases de mármoles en esta forma: de Espejon cinco clases diferentes, de Martinmuñoz, en la Mancha una, de Córdoba dos distintas, de Vizcaya dos distintas, de Granada cuatro id., de Málaga dos id., de Consuegra en la Mancha tres id., de Urda en id. una, de Robledo de Chavela una, de Villamayor en la Mancha una, de Talabera una y de Genova una, siendo de notar que entre estas veinte y cuatro clases solo hay una de mármol extranjero, las demas son españolas: tambien se nota en él la singular belleza de que las piezas y tableros de cada lado corresponden con las del otro y forman preciosos dibujos: la mesa de altar es ara máxima y está adornada con

grecas de bronce, lo mismo que el altar en que forman espigas y racimos y cabezas de ángeles sobre el Sagrario, cerrado con una bien trabajada puerta de bronce con el emblema de la Sagrada Eucaristía. Este altar y el pavimento del presbiterio costó al Rey seiscientos sesenta y cinco mil reales. He aquí su descripción: en su mayor altura está la Santa Cruz dorada sostenida por un ángel en pie, á su lado otros dos ángeles adorándola de rodillas, en el centro mas abajo en un gran medallon de bronce con rayos y nubes el emblema de Maria; mas abajo sobre el sotabanco los mártires Segovianos y hermanos San Valentin y Santa Engracia, de madera, pintados de blanco, con sus palmas doradas en las manos, siguen cuatro columnas del orden corintio con capiteles de bronce dorado, y entre ellas á cada lado las estatuas colosales de madera pintadas de blanco de San Frutos y San Geroteo, primer obispo de Segovia, ejecutadas por D. Manuel Pacheco: en el centro en un gran nicho la Virgen de la Paz sentada en una preciosa silla con el Niño en los brazos, y forrada de chapa de plata de gran peso con ángeles y otros adornos del mismo metal, tienen la Virgen y el Niño rica corona imperial, en la cabeza adornada de piedras y un pectoral de gran valor: las cabezas y manos son de marfil y los semblantes muy agraciados: sobre el nicho hay dos ángeles sosteniendo una corona de bronce y una targeta con las palabras del Salmo 28 *Benedicet populo suo in pace*: esta imágen perteneció al Santo Rey D. Fernando que la llevaba en sus campañas contra los sarracenos, y trasmitiéndose á

los Reyes sucesores llegó hasta Enrique IV que la regaló á esta Iglesia. Desde la cornisa superior toda la pared del presbiterio está vestida de una rica colgadura de seda doble blanca con flores, fabricada en Talavera y regalada por el Sr. Obispo Gimenez, que es lástima no tenga otro color, pues se nota poco; aunque este altar es magnifico no corresponde sin embargo al templo. las dos lámparas de plata que arden constantemente y tienen tres arrobas de peso cada una, las costeó la fábrica en 1739: los seis grandes y bien trabajados candeleros de plata y sacras que en las principales festividades se colocan en el altar fueron regalo del Sr. Obispo Escalzo, de quien son tambien donacion los seis preciosos blandones ó hacheros de bronce y plata que le costaron ciento veinte y seis mil reales, á veinte y un mil cada uno, y que con un buen terno blanco se estrenó todo el dia 16 de Julio de 1768 en que este Señor Obispo consagró la Iglesia y la dedicó á la Asuncion de Nuestra Señora.

Las vidrieras de colores representando pasajes del antiguo y nuevo Testamento, ricas en su género y mejores que las célebres de las Catedrales de Colonia y Strasburgo, segun confesion de muchos viageros, fueron construidas en esta ciudad de Segovia, en Medina del Campo y Flandes, las de la nave principal y crucero, y en el año de 1764 el Cañonigo de esta Iglesia D. Tomas de la Plaza descubriendo el secreto del colorido y esmalte, hizo pintar al Pertiguero de la misma Francisco Herranz las de las naves colaterales: es doloroso que habiendose conservado muchos años en

los archivos este secreto no se haya empleado en la compostura de las de la parte de mediodia, que habiendo padecido estraordinariamente con la violencia de los aires y golpeo de las aguas, se hallan en un estado lamentable, cubiertas en su mayor parte con cristales sencillos de color que desagradan mucho: conocemos que esto es muy costoso y las Iglesias no están en la actualidad para gastos de consideracion, pero podia haberse hecho la compostura poco á poco y al cabo de algunos años estarian enteramente reparadas.

Hay en la Iglesia veinte capillas incluyendo en este número la mayor y la del Sagrario, habiendo sido construidas á espensas del citado Ilmo. Gimenez con sus altares é imágenes las de San José, Rosario, San Antonio, San Ildefonso y Santa Bárbara y cerradas con bonitas verjas de madera, á escepcion de la de Santa Bárbara, que es de hierro con molduras doradas, y la del Rosario que es de bronce, del cual metal deseaba el Señor Obispo fuesen todas las verjas de sus capillas, pero no pudo verificarlo, porque habiendo acudido al Gobierno pidiendo la esencion de derechos de entrada de los bronce de Inglaterra, en donde los habia contratado, no se accedió á sus deseos. La capilla de los tres Santos hermanos que forma el testero de la Iglesia, fué decorada con sus tres altares por el Ilmo. Sr. D. Domingo Valentin Guerra, primer Abad de la Colegiata de San Ildefonso y Obispo de Segovia.

A fin de satisfacer la devocion y piedad de los fieles que por sus ocupaciones é impedimentos no pudiesen acudir al Santuario de la Virgen

de la Fuencisla, especial patrona de esta ciudad y su tierra, se colocó é inauguró en 2 de Setiembre de 1852 un sencillo altar en la capilla de Santiago, que en su centro tiene la imágen de Nuestra Señora pintada en lienzo, y que hacia muchos años que estaba en la bóveda de la misma capilla, con gran solemnidad y asistencia del Cabildo, habiendo celebrado la misa el Sr. Canónico Penitenciario D. Juan Esgueva y Delgado: y cosa singular y digna de notarse, desde aquel dia no ha faltado una lámpara que arde constantemente, ni luces de cera, y en algunos dias hasta con abundancia, y todo de limosnas.

Las verjas de las demas capillas son de hierro con molduras doradas, á escepcion de las de la Piedad y su paralela la del Consuelo, que están enteramente en negro, y pertenecieron á la Catedral antigua, y la preciosa de la Concepcion á la puerta llamada del Enlosado, que es de caoba maciza, de las primeras maderas de esta clase que vinieron de las Américas despues del descubrimiento de Colon, y que segun una inscripcion que hay en el pedestal fue costeada y ejecutada á espensas de D. Pedro Contreras, Corregidor de Jerez de la Frontera, Capitan general de la costa y mar de Andalucía y del ejército del Duque de Medinaceli.

Es tambien digno de notarse en la citada capilla de Santiago un retrato en lienzo de Don Francisco Gutierrez de Cuellar, fundador de la capilla y Caballero del hábito de Santiago, colocado en un medallon en la parte baja del altar al lado del Evangelio, que llama la atencion de

todos los inteligentes en pinturas ejecutado por Juan Pantoja de la Cruz, Pintor y Ayuda de Cámara de Felipe II, célebre por sus retratos, figuras é historias. En la capilla de San Blas por debajo de la imágen del Santo, hay un cuadro en lienzo en que está pintado crucificado un niño con sotana encarnada y sobrepelliz, como usan los de esta Iglesia: hemos tratado de averiguar esta historia y nada hemos podido conseguir de cierto, por lo cual no queremos aventurar congeturas. Es tambien de mérito, segun los escultores un Cristo en el Sepulcro en la capilla de este nombre, segunda al lado derecho desde los pies de la Iglesia: y en la de San Anton hay una pintura de San José, que dicen ser buena, en altar pequeño, que perteneció á la antigua carcel de corona. Por lo general todas las imágenes son buenas y no se advierte deformidad en ellas, ni en los altares, á escepcion del de San Anton, que es de Churriguera.

Al terminar la descripcion de las capillas restantes hablar con mayor detenimiento de la llamada de la Piedad, que es la primera á la derecha entrando por la puerta de la plaza: quisiéramos poseer conocimientos en el arte de escultura y pintura para hablar con exactitud de esta preciosa joya, pero careciendo de ellos habrán de dispensarnos los lectores si nuestras palabras no la dan toda la importancia que merece, pues su dibujo y coloridos es de la clase que los artistas llaman sublime. Representa el cuerpo muerto del Salvador tendido en una sábana, sostenida su cabeza y pecho por José de Arimathea que di-

rige su vista atónita y como sorprendida á la Virgen Maria: la actitud de esta Señora mirando á su hijo difunto es grandiosa é inimitable, propia solamente de la madre de Dios: las figuras de la Magdalena y de San Juan y de Maria Salomé, cada una en su género, y que se las distingue perfectamente, son obras completas: Nicodemus cierra este cuadro doloroso y parece indiar con su vista y actitud sus deseos de que termine cuanto antes esta terrible escena: repárense bien las posturas tan naturales, los cuerpos y musculaturas tan bien ejecutados, los ojos llorosos, en fin, todo el paisaje, y no se podrá menos de convenir en que es una cosa grandiosa, sublime y sorprendente, y si estuviera colocada esta escultura en mayor elevacion presentaria mejor efecto, pues todos los inteligentes convienen en que está demasiado baja en proporcion del tamaño y dimensiones de las figuras: hasta los accesorios son buenos en esta obra, y ademas de los ángeles y genios colocados en las cornisas con atributos de la pasion, deben observarse con detenimiento los dos soldados que están en los intercolumnios, á guisa de centinelas: el del lado derecho está riéndose y señalando al otro que bosteza; pero mírese la cota de malla que cubre á ambos, y se creerá no que es de madera sino de alambres finos y verdadera cota, tal es su perfeccion. Esta grandiosa obra fué ejecutada en 1571 por Juan de Juni, á quien unos hacen italiano por haber estudiado en Roma, y otros español y natural de Valladolid. El colorido dicen ser de la escuela florentina. En esta capilla descansan los

restos mortales del autor de la obra de las anti-
güedades de Segovia que acabamos de reimprimir,
Doctor D. Andrés Gomez de Somorrostro.

El púlpito actual se colocó en 23 de Enero de
1845: perteneció al convento de San Francisco de
Cuellar, y se trasladó á esta Iglesia por la junta de
monumentos artísticos y por concesion del Exce-
lentísimo Sr. Marques de Alcañices, Duque de Al-
burquerque, como descendiente de D. Beltran de
la Cueva, patrono y fundador del espresado con-
vento, y cuyo escudo de armas está colocado al pie
de la cuenca del púlpito: este es de mármol blan-
co y encarnado: en cada uno de los cuatro table-
bleros se ven en mas de media talla los cuatro
Evangelista, y en el central la Immaculada Con-
cepcion: habiéndose destruido y perdido en el ca-
mino las manos de la Virgen, el capellan de esta
Iglesia Don Lucas Garcia las hizo nuevas y bien
acabadas.

El riquísimo y precioso pavimento de toda la
Iglesia compuesto de piedra pulimentada blanca,
negra, ó apizarrada y encarnada y estraído de las
canteras de Bernuy, la Higuera y Becerril de Ria-
za, de esta provincia, tan perfectamente colocadas
y niveladas que una moneda ó una llave corre por
toda la estension sin detenerse, fué costeadó por
el ya citado Sr. Obispo Gineñez, y le importó la
suma de seiscientos veinte mil reales. Las cuatro
pilas de agua bendita de mármol encarnado fueron
ejecutadas por D. Joaquin Demandre, Director de
escultura del Real Sitio de San Ildefonso.

La pintura de nuestra Señora del Rosario en
su capilla, está firmada por D. Ramon Bayeu en

1789: basta el nombre de su autor para manifestar su mérito.

Antes de penetrar en el Claustro y Sala Capitular, siguiendo el orden con que se enseña esta Iglesia á los viageros que la visitan, debemos pasar por la ante-sacristia, sacristia, y Receptoría de fábrica, y en ellas encontraremos tambien objetos dignos de mencionarse. La ante-sacristia que fue la antigua sacristia hasta que se construyó en su interior la capilla del Sagrario, es una gran pieza cuadrilonga de 20,6885 metros ó sean 24 varas y 3 cuartas de longitud, por 12,1205 metros ó 14 y media varas de latitud, con escelentes luces que la comunican cuatro grandes ventanas arqueadas, y su pavimento es de marmolillos de colores: en ella están colocados los retratos de los últimos Obispos de esta Iglesia y son por su orden, los del lado derecho de la entrada D. Martin Perez de Ayala, que asistió al Concilio de Trento y fundó el colegio de niños de la doctrina en esta ciudad, D. Diego de Covarrubias, gran jurisconsulto, cuyo retrato se encontró en Madrid, y regaló á esta Iglesia el último Arcipreste Don Manuel Ribote, D. Manuel Murillo Argaiç, que construyó el actual palacio episcopal, D. Juan José Martínez Escalzo, que consagró esta Iglesia Catedral, D. Alonso Marcos de Llanes, que hizo ejecutar á sus espensas la magnífica fuente de la plaza de Turegano, D. Juan Francisco Gimenez, gran bienhechor de esta Iglesia y D. Felipe Scio de San Miguel, Escolapio, Preceptor del Sr. Rey D. Fernando VII y traductor esmerado de la Sagrada Biblia en lengua vulgar: era natural del Real Si-

tio de San Ildefonso y falleció en Valencia sin consagrarse. Los retratos del lado izquierdo desde la entrada por el orden de su colocacion, son: D. José Antonio Saenz de Santa Maria, Gobernador que fue del Consejo y Administrador del Arzobispado de Toledo, D. Isidoro Perez de Celis, D. Fr. Bonifacio Lopez Pulido, del orden de Santo Domingo, D. Juan Nepomuceno Lera y Cano, D. Fr. Joaquin Briz, Maestro general del orden de Predicadores y Dr. D. Fr. Francisco de la Puente del mismo orden y Catedrático de Teología que habia sido en la Universidad de Valladolid, último Obispo de esta Iglesia fallecido en 1854. Tambien hay en esta ante-sacristia algunos cuadros regulares y entre ellos los cuatro Evangelistas y otros cuatro pasages de la vida de Santo Tomas de Villanueva.

La Capilla llamada del sagrario, porque en ella se coloca el Smo. Sacramento en el Jueves Santo, y se reserva durante la octava del Corpus y que sigue inmediatamente á esta gran pieza fue costeada por D. Antonio Ayala, Arcediano de esta Iglesia: su pavimento es de marmolillos blanco y negro formando dibujos: su retablo fue construido por D. Manuel Churriguera y en él se vé su estilo. En esta Capilla estan los sepulcros de los Ayalas en la pared levantados del suelo y en sarcófagos coronados con su escudo de armas é inscripcion. Es muy de notar que en la parte alta de las paredes colaterales están de relieve cuatro retratos de Obispos de Segovia Mártires, que no se mencionan en la historia de Colmenares, ni en otros Episcopolojios de Segovia y son los siguientes

segun manifiestan sus inscripciones: *S. Paulus Martir, Secundus Episcopus Segoviensis; S. Andeolus Martir, Tertius Episc. Segoviensis; S. Valerianus Martir, Nonus Episcopus Segoviensis; S. Felix Martir, decimus Episcopus Segoviensis.* Con motivo de estos retratos hemos deseado averiguar la verdad y en el *Chronicon* de Hauberto, Monge Benedictino, publicado por el Maestro *Fr. Gregorio Argai*, Chronista de la misma religion en su obra titulada *Poblacion Eclesiástica de España*, impresa en Madrid en 1667, en la página 90, dice que los Obispos de Segovia empezaron en tiempo de los romanos durante la predicacion en España del Apostol Santiago, y continúa en latin, que traducido dice asi: «el primero de estos Obispos de Segovia fué Aulidio Martir, año del Señor 37, al que sucedieron Hieroteo Martir, discípulo de San Pablo Apostol, año 57, *Aulo Martir* año 103, *Andeolo Martir* año 114::: Valeriano Martir año 192, *Felix Martir* año 194. y despues otros muchos hasta Minuciano año 603, que como dice el Señor Colmenares firma ya en las actas de un concilio provincial de Toledo celebrado en 610, y concluye con Ilderado año 910, y le señala mucho tiempo de pontificado, citado tambien por Colmenares en el año 940, desde el cual nuestro historiador empieza la cronología seguida de los Obispos de Segovia. Tenemos pues, que convienen con el *Chronicon* citado y con las noticias de Colmenares, hasta en los años, por lo cual y aunque muy poco versados en la ciencia cronológica, y suponiendo como debemos los graves fundamentos de su autor, apoyados

por los escritos de S. Gregorio Obispo de Granada y por las ilustraciones del Padre Argai y los de los que hicieron colocar en la pared estos cuatro Santos Mártires Obispos, creemos que es deber nuestro admitir piadosamente el citado Chronicon y proclamar que la Iglesia de Segovia tiene la gloria de ser de las primitivas del cristianismo y tener por los primeros Obispos en orden correlativo seis Santos Mártires; sin embargo los críticos y cronologistas podrán juzgar como mejor les parezca.

La Sacristia, pieza pequeña, aunque de buen gusto, fué construida cuando los Ayalas edificaron la capilla del Sagrario, segun hemos dicho: á su testero principal hay un cuadro muy bueno que representa á San Carlos Borromeo y es copia del de la Sala Capitular; en la pared de la izquierda segun se entra, hay uno de mucho mérito firmado en su parte posterior por *Maella* y es una Virgen con el Niño dormido; y ademas hay otros varios cuadros y entre ellos cuatro pintados en piedra de algun mérito. Las dos mesas donde se estienden las capas son de caoba maciza sus tableros y de una sola pieza, de 3 varas de longitud por 1 y media de latitud: los cajones son de nogal, muy bien trabajados con adornos sobrepuestos formando puertas y templetos y remates de metal dorado, y fueron ejecutados por el maestro carpintero de esta Iglesia D. Francisco Rodriguez, en ellos se conservan preciosos ternos de todas clases, llamando justamente la atencion los terciopelo y otros, por sus admirables figuras agidas en la misma tela, representando pasages

de la Historia Sagrada, cuya exactitud es muy notable y cuyo colorido se conserva como si acabara de hacerse, y entre ellos merece especial mencion una capa negra pluvial, cuyas figuras son inimitables: algunos dicen que esta capa es del tiempo de los Reyes Católicos, pero otros con mayor fundamento la tienen por mucho mas antigua. Tambien merece mencionarse un terno de glasé de plata blanco bordado de oro á realce, de mucho gusto, regalado por el Señor Obispo Santa María, quien tambien regaló otro muy bueno encarnado y sesenta capas blancas y sesenta encarnadas para las procesiones de primera clase, y otro tambien blanco y muy bueno por el ya dicho Señor Gimenez.

En la Sobrestantia ó Receptoría de fábrica, cuyos armarios fueron costeados por el Señor Obispo Santa María y ejecutados por el maestro carpintero de esta Iglesia Guillermo Rodriguez, está colocado al lado derecho el relicario que contiene algunas muy notables, cuyas auténticas están en el Archivo; en los cajones de este armario hay ricos ornamentos blancos y encarnados y albas con encage de gran valor; y en el izquierdo algunas alhajas y como mas principales mencionaremos una pirámide de plata sobredorada, que en un templete y entre cristales contiene una espina de la corona de Nuestro Señor Jesucristo, un caliz de plata sobredorado regalado por D. Beltran de la Cueva, de gran mérito artistico, que en la copa tiene una inscripcion de esmalte, que dice asi: *Bertrandus Primus dux de Alburquerque donavit*: el nudo le forman en rica feligrana las fi-

guras de los doce Apóstoles: en la peana el escudo de armas del donador, un Eccehomo y cuatro Angeles: y la patena tiene al rededor una inscripcion tambien esmaltada que dice: *Agnus Dei qui tollis peccata mundi miserere nobis* y en el centro del esmalte un San Francisco en la impresion de las llagas; tambien hay en este armario una Sacra de plata perfectamente cincelada, y en otros contiguos están el dosel y custodia para los manifiestos, aquel de bronce con adornos de plata, y ademas incensarios, con una preciosa naveta, cetros, ciriales, y otras alhajas de plata y oro.

El Claustro, al que se entra por la capilla del Cristo del consuelo, que es la primera á la izquierda de la puerta de San Geroteo, y cuyas portadas interior y exterior son de gran mérito y que con ellas fue trasladado piedra por piedra de la antigua Catedral, es un gran cuadro de 43 varas y cuarta de largo y 6 y media cuarta de ancho cada uno de sus lienzos, recibiendo las luces por cinco arcos góticos con calados de piedra perfectamente ejecutados: una de las ojivas del arco del centro del lienzo de Oriente que faltaba, fue trabajada y colocada por Antonio Lopez, Pertiguero de esta Iglesia en 1852: en el centro hay un bonito jardin: á la entrada de este claustro por la parte interior en un sepulcro levantado en la pared está sepultado D. Luis Tello Maldonado, Obispo de Segovia, y á pocos pasos en el lienzo de Mediodia está sepultado en el suelo el Arquitecto de esta Iglesia que sentó su primera piedra y dirigió la obra muchos años *Rodrigo Gil de Ontañon* y es lamentable que no se le haya dedicado un mauso-

leo mas distinguido: á sus dos lados y tambien en el suelo están sepultados sus compañeros D. Francisco de Campo Agüero, maestro cantero, y Francisco Viadero, Arquitecto, cuyas inscripciones apenas pueden leerse por lo borradas que están. En el lienzo que mira á Oriente está situada la capilla de Santa Catalina, en que los antiguos Capellanes de número tenian sus Oficios de fundaciones; en su centro en un sepulcro de piedra trasladado de la antigua Catedral y rodeado de una sencilla verja de hierro está sepultado el Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Enrique II, que se desprendió de los brazos del ama desde el balcon principal del Alcázar y se precipitó en el parque, arrojándose despues el ama y pereciendo tambien, y desde este suceso y con este motivo se cuenta la institucion de los dos maceros que con sus trages de escuderos y mazas acompañan al Cabildo en sus solemnidades: la inscripcion puesta en la verja ante dicha con letras doradas, dice de este modo: *Agui Yace el Infante D. Pedro fijo del Señor Rei D. Enrrique II, Era 1404, año 1366.* En esta misma capilla está el carro llamado *Triunfal* para la procesion del Corpus, dorado y de buen estilo, y sobre él las magnificas y preciosas andas de plata, que constan de dos templetes con columnas estriadas, y en su cúpula y al rededor se ven varios ángeles y encima una hermosa figura tambien de plata representando la Resurreccion de Jesucristo: el viril del centro es de oro: la custodia en que se coloca, que es sobredorada con piedras, figura un águila y de ella salen los emblemas de la Sagrada Eucaristía, espigas y

racimos: las andas son obra del platero Rafael Gonzalez, natural de Toledo, que la construyó en 1656 segun la inscripcion que tiene en su pedestal, y la de la Custodia es tambien del mismo y de *Hearena* segun inscripcion. Desde esta capilla arranca la torre y es el hueco de ella. En el lienzo del claustro que mira al Norte en la parte superior de la pared está sepultada la Judía Ester, que arrojada por falsa acusacion de adulterio desde las peñas llamadas *Grageras* inmediatas al Santuario de la Fuencisla y encomendándose á la Virgen llegó al suelo sin lesion alguna, bautizándose despues con el nombre de *Maria* y conocida con el de *Marisaltos* en relacion al que dió desde las peñas abajo, y dedicada toda su vida al servicio del Señor en la Catedral antigua: la pintura é inscripcion que atestigua este milagroso suceso es tan tosca que desdice de este lugar tan suntuoso y debiera borrarase toda y ponerse de otra manera mas decorosa. En el lienzo que mira al Oriente está la entrada á la suntuosa, magnífica y regia (puede así decirse) *Sala Capitulár*, que es una pieza de diez y siete varas y tres cuartas de longitud y diez y tres cuartas de latitud: su pavimento es de mármoles blanco y negro, todas sus paredes están cubiertas con rico terciopelo carmesí con franja de oro: en el testero bajo un gran dosel está un cuadro en lienzo de San Carlos Borromeo: al frente un altar con una preciosa imágen de la Inmaculada Concepcion, regalado por el Sr. Obispo Gimenez, quien tambien costeó el dorado de los artesanos del techo, que admiran los inteligentes: ade-

mas hay en esta sala algunos cuadros en cobre de bastante mérito y otros en lienzo, algunos originales, y sobre el altar está colocado uno en alabastro que representa el nacimiento y adoracion de Jesus, que escita muy justamente la admiracion; por toda la sala se estiende un escaño cubierto de terciopelo con almohadon de lo mismo, que sirve de asiento á los Sres. Capitulares: desde la sala que tiene dos puertas paralelas y para subir al Archivo que está sobre ella y tiene las mismas dimensiones, hay una escalera de piedra al aire sobre medio arco de lo mismo, que por su atrevida construccion merece citarse.

La puerta llamada de San Frutos ó sea la que da á la Plaza Mayor, aunque no corresponde á la obra de la Iglesia, pues desdice notablemente de ella, ya en su órden, ya en la clase de piedra, es no obstante de buen gusto por el estilo del célebre Herrera, cuya severidad se advierte en toda ella: es de piedra cárdena con dos cuerpos, ocupando el inferior cuatro columnas de una pieza, dos á cada lado, y en el nicho del centro que presenta un átrio, está colocada la estatua de San Frutos, Patron de la ciudad: fue ejecutada esta portada por Juan de Mugaguren y Pedro Monasterio en 1626: sobre el interior de esta puerta dentro de la Iglesia hay una pintura de la Virgen del Pópulo de tamaño colosal. La fachada principal está al Poniente con tres magnificas puertas, siendo la del centro de dos entradas, que solo se abren en determinadas ocasiones: y adornado su frente con una imágen de la Concepcion que tambien estuvo en la Catedral antigua: delante de las

puertas hay un espacioso átrio de piedra, llamado *El Enlosado* por haberse colocado en él parte de las losas del pavimento antiguo de la Iglesia, elevado como dos varas del nivel de la calle y adornado con balaustradas de hierro y en sus ángulos leones y leonas de piedra, aquellos con corona real, apoyados en sus pies y con las garras sostienen los escudos de armas reales, de Castilla y León, de los Obispos, del Cabildo y de la Ciudad: se sube á este átrio por cinco graderías de piedra y con él presenta la fachada una vista preciosa: en su ala derecha está colocada la gran torre toda de piedra que mide 330 pies de altura, su ancho 11 varas en cuadro, las cuatro paredes 3 varas de espesor: sus escaleras en espiral hasta el cimborrio son 306 y hasta la habitacion del campanero 132: en ella hay once campanas de buen sonido, y pesa la mayor llamada *Maria* 196 arrobas, la de *San Frutos* 120 y la del *Reloj* 190, estas son las tres mayores: destruida por un rayo su cúpula, se compuso en 1825 por el atrevido Santiago Montanera, llamado por sobrenombre *El Diablo*, por los peligrosos ejercicios que con gran soltura hizo en la torre, algunos á presencia del Rey D. Fernando VII, y con admiracion general: entonces se quitó la cruz que habia en el remate, poniendo en su lugar una especie de pirámide en que está colocado un gran pararrayos, que se regaló por los fabricantes de paños de la llamada *Casa Grande*. Desde la parte superior de la fachada empiezan á destacarse los preciosos cipreses que constituyen el adorno principal exterior de la Iglesia y la circundan por todos sus

ángulos, que con las barandillas caladas, á que se sube por cuatro escaleras interiores de piedra en espiral, presenta en el lado de la Plaza un conjunto tan vistoso y de armonía, que el espectador y el viagero se detienen con gusto á gozar de esta bonita perspectiva. Hay otra puerta al Mediodia titulada de San Geroteo, por una estatua de este Santo colocada sobre ella y tiene delante un átrio al que se sube por veinte y cuatro escaleras de piedra en dos cuerpos. Por el interior de la Iglesia corren dos órdenes de barandillas de piedra con bonitos calados y es desde donde se disfruta de la magestad y grandeza del edificio.

Inscripciones. Detras del altar mayor en la nave llamada del Ochavo, frente á la capilla de San Frutos, en un medallon de piedra blanca, está consiguado el dia de la consagracion de la Iglesia en esta forma: *Ad Dei Omnipotentis gloriam. = Illust. D. D. Joannes Joseph Martinez Escalzo, Segovien = sis Episcopus. = Hoc magnificum templum, ejusque aram maximam = solemni ritu consecravit = In honorem Assumptionis B. M. V. ac Sti. Fructi Conf. et = Patroni. = die XVI Julii ann. M. DCC. LXVIII = et ad perpetuam rei memoriam. = Hoc marmoreum memoriale dicavit.*

En la capilla del Cristo del Consuelo, entrada del claustro y frente al altar hay un magnífico sepulcro con un obispo de piedra encima, perfectamente trabajado; en el tablero de enfrente tiene esta inscripcion: *Illustrissimus D. D. Didacus Covarrubius à Leiva Hispaniarum Praes. Sub Philippo II hujus S. Segoviensis Ecclesiae Episcopus hic situs est. Obiit V Calend. Octobr. anni*

Domini MDLXXVII. Ætatis suæ LXV. La estátua yacente es de mármol blanco.

En la misma capilla y en el mismo lado hay otro sepulcro episcopal en igual forma, aunque no de tanto mérito y tiene la siguiente inscripcion: *Ad venerandam et omni laude dignam memoriam Raimundi Episcopi Segoviensis, Archiepiscopi Hispalensis, à secretis et à Confessionibus S. Ferdinandi III, hoc monumentum Ecclesia grata debita fide consecravit. Obiit die VI Augusti anno de MCCLXXXVIII.*

En la capilla de Ntra. Sra. del Rosario está en el suelo, trasladado desde el pie del púlpito donde estuvo colocado algun tiempo, el cuerpo de la piadosa *Maria Quintana*, natural de esta ciudad, y feligresa de la parroquia de San Justo, muger de grandes virtudes, que murió en opinion de santidad: por su continua asistencia á esta Iglesia, fue sepultada en ella y á su traslacion á la capilla del Rosario se colocó una gran lápida de mármol blanco con la siguiente inscripcion: *D. O. M. Famula dei Maria à S. S. Sacramento=vulgo Quintana=Hic vespere et mane et meridie=Laudes deo reddidit=Et vitandi crimina celo preces=Et lachrimas juges effudit=Hic quam intra Chorum psallere=sexus prohibuit=Estra Chorum fructuose psallere= Spiritus docuit=Hic=tertio ab obitu de nondum rigida membra=prophetarunt=Obiit 16 Augusti=anno 1734=Hoc signo discerni, non disjungi discernor;* por debajo tiene las llagas de San Francisco, un corazon flechado, el escudo del Cármen, y las armas del Cabildo Cathedral

En la capilla de San Anton al lado del Evangelio, hay un grandioso mausoleo de yeso blanco representando un Obispo de rodillas y atributos episcopales, con figuras mortuorias y en un medallon en el centro la siguiente inscripcion: *D. O. M. D. Antonius Idiazquez Manrique, pietate, literis, et genere illustris, ex canonico Archidiaconoque Segoviensi creatus Episcopus Civitatis, inde Segoviensis, in hoc sacello dotationibus amplissimis decorato cum parentibus requiescit. 15 Cal. Decembris anno 1615.*

En la capilla de San Geroteo, que es la tercera de la parte posterior del altar mayor segun se pasa la Sacristia, por propia disposicion está sepultado en el suelo el Ilmo. Sr. Escalzo, uno de los principales bienhechores de esta Iglesia; y en una losa de mármol blanco tiene esta inscripcion: *D. O. M. Hic yacet Ill. et Revd. D. D. Joannes Martinez Escalzo, ex inquisitore vigilantissimo in senatu Corduensi factus Episcop. Segoviensis, Ecclesiam Cathedralem consecravit, magnis, muneribus exornavit, in er quæ hoc sacelum divino Hierotheo dicavit: religione ac pietate illustris. Obiit die 6 Decembris anni 1773.* Sigue su escudo de armas y por debajo R. I. P.

Hemos concluido nuestra tarea, procurando hacer la descripcion de esta Iglesia con la posible exactitud, y para finalizar diremos que los primeros oficios sagrados se celebraron en ella con gran solemnidad el dia 15 de Agosto fiesta de la Asumpcion de Ntra. Sra. del año de 1558 por el Sr. Obispo D. Gaspar de Zúñiga, con cuyo motivo segun nuestro historiador Sr. Colmenares

se hicieron grandes fiestas en la ciudad, y entre otras demostraciones se colocaron sobre el *Acueducto* á espensas del Ayuntamiento mas de veinte mil luces, cuyo resplandor llegó á verse desde las montañas de Leon. La obra duró 33 años, segun Colmenares: el orden arquitectónico es un orden especial que puede servir de tipo, sino porque en él se descumbran partes que no pertenezcan á los demas órdenes, si porque la acertada combinacion, ligereza, grandiosidad y hermosura le dan el derecho á llamarse *tipo*. Tiene la Iglesia ciento cincuenta y siete huecos de ventanas todas arqueadas, de las que noventa y cinco son de vidrieras de colores con dibujos segun se ha dicho, y las otras cincuenta y cuatro son blancas; y ademas hay otras ocho vidrieras blancas en la linterna de la media naranja y otras muchas en las capillas. El personal de esta Iglesia antes del último Concordato de 1851 se componia de ocho dignidades con los titulos de Dean, Arcediano de Segovia, Arcediano de Sepúlveda, Arcediano de Cuéllar, Tesorero, Chantre, Prior, y Maestrescuela; y de veinte y dos Canónigos, cinco Racioneros, catorce medios Racioneros y once Capellanes: y despues del citado Concordato, se compone de diez y seis Capitulares, de los cuales cinco son dignidades con los titulos de Dean, Arcipreste, Arcediano, Chantre, y Maestrescuela y cuatro de Oficio, de doce Beneficiados, dos Capellanes y otros Ministros Sacerdotes y Seglares; siendo su actual dignísimo Obispo el Exemo. e Ilmo. Sr. D. Fray Rodrigo Echevarría y Briones, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Mon-

ge de la Congregacion de San Benito de Valladolid, que nació en San Millan de la Cogulla en la provincia de Logroño y Obispado de Calahorra el 17 de Abril de 1790: siendo Abad del Monasterio de Santo Domingo de Silos, fué presentado por S. M. para esta Iglesia en 28 de Agosto de 1857: preconizado en Roma en 28 de Octubre, y consagrado en la Iglesia de San Martin de Madrid el 13 de Diciembre del mismo año.

CAPITULO IV.

Alcázar, Colegio de Artilleria y Maestranza del 5.º Departamento.

No permitiendo la índole de este libro hacer una descripción minuciosa de este suntuoso edificio, que bien puede calificarse como *joya*, única en su clase en España y que casi por milagro se ha salvado de la destrucción general, que nuestros trastornos y combulsiones políticas y militares han producido en esta clase de edificios, nuestros lectores habrán de dispensarnos sino nos detenemos cual fuera de desear y sino hacemos de él una descripción con todos sus detalles; sin embargo procuraremos abrazar todos los puntos necesarios á un viagero, uniendo la brevedad y la exactitud, ya en su historia y recuerdos, y ya en la parte descriptiva. Es preciso lamentablemente confesar, que la historia de la fundación del Alcázar de Segovia se halla embuelta en la mas completa oscuridad. Algunos historiadores la atribuyen á Hércules, fundador tambien que dicen ser de la ciudad; pero esta opinion no tiene

sólidos fundamentos y está desechada: otros dicen ser de los romanos, y tampoco vemos fundamento para ello; otros la atribuyen á los Arabes, y otros finalmente á los Godos: sea de esto lo que quiera, la misma colocacion de este edificio, situado entre dos rios, en la misma punta escarpada de la ciudad, y con una sola entrada por la parte de ésta, hacen conocer que su antigüedad es remotísima y que su posicion era inespugnable, cuando no se usaban otras armas que las arrojadas y no era conocida la pólvora; por lo cual nada tiene de particular que los primeros pobladores de Segovia, ó los inmediatos, construyesen una fortificacion mas ó menos sólida en aquellos tiempos en que daba la ley el mas fuerte.

Pasando en silencio las vicisitudes porque atravesaria este edificio en la época de la invasion de los Sarracenos y dejando á los historiadores la mision de averiguar si el Califa de Córdoba Abd-el-Rahaman III, destruyó el Alcázar en su invasion de Castilla, ó si fue su fundador ó restaurador, por verse en todo el edificio la hermosa y bella arquitectura árabe; ó si Alfonso VI al conquistar nuestra ciudad por los años de 1074 ó 1075, encontró edificada ya esta fortaleza-palacio, ó la edificó de nuevo, es lo cierto únicamente que desde entonces empezó á tomar fama el Alcázar de Segovia y á ser habitacion casi continua de los Reyes y Príncipes de Castilla, y á ser teatro tambien de importantes acontecimientos que influian notablemente en la política de estos reinos. D. Alfonso el sábio escribió en el las siete partidas de sus célebres leyes; y se

cuenta que á consecuencia de algunas palabras poco religiosas pronunciadas por aquel monarca en una de sus salas, que ahora es conocida con el nombre de *Sala del Cordon*, por uno de San Francisco, que dá vuelta á toda ella, cayó un rayo, que puso en inminente peligro su vida, y se atribuyó á castigo del cielo. En el año de 1366 hallándose en el Alcázar los hijos del Rey Don Enrique II, y asomada á la ventana de la sala del trono el ama que cuidaba del Infante D. Pedro, se desprendió el niño de sus brazos, precipitándose al parque y pereciendo en el acto, lo cual visto por el ama, la hizo tomar la terrible resolución de arrojarle tambien y perecer con el Infante. Este fue sepultado en la capilla mayor de la Catedral antigua y trasladado despues á la actual, se halla en la capilla de Santa Catalina, con inscripcion, segun hemos dicho en la descripcion de la Catedral: por debajo de la ventana en que sucedió tan lamentable suceso hay una pequeña cruz de hierro para testimonio de aquel lance.

Siguieron los Reyes habitando largas temporadas este palacio y en el se celebraron cortes generales de Castilla por D. Juan I, en las que entre otras cosas notables se dispuso que la cuenta del tiempo ó años se hiciese por el orden de los del nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo, dejándose de contar por Eras como se hacia hasta entonces desde Julio Cesar.

Grandes mejoras se hicieron en el edificio en tiempo de D. Juan II, que hizo construir la torre que lleva su nombre, y que despues ha servido muchas veces de prision de estado, y de Enrique

IV que le ocupó muchos años y decoró lujosamente como despues diremos, las piezas del Pabellon, Cordon y otras; siendo una de sus principales glorias la de que estando en el la esclarecida Doña Isabel fué aclamada en 13 de Diciembre de 1474 Reina soberana de Castilla con grande entusiasmo de los Segovianos, que fueron los primeros á saludarla con este nombre, cuyo buen porte nunca olvidó la Reina profesando durante toda su vida un gran cariño á Segovia, siendo la restauradora de su grandioso acueducto y concediendo otras muchas mercedes y libertades á la ciudad.

Continuaron los Reyes habitando á temporadas el Alcázar, habiendo decorado y engrandecido D. Felipe II sus habitaciones, sin duda en gratitud de haberse conservado fiel al Emperador Carlos V en las guerras de las comunidades de Castilla, aunque la ciudad se habia pronunciado en rebeldía. Vinieron tambien algunas veces los Reyes D. Felipe III y IV; desde entonces nuestros monarcas le han ocupado poco: el Sr. Rey D. Fernando VII se hospedó en el los dias 25 y 24 de Octubre de 1817, acompañado de su esposa la Reina Maria Isabel, de su hija la Princesa Maria Isabel Luisa y de su hermano D. Carlos y su esposa; y despues nuestra Augusta soberana la Reina Doña Isabel II, le ha visitado varias veces desde el Real Sitio de San Ildefonso, recibiendo corte en el trono, pero sin pernoctar. Hablaremos ahora de la instalacion en el, del Colegio de Artillería, que tanto ha contribuido á su embellecimiento en su estado actual.

Desde mediados del siglo diez y seis datan las escuelas de Artillería españolas, siendo célebres entre ellas las de Burgos, Venecia y Milan; y finalmente, las de Barcelona y Cadiz, que se refundieron en el Colegio de Segovia, á consecuencia de la Real orden de Enero de 1762, en que siendo inspectores generales D. Maximiliano de la Cruz y el Conde de Gazola se mandó formar la compañía de Caballeros Cadetes de Artillería, compuesta de 53, con 2 Brigadieres, 4 Sub-brigadieres, un Capitan, un Teniente y un Subteniente; quedando suprimidos los Cadetes de Batallon. Esto no tuvo efecto hasta dos años despues por no haberse podido habilitar el Alcázar de Segovia, á causa de la guerra con Portugal, que se declaró este mismo año. En 21 de Setiembre de 1763 se separaron los cuerpos de Artillería é Ingenieros nombrando único Inspector y Director General de Artillería al Conde de Gazola y en 16 de Mayo de 1764 tuvo lugar la apertura del Colegio de Segovia y su Academia, no debiendo ocupar las vacantes de Oficiales en el cuerpo facultativo de Artillería, mas que los Caballeros Cadetes instruidos en el Colegio y algunos soldados distinguidos. El Conde de Gazola dirigió con sumo cuidado los principios de este establecimiento; la oracion inaugural la compuso y pronunció, el Sr. Profesor de la Academia, el acreditado Jesuita D. Antonio Exismeno. Las primeras lecciones de Artillería se dieron por cuadernos manuscritos redactadas por el Profesor Don Vicente de los Rios y en matemáticas sucedió lo mismo, estudiándose por el curso que dictó Don

Cipriano Vimercati. En 1792 siendo Director el Conde de Laci, se fundó inmediata al Colegio una escuela de Química y Metalúrgica á cargo de D. Luis Plout, para la instruccion tanto de los Oficiales de Artillería, como para que se instruyesen en ella los pretendientes ó aspirantes á fundidores. En 1.º de Enero de 1804 espidió el Rey el reglamento del Colegio de Segovia, variando en parte el anterior, y especificando con mayores detalles las funciones de los Oficiales y Profesores destinados á él; fijaba este reglamento 4 años para instruccion de los Cadetes. Por Real orden de 28 de Abril de 1807, se mandó establecer en Segovia un picadero para enseñar equitacion á los Caballeros Cadetes, nombrando para esta enseñanza un Picador con dos Ayudantes, y un Mariscal. En 1808 con motivo de la invasion de los Franceses, tuvo que abandonar el Colegio el Alcázar de Segovia en 30 de Noviembre, trasladándose á la ciudad de Sevilla, donde se reinstaló en 14 de Mayo de 1809; pero en 31 de Enero de 1810 fué disuelto por la entrada de los Franceses en dicha ciudad. Por Real orden de 8 de Agosto de 1811 se determinó que el Colegio de Artillería se estableciese en la ciudad de Palma de Mallorca; pero no tuvo efecto esta orden hasta el 9 de Julio de 1812 en que se entregaron al cuerpo dos edificios antiguos en dicha ciudad, quedando en ellos establecido el Colegio de Caballeros Cadetes de Artillería, donde permaneció hasta Noviembre de 1814 que se trasladó otra vez al Alcázar de Segovia. En virtud de Real decreto de 1.º de Octubre de 1823 fue disuelta la

compañía de Cadetes lo mismo que el ejército. Por Real orden de 3 de Junio de 1829 se mandó restablecer en Aicalá la compañía de Caballeros Cadetes del Real cuerpo de Artillería con su Academia, bajo estas bases: 60 Cadetes, divididos en dos Brigadas, de un Brigadier, un Sub-brigadier y 27 Cadetes cada una: un Coronel, Capitan de la compañía y Director de estudios, 2 Capitanes, el uno Ayudante mayor y el otro Teniente de la compañía: 3 Tenientes, el uno Ayudante segundo, y los otros dos Subtenientes de la compañía. Para la Academia 9 Oficiales, los 6 profesores, siendo el primero el mas antiguo y los otros 3 Ayudantes de profesor. Además, un Capellan, Director espiritual; un Cirujano, un Maestro de equitacion con 6 Caballos, 2 tambores, un pí-fano y un Profesor de esgrima. En 1840 y á consecuencia de haberse trasladado á Madrid en 1837 el Colegio general militar que ocupaba el Alcázar, por la entrada de las tropas carlistas en esta ciudad, regresó á este el de Artillería, continuando en la actualidad, y dando lustre y esplendor á Segovia, que se honra con hospedar en su seno á un cuerpo tan brillante é ilustrado.

La organizacion de la compañía se varió por Real orden de 10 de Enero de 1836 que se transformó en Brigada de Cadetes y Alumnos. Hasta el año de 1844 los Cadetes que concluian con aprovechamiento los estudios, eran promovidos á Subtenientes de Artillería, pero desde este año se les obligó á permanecer dos mas como Subtenientes de Infantería y Alumnos de Artillería, y continuaron estudiando la aplicacion de las

matemáticas y ciencias naturales á los diferentes ramos que hoy abraza la Artillería.

Vamos ahora á hacer una breve reseña descriptiva de este suntuoso edificio.

El espacio que media desde la calle llamada de la Canongía hasta la puerta del Alcázar, está cerrado por una bonita verja de hierro con tres entradas y la del centro orlada con varios trofeos militares, y en un medallon las armas de España doradas y sobre ellas la corona real; tiene por debajo del escudo de armas la siguiente inscripcion tambien en letras doradas: *Reinando Fernando VII. 1817.* En esta plaza que por su estension y buenas condiciones, bien puede llamarse *Plaza de armas* del Colegio, y en la que tienen el recreo y los ejercicios los Cadetes, se encuentra á la derecha de la verja una bateria de *barbeta* con dos obuses montados en cureñas de mango y dos morteros, y á la izquierda otra bateria con cañoneras artilladas, con cuatro cañones en cureñas de sitio; en ambas aprenden los cadetes los ejercicios y maniobras de fuerza, propios de su instituto. Antes de entrar en el Alcázar y á su izquierda hay un bonito edificio, en que se hallan las clases de química, dibujo y equitacion, asi como los pabellones de los Gefes, Oficinas y Dormitorios de la tropa destinada al Colegio. La puerta principal del edificio está situada al pie de la gran torre, llamada de D. Juan II, que domina una galería que corre de S. O. á N. O. y forma la fachada principal; esta torre como presidiendo á las otras diez en forma aguda y empizarradas, presenta

una vista sumamente deliciosa y forma el principal carácter, digámoslo así, del monumento; para entrar en el Colegio, se pasa, sobre un puente levadizo el gran foso, abierto á pico en la roca, de 92 pies de profundidad y 207 de longitud, terminando por la derecha con una fortificación llamada *Caponera*, que da paso al parque del Norte, y á la izquierda por un puente que va á una *falsa braga* ó galería baja, que conduce al Gimnasio y entradas de los sótanos de Mediodía.

Después de atravesar por debajo de la llamada *Galería de Moros* y un pequeño patio en que se halla la bajada al parque y foso, y subida á dicha galería, entrando por la puerta de la izquierda se atraviesa un pasadizo, en cuya bóveda alta hay simétricamente colocados unos ganchos de hierro, cuya esplicacion no podemos dar á los lectores, ni satisfacer la curiosidad que les inspirarán. El patio principal es de forma cuadrilonga, adornado de columnas cuadradas de piedra de granito de este país y de una sola pieza cada una; á su izquierda se encuentra la habitación del Oficial de guardia, y de los mozos de servicio y el Archivo de los Condes de Chinchon; á la derecha la sala de los armeros, y á su frente la puerta que conduce al patio del Reloj, escalera principal y enfermería.

En la sala de los armeros, se hallan colocados en muy buen orden simétrico los fusiles y correaje de los Caballeros Cadetes. Esta sala tiene cuatro puertas, la de entrada que da al patio, la de la derecha que da paso al gabinete de recibimiento para las visitas de los Cadetes y sirve

de descanso á los Alumnos; la de la izquierda da paso á las dos salas de Villar; estas salas son notables por sus techos que conservan el colorido y trabajo en muy buen estado; y la puerta de enfrente da entrada á la sala llamada de *la Galera*, por la figura de su techo; esta sala y la llamada de las *Piñas*, constituyen el Museo de instrumentos de Topografía y Geodesia, con los modelos de máquinas y aparatos para el estudio de las diferentes aplicaciones del arma de Artillería; cada máquina ó modelo tiene al pié su nombre en una targeta. Tambien se hallan en esta sala, presididos por el del Conde de Gazola, fundador y protector del establecimiento, los retratos de los Directores generales, Subinspectores y otros Generales, que habiendo sido educados en el Colegio, han llegado á esta categoría en otras armas, y aunque de inferior categoría figura entre ellos el del célebre y esclarecido Capitan de Artillería *Don Pedro Velarde*, héroe de Madrid en el 2 de Mayo de 1808, no habiendo el cuerpo podido encontrar el de su compañero D. Luis Daoiz. Toda esta sala está adornada en su cornisa alta con estas dos inscripciones: primera: *Adoramus te D. J. C.*; la otra dice así: *Esta obra mandó faser la muy esclarecida Reyna Donna Catalina tutora rregidora madre del muy alto, é muy noble, esclarecido Sennor Rey Don Juhan, que Dios mantenga, é dexé vivir y rreynar muchos tiempos é buenos amen. E fisolo faser por mandado de la dicha Sennora rreyna Diego Fernandez, Vecero de Arévalo, vasallo de dicho Sennor rrey: acabóse esta dicha obra en el anno del nascimiento de*

nuestro Sennor Jehu. Xpo. de mil quatrocientos é doce annos. En el nombre del Padre, é del Fíllio, é del Espiritu Santo amen. Sennor Jehu. Xpo. lo protesto delante de la vuestra Santissima Magestad, que en este dia, é por siempre jamas yo quiero vevir é morir en la vuestra santa fé católica, amen: Reparólo el rrey Don Phelipe II. ann. de 1592. Tambien se hallan en esta sala, colocadas en cuadros con cristales, las listas de los Alumnos que han sido promovidos á Subtenientes y Tenientes del cuerpo, desde su fundacion.

A la derecha de este salon se halla la sala llamada del *Pabellon ó del Trono*; debajo del precioso solio está el retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II, y á los lados los de D. Carlos III, y Don Fernando VII y en este trono reciben corte SS. MM. cuando visitan el Alcázar; desde la ventana de esta sala se dice se precipitó al parque el Infante D. Pedro, hijo de D. Enrique II, segun hemos dicho antes, y en su exterior hay por bajo de la ventana una pequeña Cruz de hierro en memoria del suceso; la inscripcion puesta en la cornisa de esta sala, dice de este modo: *Esta Quadra mandó facer el muy alto é muy poderoso Ilustre Sennor el Rey D. Enrrique el quarto. La cual se acabó de obrar en el anno del nascimiento de nuestro Sennor Jehu. Xpo. de mill é quatrocientos é seis annos, estando el Sennor Rey en la guerra de los moros quando ganó á Ximena. La cual obra fizo por su mandado Francisco de Avila, mayordomo de la obra, seyendo Alcayde Pedro de Muncharas, Criado del Rey, la qual obra ordenó é obró Maes-*

tro Xadel Alcalde. El techo de esta sala le forma una preciosa media naranja, muy elevada, dorada y con rica talla, que escita muy justamente la atención, como los otros techos de estas habitaciones, por su esmerado trabajo y perfecta conservación, así como las inscripciones que son de medio relieve, colocado bajo los preciosos artesonados, de caracteres góticos, encadenadas las letras unas con otras y con diferentes adornos; y no solo instruyen de la época en que se construyeron estas habitaciones, sino del gusto artístico que en ellas sobresalía.

Volviendo otra vez á la sala de la Galera y tomando la izquierda, se pasa á la llamada *de las Piñas* por las que están formadas en su precioso artesonado; en ella hay tambien armarios con máquinas é instrumentos y algunos retratos, como en la de la Galera. La inscripcion que está por debajo del techo, dice así: *Esta Cámara mandó fazer el muy alto é muy poderoso ilustre Sennor el Principe Don Enrrique, fillio primogénito, heredero del muy alto é muy poderoso esclarecido principe rey é Sennor el rrey Don Juan de Castilla é de Leon el segundo. La qual se acabó de obrar en el mes de noviembre del anno de nuestro Sennor Jehu. Xpo. mil é CCCC. é LII annos.*

Sigue á esta pieza la sala llamada de los *Reyes ó Biblioteca*; su techo perfectamente artesonado y dorado, se encuentra en tan buen estado como si acabara de ejecutarse: sobre los armarios de los libros están colocadas las estátuas de madera de los Reyes y Reinas de Castilla, desde Don Pelayo hasta Doña Juana, por su orden cronoló-

gico; siendo de notar en la cronología de los Alfonsos, que el Alfonso marido de Doña Urraca Reina de Castilla, que está colocado á su izquierda, forma reinado independiente. Sobre las puertas están las estatuas de D. Ramon de Borgoña, D. Enrique de Lorena, el Conde Ferran Gonzalez y el célebre Rodrigo Diaz de Vivar, llamado el *Cid Campeador*. Por debajo de las estatuas se hallan los estantes de la Biblioteca, de selecta coleccion y cuyo número asciende en el dia á *once mil volúmenes*. Esta pieza es muy digna de observacion.

Desde aquí se pasa al pequeño gabinete llamado *Tocador de la Reina ó Sala del Cordon*, por el de San Francisco que tiene figurado al rededor de la pared, y en el que se dice (con verdad ó sin ella) que sucedió la caída del rayo, estando en ella D. Alonso el Sábio, como digimos antes. Esta pieza sirve actualmente, con otro gabinete contiguo, para despacho del Director de estudios. La inscripcion de esta pieza es la siguiente: *Esta obra mandó faser el muy alto, é muy poderoso esclarecido Sennor rrey Don Enrique quarto, al qual Dios todopoderoso dexé venir é rreynar por muchos tiempos é buenos. La cual se acabó de obrar en el anno del nascimiento de nuestro Sennor Jehu. Xpo. de mil é quatrocientos é cincuenta é ocho annos. La cual fiso por su mandado Francisco Arias rregidor de Segovia, su mayordomo de las dichas obras, é seyendo su Alcaide en los Alcázares, Pero rruiz de Mencharas, Camarero de su Señoría. Y ahora se nos ocurre preguntar, si esta pieza se hizo en tiempo de Don*

Enrique IV, segun dice la inscripcion, ¿cómo pudo caer en ella el rayo en tiempo de Don Alfonso el sábio y destruir lo que no estaba hecho? A no ser que se hiciera la obra nueva sobre las ruinas de la antigua.

Volviendo al patio principal y en el ángulo izquierdo se encuentra la enfermería, compuesta de tres piezas ó habitaciones, que se comunican entre sí, y otra independiente para el caso en que sea necesario aislar algun enfermo, por serlo de contágio; todas estas salas situadas al Mediodia, y con vistas al arroyo *Clamores*, tienen una posicion templada y sana; la primera sirve para el reconocimiento diario del facultativo, y las otras dos interiores tienen cuatro camas cada una, y todos los efectos necesarios, y entre otros una preciosa coleccion de instrumentos de cirujía: en resúmen, el aseo, limpieza, comodidad y buen orden de esta enfermería, dan una alta idea del esmero con que el cuerpo de Artillería atiende á sus Alumnos enfermos.

Saliendo de la enfermería se pasa á la parte alta del edificio, cuya escalera principal de granito es buena y espaciosa, pero bastante pendiente; en seguida hay una buena galeria de piedra, que corresponde al claustro del patio y da entrada á las salas 5.^a y 6.^a, en que los Caballeros Cadetes tienen su estudio y dormitorio, con la mayor limpieza y ventilacion; en la parte de la izquierda por una galeria de hierro se pasa á las salas 7.^a y 8.^a y á la Galeria de Moros; en la misma galeria principal está la cocina que es espaciosa y limpia y el ante comedor que contiene

los aparadores con la vajilla para el servicio de los Cadetes, en la que en sus cuatro usos están pintadas las cuatro vistas principales del Colegio, y es fabricada en Sevilla. El comedor es una gran sala con diez mesas para catorce individuos cada una, y á las horas de comer son servidas por dos mozos con el traje del establecimiento; en el testero hay una antigua chimenea de piedra de granito pulimentada, muy buena y que lo mismo que las otras chimeneas tiene la singularidad de ser de sillares del *Acueducto* que estuvieron caidos, cuando su destruccion, así como los dinteles de muchas puertas. Desde el comedor se pasa á la sala de Juntas, Secretaría y Tribuna de la Capilla.

En el patio del Reloj se encuentran á la derecha la Capilla, (de que hablaremos despues), la puerta para el patio de la Tahona y pieza del Tocador de la Reina y la escalera que sube á las salas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a, dormitorios y estudio de los Cadetes, y á la izquierda varias salas que sirven de clases, y subida á la dicha sala de Juntas y pabellon de Sres. Oficiales.

La Capilla es una bonita pieza, con sus paredes cubiertas de damasco carnesí y su techo son arcos cruzados y adornados con pinturas y relieves dorados; forma su altar un magnífico cuadro que representa la adoracion de los Reyes, firmado en 1600 por *Bartolomé Carducho* y con esto se dice su mérito; su servicio de altar es de plata y con los ornamentos, fué ejecutado siendo Director el Sr. D. Martin García Loygorri.

Desde aquí se pasa al patio de la Tahona, así

Hamado porque antiguamente habia en él una dependencia de esta clase para un caso de sitio, y ademas tiene una cisterna con el objeto de proveer de agua al Alcázar, si se cortasen las aguas del Acueducto, de que se surte.

En los vertientes que dan al Clamores está el Gimnasio, de construccion moderna, y es un local sumamente espacioso y muy á propósito para este objeto; tiene los aparatos y máquinas necesarias para la completa instruccion de todo lo que tenga aplicacion á la milicia y desarrollo físico de los Alumnos. En el jardin que precede á la clase están los saltos de longitud y otros ejercicios, y entre ellos la muralla para trepar; y por un camino cubierto se sale al foso á mas de la mitad de su altura, se va á la del parque nuevo y subida á la plaza del Alcázar por la escarpa del foso.

Fuera ya del edificio principal, está el picadero, local cubierto y grande; en su entrada á derecha é izquierda están las cuadras, que contienen 24 caballos para la instruccion de los Caballeros Cadetes; próximos están los dormitorios de la tropa que cuida de los caballos, la academia de música, el guarnés y el material de la batería de arrastre, que consta de cuatro obuses de á 5 1/2 cortos, con sus armones y carros proporcionados, la galera y los juegos de armas y máquinas para la batería de plaza y sitio y los atalages y monturas de los caballos y baterías, con los ornamentos para Cadetes que sirven la rodada, y por último el abrevadero, tiro de pistola, jardines, etc.

Próxima al picadero está la clase de Química

lujosamente surtida de todo lo necesario y las habitaciones ó pabellones de los Sres. Oficiales.

El personal del establecimiento en la parte de Gefes es completo y numeroso: la educacion que reciben los Cadetes es bien conocida, por los grandes adelantos que diariamente se presentan por el brillante cuerpo de Artilleria, y las diferentes clases de enseñanza del arma constan en los reglamentos que nos abstenemos de copiar por no hacernos difusos y porque lo dicho es suficiente para que los viajeros puedan formar idea exacta de este grandioso establecimiento, que constituye uno de los mas nobles blasones de Segovia. Para terminar diremos que el número de Cadetes es en el dia de *ciento noventa* y el de Alumnos *cuarenta y cinco*, pero no son número fijo, y suelen variar. Las personas que tengan precision de conocer los pormenores de organizacion, enseñanza y órden interior del Colegio, pueden consultar mas detenidamente los reglamentos; hemos escrito únicamente para los viajeros.

Maestranza de Artilleria.

Para complemento de este capítulo, solo nos resta hablar de la Maestranza de Artillería del 5.º de Departamento, como inherente al Colegio de esta arma. Existia de muy antiguo en Segovia este establecimiento, sin que podamos fijar la época verdadera de su fundacion por la contradiccion de noticias; únicamente diremos que á principios de este siglo ya se trabajaba en él y en su agregada la fábrica de mistos, o confeccion de

fuegos artificiales de guerra. Desde el año de 1843, y siendo su Director el Brigadier de Artillería D. Antonio Sequera, recibió un fuerte impulso en maquinaria y talleres, elaborándose con toda perfeccion todos los efectos de cureñage y demas propio de estos establecimientos, en terminos que sus artefactos pueden competir con los mejores de su clase, como se ha acreditado recientemente con los trenes que fueron á la guerra de Africa. Por la siguiente relacion de artefactos comprenderán los lectores que nada exageramos al decir que la Maestranza de Segovia es en su clase de las mejores; se construyen en ella cureñas de sitio de á 24 y de á 16 con sus abantrenes, cureñas de plaza de á 16, de á 12, y de á 8; cureñas de batalla de á 12 y de á 8, id. para obus de á 5 largo y para obus de á 12 centímetros; carros fuertes para conducir bombas, cabrias de toda clase, carros á la Catalana, carros de batería, esplanadas de corredera, y toda clase de huges y tuerkas de bronce para usillos de puntería; recomposicion de fusiles, máquinas para la gimnasia del Colegio, etc., etc. La dotacion del personal de la Maestranza consta de un Coronel Director, un Teniente Coronel Subdirector, un Capitan de la compañía de obreros y del detall, dos Tenientes, un Maestro mayor de montages, otro id. de armeros, un sargento artificiero, tres id., y tres cabos carpinteros carreteros, doce obreros de id. con cinco aprendices, dos sargentos y dos cabos herreros-cerrageros con diez y seis obreros de id. y tres aprendices, tres armeros, dos aserradores, un fundidor, un guarnicionero, un linternero, dos torneros y un

tonelero; todas estas plazas son de individuos de la clase de tropa, y ademas hay el número de obreros paisanos, que sean necesarios, segun las circunstancias.

Aconsejamos á nuestros lectores no degen de hacer una escursion y visitar la Maestranza, en la seguridad de que quedarán altamente complacidos. Es un grandioso edificio del gusto moderno y arreglado segun exige su instituto y de grandes dimensiones locales, bastando decir que el taller de cerragería tiene 35,250 metros de largo por 6,530 de ancho, y el de Carpintería tiene 28,250 de largo, por 8,300 de ancho; tambien están decoradas con buen gusto las habitaciones destinadas á recibir á SS. MM., asi como las demas dependencias en que se observa buen orden, aseo, limpieza y grande esmero en los trabajos.

Tambien están aqui establecidas las oficinas de la Administracion militar, compuestas de un Comisario interventor, un Oficial mayor ó primero, encargado de efectos, otro encargado de caudales y dos segundos y un escribiente.

CAPITULO V.

Casa de Moneda.

Por los antecedentes que existen en esta Casa de Moneda, que datan desde el año de 1597, se viene en conocimiento de que mucho antes de esta fecha ó sea en la época del Reinado de Don Alfonso VII, se elaboró moneda en Segovia, y posteriormente en el de Enrique IV, y en el año

de 1455 se reedificó la casa que existia entonces dentro de la poblacion, en la parte de Oriente, en cuyo solar existen algunas inscripciones que asi lo demuestran.

D. Felipe II en el año de 1583, queriendo centralizar las Casas de Moneda, y organizar su amonedacion, mandó venir de Alemania seis artifices, los cuales en union de su arquitecto Juan de Herrera, recorrieron el rio Manzanares y el Eresma para examinar el punto donde seria mas conveniente edificar una nueva Casa de Moneda, cuyo motor fuese el agua. Estos eligieron el terreno que ocupa la actual, que era entonces un molino de papel y de harinas, propiedad del Marqués de Quintanar, el cual se le compró por la suma de diez mil ducados.

Dicha casa titulada *Real Ingenio de moneda de Segovia*, se edificó en tres años, dándose principio á acuñar plata y cobre en 1587, á presencia del mismo Rey; verificándose la acuñacion á martillo.

En 15 de Octubre de 1661, se dió principio á acuñar la moneda por medio de cilindros tallados y puestos en las ruedas del estiro, con el fin de conseguir mayor perfeccion en la acuñacion, y evitar la falsificacion.

De esta época datan los titulados *Tejos* de oro y plata, y en la cual hubo dia en que se acuñaron dos millones en oro y cuarenta mil duros en plata.

Consta sin que se pueda fijar la época, que á principios del reinado de Felipe II, se trajo á esta casa el primer volante de acuñacion conoci-

do en Europa, invencion de un Religioso Dominicano de Jaen, y en el cual se acuñaron las onzas de oro y plata tituladas *Marias*.

En 1730, el Rey D. Felipe V. dispuso la suspension de oro y plata en Segovia y que esta se verificase en la que habia mandado habilitar en Madrid, con parte de la maquinaria de la de Segovia, con el fin de evitar el riesgo que corrian las conducciones á la Corte.

En 1754, reinando D. Fernando VI, se acuñaron 238734 reales en moneda titulada *Ardites* con destino al Principado de Cataluña.

En 1772, el Rey D. Carlos III, conociendo los perjuicios que causaba al comercio el mucho valor representativo que se habia dado á la calderilla en los reinados de D. Felipe III y Carlos II, lo cual daba lugar á que los estrangeros la fabricasen é introdugesen en el reino fraudulentamente, llevándose en cambio el oro y la plata, dispuso la refundicion de la calderilla y estableció el sistema de maravedises de ocho, cuatro y dos, destinando á esta casa espresamente para su elaboracion, en razon á la economia con que se efectua la fabricacion; cuyo sistema ha continuado hasta el actual reinado de Doña Isabel II, que por Real decreto de 15 de Abril de 1848 se estableció el sistema decimal de medio real, doble décima, y media, las cuales se acuñaron sin busto; y por Real decreto de 19 de Agosto de 1853 se suprimió este, y dió principio el vigente de cuartillo de real, décima y media décima, con el busto de S. M.

Los empleados de esta Casa son diez, y sobre

noventa operarios, los que trabajan constantemente en ella, los cuales elaboran por un término medio de 40 á 44000 cuerpos de moneda, que dan un resultado anual de 12 millones de cuerpos, y dos millones doscientos cincuenta mil reales anuales.

Los cobres los manda el Gobierno de las minas de *Rio-tinto*, y según datos adquiridos extrajudicialmente, pero fidedignos, el gasto de elaboración de cada cuerpo de moneda no ha escedido de tres céntimos y medio de algunos años á esta parte.

Descripcion del edificio. Este edificio de una sólida construccion, y á propósito para el objeto á que fué destinado, está dividido en tres departamentos generales por medio de tres patios. En el primero se encuentra la fachada principal ó sea la entrada de la casa, y á su izquierda el cuerpo de guardia, despacho del Superintendente, departamento para que los operarios guarden sus ropas de abrigo; grandes carboneras, y carpintería: á su derecha la portería, gran oficina de fundicion, con bóvedas sumamente sólidas, almacenes de metales, sala de Balanza, en donde se pesan todos los metales que pasan de una oficina á otra; dentro de la misma se encuentran las oficinas administrativas, Contaduría, Tesorería, Archivo y Caja del Tesoro, cuyo pavimento es de una roca.

En frente de la puerta principal hay una magnífica fuente con tres caños de agua, que la surte un manantial que hay fuera de la casa en la parte de oriente.

En la rambla que divide el primer departamento del segundo se encuentra la oficina de acuñacion, en la cual hay cuatro volantes. El primero es el primitivo que se estableció en esta casa, y se reformó en el año de 1814; el segundo de la época de Felipe V; el tercero de la de Fernando VII, y el cuarto de la de Fernando VI.

En el segundo Departamento, ó patio segundo, se encuentra: primero, los talleres de sierra y torno, en donde se preparan y tornean todos los útiles necesarios para la elaboracion de la moneda; en seguida se encuentra la oficina titulada del maestro de moneda, en la cual primeramente están los tres ingenios del estiro de rieles movidos por tres ruedas hidráulicas; á continuacion están los cortes de la moneda y cerrillos de la misma; en esta sala se encuentran tambien dos prensas monetarias movidas por otra rueda hidráulica; al final de este patio están dos grandes fraguas, el departamento de escobillas, y dos calabozos de la época de cuando dicha Casa tenia Juzgado privativo.

Pasando al tercer patio se encuentra: primero, el gran canal, por donde se conducen las aguas, que dan movimiento á las cuatro ruedas hidráulicas, cuyo motor tan económico es la riqueza de esta Casa, y cuya fuerza motriz se la caleula en unos treinta caballos. En frente de este canal están los hornos de recocer rieles y cospeles, y el blanquimento de los mismos, y una sala grande en donde estaban colocadas las Hileras cuando se acuñaba oro y plata.

En el segundo piso del segundo patio se en-

cuentra la oficina del grabado y talla, y el almacén de efectos necesarios para la elaboración.

Descripcion de las operaciones. Los cobres se reciben divididos en torales de una arroba; fundidos ó derretidos, se vacian en líquido en rielas abiertas, haciéndolo barritas de tres clases, á propósito para cuartillo de real, décima y media décima: estas barritas, ó rielas, pasan á estirarse cuatro veces, en las cuales queda al grueso y peso que debe tener cada cospel que se corte de ellos, siendo recogidos en el horno de Recocho en cuanto sufren un estiro entre los dos cilindros; de aqui pasan á cortarse, y cortados que han sido, el cospel pasa al cerrillo; y lo restante que queda, titulado cizalla, vuelve á la fundición. El cospel se recuece en el horno destinado al efecto, y de aqui á la caldera del blanquimento, en la cual hay una disolucion de ácido sulfúrico de 6 á 10 grados; estos se enjugan primeramente por medio del serrin, y despues en el baño de Maria, y de aqui á estampar el sello ó acuñacion.

CAPITULO VI.

Biblioteca, Museo Provincial y Escuela de Bellas Artes.

En el año de 1842, y siendo Gefe político Don Laureano Maria Muñoz, se formó la Biblioteca Provincial en el local que fue la capilla del Palacio del Rey D. Enrique IV y de la Reina Doña Juana, y despues capilla del llamado Hospital de

los Viejos, en el piso bajo de la Academia de nobles artes, con los libros de los suprimidos conventos y otros que despues se han comprado, llegando su número en el dia al de cuatro mil cuatrocientos y algunos manuseritos muy notables. Es una bonita pieza y con buenas luces: la estantería, de madera fina, perteneció á la Biblioteca del Monasterio del Parral, y en la coleccion de libros los hay muy escogidos de todas facultades. En ella está colocado en el testero de frente el retrato del Padre Fr. Pedro de Mesa, Prior del Parral y encargado por la Reina Doña Isabel la Católica, de la restauracion del Acueducto con esta inscripcion por debajo: *Herculeas superans vires renovator hic abstat.—Irriguum fecit quan ante sicca fuit* y el acueducto al lado. Y sobre la ventana de los pies de la sala se halla el retrato de nuestro ilustrado y erudito Historiador y Chronista D. Diego de Colmenares. Tambien hay dos mesas de mármol apizarrado vetoso con sus pedestales de lo mismo, de mucho mérito, que pertenecieron al ya citado Monasterio del Parral. La Biblioteca está abierta al público todos los dias, escepto los festivos, al cargo y cuidado de un Bibliotecario y continuamente asisten á ella muchos estudiosos.

Escuela de Bellas Artes.

En el piso principal de este mismo edificio se halla la escuela de bellas artes, que desde el año de 1776 en que fué creada, ha sufrido diferentes y aun lastimosas vicisitudes: en el dia puede

competir con las mejores de su clase, ya por la abundante y escogida coleccion de dibujos, ya de útiles y ya de estatuas antiguas y otros objetos notables y ya tambien por los aventajados discípulos que de ella han salido desde su fundacion en los ramos de dibujo, ciencias exactas, arquitectura y agrimensura, alguno de los cuales han sobresalido despues en otras academias y en el ejercicio de su profesion. Se enseñan en ella en el dia las clases siguientes: 1.º Dibujo natural hasta la figura entera; esta clase está asistida por un Profesor y un Ayudante: 2.º Dibujo lineal y adorno con aplicacion á las artes y está asistida por un solo Profesor; tiene ademas un Conserje, un portero y un vigilante, este durante las horas de estudio. Depende del Ministerio de Fomento y se sostiene de fondos municipales y provinciales; su gobierno interior le forma la junta de profesores con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Octubre de 1849 y actualmente el mas antiguo, que es el Sr. D. Mariano Quintanilla, ventajosamente conocido en esta ciudad en el ramo de pintura, ejerce el cargo de Director. La matrícula por lo general asciende al número de eiento veinte á ciento cuarenta alumnos y en algunos años ha llegado hasta ciento cincuenta. Las clases son solamente desde Octubre hasta últimos de Junio, desde el anochecer como unas dos horas.

Museo provincial.

En el año de 1846, siendo Gefe Político Don

Eugenio Reguera, se inauguró el Museo provincial, en el local que fue iglesia de San Facundo, habilitándose al efecto y abriendo algunas ventanas para proporcionar mejores luces. Se conservan en él el toro y jabalí de piedra que antes estaban en la calle Real y son de remotísima antigüedad. Hay una buena colección de pinturas que pertenecieron á los suprimidos conventos y algunas que despues se han adquirido, mereciendo especial mención un San Gerónimo de tamaño algo mayor que el natural, pintado en lienzo en 1658 por Francisco Rici, pintor de cámara de Felipe IV; y restaurado por D. Mariano Quintanilla, actual Director de la Escuela de bellas artes; un retrato del célebre religioso Franciscano *Escoto* de mucho mérito y cuyo autor lastimosamente se ignora; una conversión de San Pablo, por Francisco Camilo, un San Francisco que dicen ser del Greco; un martirio de San Lorenzo, la flagelación de Jesucristo, una copia del llamado *Pasmo de Sicilia*, la degollación de San Juan en tabla, una escultura de Santa Mónica en piedra y otros bastante apreciables. También pendientes de una argolla clavada en la pared hay unas llaves morunas, que se hallaban en la Biblioteca del Parral y pertenecieron á las cárceles de Argel, de donde las trajo á esta ciudad un religioso de este convento que fué á redimir cautivos y redimió en efecto á unos Segovianos: siendo lamentable no se haya conservado un crucifijo que también trajo entonces de Argel con las llaves el indicado Monge y que en la plaza pública de aquella ciudad estaba sirviendo de aparato para sostener la

balanza de una vendedora de frutas; las llaves están muy negras y perfectamente conservadas; su construcción es árabe y aun dicen algunos que las guardias son letras; si es así es desear se descifrasen por los inteligentes. El presupuesto del Museo corre á cuenta de la Sección de Fomento y está al cuidado de un conserje, que le abre al público los jueves y domingos.

CAPITULO VII.

Instrucción pública.

Este ramo ha tenido grandes adelantos en esta ciudad; á fines del siglo pasado solo existian en Segovia un colegio para Teología, otro para niños llamado de la Doctrina, las cátedras de Latinidad de la Compañía de Jesus y de San Francisco y las Escuelas de la misma y otras pocas particulares, ademas de la enseñanza que se daba en algunos conventos: pero en el reinado del Sr. D. Carlos III, ilustre protector de las ciencias y de las artes, se dió un grande impulso á la educacion pública, que ha ido perfeccionándose hasta nuestros dias en la manera conveniente. Por la reseña de establecimientos de educacion é instrucción pública que ponemos á continuacion, verán nuestros lectores que este ramo se halla en la actualidad en Segovia, á la altura que corresponde á una poblacion, cabeza de provincia y tan próxima á la Corte.

Seminario Conciliar.

Ya hemos dicho antes que existía un colegio para la enseñanza de Teología; habia sido fundado por un Arcipreste llamado *Solier*, y sostenia ocho colegiales, á quienes daba instruccion eclesiástica, alimento y vestidos, existiendo aun el local de este colegio, próximo á la parroquia de San Facundo, en que ahora se halla el Museo provincial, pero como este colegio, aunque contaba con bastantes fondos, no tenia sin embargo los bastantes para admitir mas alumnos que los señalados en la fundacion, muchos estudiantes de esta carrera tenian que ausentarse á las universidades y hacerla con los dispendios consiguientes, de que resultaba, que habia muy pocos Teólogos en Segovia y por consiguiente, escasez de candidatos naturales para las parroquias del Obispado. Estas razones y otras no menos poderosas movieron al Obispo de esta Diócesis D. Alfonso Marcos de Llanes á solicitar del Sr. D. Carlos III, la facultad de erigir un Seminario Conciliar en esta ciudad y en el local que habia pertenecido á los Padres de la Compañía de Jesus. Concedida la licencia por aquel ilustrado monarca, el Señor Obispo agregó al Seminario el Colegio de Teólogos con sus rentas, si bien dejando á estas independientes para sus ocho colegiales, y otras varias sobre algunas cillas y beneficios del Obispado y con dos becas mas que creó la Junta de nobles linages para los descendientes de algunas familias y con las acertadas constituciones que for-

mó el fundador, se logró llevar á feliz término la idea de un Seminario Conciliar en Segovia; haciéndose la inauguracion solemne en 18 de Junio de 1784, y desde entonces y sin interrupcion, se dan en él los estudios Eclesiásticos, con el buen resultado tan conocido, de los aventajados discípulos que ha producido, y que han sido la honra del clero en este y otros Obispados. El número de seminaristas ha sido vario segun las diferentes épocas, pero casi siempre muy numeroso, admitiéndose tambien escolares externos: la matrícula de este año de 1861 es de noventa y dos internos, incluso nueve fámulos y de trescientos sesenta externos; para cuya enseñanza respectiva hay doce catedráticos, hallándose actualmente al frente de este establecimiento como Rector, el Lic. Don Julian Sainz de Reinosa, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, que habita en él, con el Vice-Rector, Director espiritual y Mayordomo. El edificio es muy capaz con buenos y bien ventilados claustros, cómodas habitaciones para los Colegiales y demas oficinas necesarias; siendo muy buena y de elegante construccion la llamada *Obra nueva*, hecha á principios del siglo, siendo Obispo el Ilmo. Sr. D. José Antonio Saenz de Santa María. Entre las cátedras merece mencionarse la conocida con el nombre de Academia de Teología, que es una pieza cuadrilonga con asientos bajos y altos, estos con su barandilla y en la que en un testero está colocado el retrato del Sr. D. Carlos III y en el otro á su frente una pintura en lienzo muy buena que representa á Santo Tomás de Aquino. Tiene tambien

una escogida Biblioteca de los libros de los Padres Jesuitas y de otros adquiridos: y la Iglesia es suntuosa, una de las mayores de la ciudad, con una buena fachada de piedra almohadillada de silleria; el altar mayor es grandioso aunque por el estilo del célebre Churriguera y en ella se colocó y existe el primer altar en que se dió culto público al Beato Alonso Rodríguez al ser beatificado en 1825, natural de esta ciudad, y que ingresó en esta casa de Jesuitas. La parroquialidad de los Colegiales está agregada á la Santa Iglesia Catedral, y á ella asisten de sobrepelliz todos los dias festivos en número competente.

Instituto de Segunda Enseñanza.

Este establecimiento que tan buenos resultados ha dado á la ciudad y provincia, se creó por Real orden de 7 de Mayo de 1845, en el local llamado *Imprenta vieja* inmediato á la puerta de San Juan, y que se tiene por una de las casas mas antiguas de Segovia y bastante notable por sus adornos árabes; aunque no reúne las condiciones necesarias á esta clase de establecimiento, está no obstante bien distribuida para las cátedras y demas dependencias: se sostiene con varias rentas agregadas de lo que se llamó Racion de cantores en la Catedral y otras: su personal se compone de un Director y trece Profesores, incluso aquel y el Secretario, un Conserge y un Portero, y la enseñanza se halla distribuida en la forma siguiente: Gramática castellana y latina, primer año; id., segundo año; Gramática griega (traduc-

cion y análisis) primer curso; análisis y traducción de castellano y latín, segundo curso; elementos de retórica y poética; id. de geografía, de historia; de aritmética y algebra; de geometría y trigonometría rectilínea; de física y química; nociones de historia natural; elementos de psicología, lógica y ética; lengua francesa primer año, id. segundo; repaso de lectura y escritura para los de primero y segundo de latín; doctrina cristiana, historia Sagrada, religion y moral para todos los alumnos. El número de estos, matriculados en este curso de 1861 es el de 200 muy próximamente. Tiene este establecimiento una buena Biblioteca, y sobre todo un elegante gabinete de instrumentos y aparatos correspondientes á la cátedra de Física y Química; tributando aqui nosotros los debidos elogios al Director y Profesores por el celo que manifiestan en proporcionar objetos escogidos en este ramo, y en aumentar todos los años la coleccion; haremos de ellos un breve resúmen, para que vean los lectores que el Instituto de Segovia se encuentra á la altura de la ilustracion del siglo y puede competir en este punto con los mejores de su clase: tiene ciento noventa y nueve instrumentos distribuidos en Estática, Dinámica, Hidrostática, Hidrodinámica, Aereostática, Capilaridad, Acústica, Calórico, Luminico, Magnetismo, Electricidad, Electricidad dinámica, Electro-magnetismo, y química; y ademas se halla bien surtido de objetos de historia natural para esta asignatura. Su régimen en orden á la enseñanza y gobierno interior, es con arreglo á los planes de estudios; ha producido discípulos muy

aventajados y en él se dan grados en filosofía. Su actual digno Director es el Sr. Dr. D. Segundo Rufino Valcárcel, Abogado de los Tribunales del Reino.

Colegio Normal de Maestros.

El impulso dado á la instruccion pública en los primeros años del Reinado de Doña Isabel II, hizo comprender la necesidad de unos establecimientos donde fueran instruidos los que habian de encargarse de la educacion de los niños. Las Escuelas normales fueron creadas para satisfacer esta necesidad. La provincia de Segovia inauguró la suya en 1.º de Setiembre de 1844 en el edificio propio de una fundacion llamada de *Ondátegui* bajo la direccion de D. Francisco Perez Castrobeza, discipulo de la Escuela Normal central. Los resultados que dió el Colegio fueron excelentes, como no podia menos de suceder, atendiendo á la capacidad de su Director. Subsistió el Colegio hasta que fue suprimido por Real decreto de 30 de Marzo de 1849. En 1.º de Octubre de 1856, y en virtud de lo prevenido en la Real órden de 22 de Julio del mismo año, se inauguró nuevamente este Colegio, bajo la Direccion del no menos entendido discipulo de la Escuela Central D. Zacarias Calleja y se elevó á la clase de Superior, todo á instancias de la Comision provincial de instruccion primaria y de la Diputacion provincial que generosamente ha dotado de los fondos necesarios para su sostenimiento. En el curso de 1861 hay matriculados 42 alumnos.

El edificio que ocupa esta Escuela contiene habitaciones capaces y cómodas para el Director, Maestro Regente de la Escuela práctica, y el Conserje, tres magníficos salones para cátedras, otros dos para las Escuelas de niños, un gran patio con su cobertizo y fuente, y un buen jardín.

Escuela Normal de Maestras.

Destruídas de poco tiempo á esta parte antiguas preocupaciones, todos han reconocido la necesidad absoluta de educar el bello sexo, porque la reforma de las costumbres, la felicidad y el porvenir de las familias y del estado dependen en gran parte de la buena ó mala educacion de las mugeres. Para formar buenos maestros es necesario crear escuelas donde se eduquen. La provincia de Segovia fué de las primeras en establecer la Escuela Normal de Maestras, pues á instancia de la Comision provincial se autorizó la creacion por Real orden de 14 de Enero de 1857. En su consecuencia se inauguró en 1.º de Marzo de 1858, bajo la direccion del Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral D. Mariano Revilla de Villavieja. En el curso de 1861 hay matriculadas 14 alumnas.

Este Colegio ocupa el edificio conocido con el nombre de *Casa de la tierra*: tiene habitacion capaz y decente para la Maestra Regente de la Escuela práctica, dos salas, una para las clases y otra para labor; un salon para escuela de niñas y un corral con fuente.

En el mismo edificio se halla situada la Es-

cuela de párvulos creada en 1844, y que tan buenos resultados está dando.

Escuelas públicas en la ciudad.

SITUACION.	PROFESORES.	Niños que asisten á ellas.
Práctica Normal.	D. Restituto Prieto.	134
De la Compañía.	D. Manuel Hernando	138
Hospicio.	D. Jacinto Martin.	74
Párvulos en la casa de la tierra.	D. Quintin Sanz.	102
Calle del Parador.	D. Ángel Gimenez.	100
	D. Vicente Barbero.	48
	D. Rafael Mendez.	42
		638

Niñas.

Práctica normal.	Doña Isidora Martinez.	104
De la Ciudad.	Doña Prisca Revilla.	110

Privadas.

Doña Juliana Posadas.	82	435
D. ^a Antonia Flores.	60	
D. ^a María Lopez.	45	
D. ^a Encarnacion Rodriguez.	18	
D. ^a Dolores Barbero.	16	

1073

Por los estados que anteceden, comprenderán nuestros lectores que es brillante el estado de la instrucción pública en Segovia, cuyos resultados se focan mas de cerca en los exámenes de los alumnos de segunda enseñanza y de las facultades de filosofía y teología en el Seminario Conciliar é Instituto, y en las de los niños de instrucción primaria: dando un total de seiscientos diez y seis individuos los dedicados á estudios mayores, y mil setenta y tres los niños de instrucción primaria, á los cuales añadiendo los doscientos treinta y cinco del Colegio de Artillería entre alumnos y cadetes forman la suma de mil ochocientos veinte y cuatro.

CAPITULO VIII.

Beneficencia.

Larga sería nuestra tarea si hubiéramos de hacer mención de todos los establecimientos de beneficencia que han existido en nuestra ciudad, siempre esmerada en el socorro de los indigentes y enfermos; para dar una idea de la caridad que en este punto se practicaba en Segovia, basta decir que hace pocos años se contaban aun seis establecimientos de esta clase, conocidos con los nombres de *Peregrinos*, patronato de los Condes de Puñonrostro, cumpliéndose todavía por el actual Sr. Conde sus obligaciones, de *Santi Spiritus*, del patronato de la ciudad; de *Convalecientes*, fundado por el médico Juan Nuñez de Rianza, al que pasaban á convalecer totalmente los

que salian del Hospital; *de los Viejos*, de patronato del Cabildo Catedral, á cuya corporacion pertenecia tambien el de la casa expositos; el *de los Desamparados*, fundado por el Segoviano Diego Lopez y servido por los religiosos de San Juan de Dios, al que en 1763 se habia unido el llamado de *San Lázaro*, que estaba situado al frente del Santuario de la Fuencisla, á la otra margen del rio, y cuya Imágen de Nuestra Señora de la Luz tenia un rostrillo, regalado por el Rey Wamba, segun se espresa en los inventarios que hemos visto; y el *Hospital de la Misericordia*, que aun existe y de que hablaremos despues; habia además otros establecimientos pequeños de fundacion de casas particulares en que se daba habitacion y socorro á pobres ancianos y de ellos existe tambien el llamado *Hospitalillo de San Clemente*, de patronato de particular, y los conocidos con los nombres de *Corralillo de San Martin* en la calle de la Potenda y *Corralillo de San Sebastian*, á espaldas de esta parroquia.

Aunque ya no existen ni el hospital de Santi Spiritus, ni el de Convalecientes, ni el de los Desamparados, no es sin embargo menos satisfactorio el estado de la beneficencia pública en esta ciudad eminentemente religiosa y caritativa, pues además de los abundantes socorros y limosnas que diariamente se distribuyen por los socios *de las Conferencias de San Vicente de Paul*, de esta moderna institucion tan altamente caritativa, religiosa y moralizadora, la Junta de beneficencia ha desplegado en esta parte un celo tan esmerado, que merece los mayores elogios, y que

ha hecho con sus acertadas disposiciones no solo que en nada se echen de menos los antiguos establecimientos que hemos indicado, sino que ya los pobres ancianos y ya los niños desamparados de toda la provincia, encuentren los unos albergue, asistencia y vestido, y los otros cuidado total y enseñanza de oficios, hasta que por sí mismos puedan procurarse la subsistencia. Para que nuestros lectores puedan conocer que en nada exageramos, ponemos á continuacion una ligera reseña del hospicio de niños y casa de ancianos y despues hablaremos de la casa de expósitos, concluyendo con el hospital de enfermos, llamado generalmente *de la Misericordia*.

Hospicio provincial.

A virtud de instancias hechas por las diferentes Autoridades, así civiles como municipales y Diputacion provincial de esta capital, se consiguió autorizacion del Gobierno de S. M. para fundar en ella un Hospicio, en el Ex-convento de PP. Dominicos de Santa Cruz con el nombre de *Asilo de huérfanos y desamparados*, cuya inauguracion tuvo efecto con aplauso de toda la provincia el 25 de Marzo de 1856, siendo Gobernador el Sr. D. Manuel Lopez Infantes, y Director el Presbítero D. Francisco Tiburcio Arribas, bajo las órdenes inmediatas de la Junta provincial de Beneficencia. El objeto especial de este piadoso establecimiento es acoger niños huérfanos de la misma, de 6 años hasta 16, en que salen á servir, ú á otros destinos. El número de estos en el día

es de 120 con mas unas 30 niñas tambien huérfanas, sin mas diferencia que estas pasan á la Inclusa en donde reciben su alimento, vestido y educacion, hasta dicha edad, y en cambio remiten al Hospicio otros tantos expósitos.

Los niños de entrada pasan á la escuela en donde aprenden las primeras letras y elementos de sistema métrico y llegando á doce años se les destina á talleres de su gusto; estos se componen de carpintería, sillería, sastrería, zapatería, alpargateros y albañiles, con maestros dotados por el establecimiento, aptos é inteligentes para la enseñanza. No tiene rentas y todos los gastos se pagan de fondos provinciales.

El local de la escuela es espacioso y magnífico, todo á cielo raso y con su estufa correspondiente; y el resto del edificio grande y despejado sin otra contra que un poco frio en todo tiempo. Todos los departamentos están constantemente ventilados y limpios en términos de no advertirse cosa alguna que ofenda al olfato. Los niños muy contentos y bien cuidados; aunque estén enfermos no pasan al Hospital porque en el asilo tienen buena enfermeria de invierno y de verano, provista de lo necesario con su médico, cirujano, sangrador, botica, y ademas dos enfermeras que los asisten con el esmero y cariño de una madre.

Diariamente asisten doce niños á la Santa Iglesia Catedral para ayudar las misas de Capillas, y el Ilmo. Cabildo deferente á este servicio los abona 2000 reales por Navidad los cuales sabemos por noticia fidedigna que la junta tiene destinados

para trage especial á cada uno de aquellos, con el fin de procurar por su abrigo y decencia.

El Director espiritual tiene á su cargo la enseñanza de doctrina cristiana, misa diaria en la Iglesia del mismo edificio, en la que cantan los niños, con buen estilo; su rosario por la noche, y además tienen 6 confesiones al año. Durante la comida y cena, sube alternativamente uno de los niños al púlpito del Refectorio y lee materias místicas y religiosas en voz alta.

En departamento separado hay 20 ancianos pobres y sin recursos para terminar sus días de aflicción y de dolor; pertenecen á la casa de misericordia que en lo antiguo se conocía con el nombre de *Casa de los viejos*; (situada en la plazuela de San Martín); de esta fundación se conservan algunas rentas que no llegan á ocho mil reales y el déficit que resulta, se cubre igualmente con el presupuesto provincial.

Alimento.

El alimento que se dá á unos y á otros, consiste en sopa de ajo por la mañana, y cuatro onzas de pan; rancho variado de arroz, garbanzo y patata al mediodía, con 8 onzas de pan; y por la noche alubias ó patatas guisadas con aceite, y otras cuatro onzas de pan, que son 16 onzas diarias á cada uno; y además tienen doce extraordinarios al año. Todos los gastos del establecimiento, como hemos dicho, están á cargo de la junta de beneficencia y presupuesto provincial.

Casa de expósitos.

El Cabildo Catedral tenía un establecimiento para dar de comer á algunos pobres en un *refitorio* segun se llamaba entónces, situado en una casa próxima á la Catedral y que aun existe, de donde esta calle tomó sin duda el nombre de *Calle de la Refitoleria*, y que era de fundacion inmemorial y patronato del Cabildo, quien ademas sostenía en ella á los niños expósitos, que por aquel motivo se les apellidara *refitoleros* hasta nuestros dias; habiéndose disminuido las rentas de la primera fundacion, el Obispo D. Diego de Rivera, que como dijimos en el capítulo 3.^o sentó la primera piedra de la actual Catedral, por concesion apostólica del Papa Clemente VII unió las dos, esto es, los expósitos y la refitoleria, quedando de patronato del Cabildo, que por medio de un superintendente atendia á las necesidades y cuidado de los niños. Instaladas las juntas de Beneficencia, suprimidos aquellos patronatos y unidas á las rentas de los expósitos las de Convalecientes, Santi-Spíritus y Desamparados, el establecimiento de inclusa, que como hemos dicho, estaba en la *Refitoleria* y á fin de mayor independencia, se trasladó en 1840 al local del Hospital de Convalecientes, continuando la esmerada asistencia de los niños: establecido en 1856 el Hospicio provincial para varones, se trató de crear uno análogo para niñas y así se ejecutó, llevándose á cabo este laudable pensamiento, colocándole en el mismo edificio y encargando uno

y otro á las caritativas y nunca bastante elogiadas *Hermanas de la Caridad*, que desempeñan este servicio con el esmero, vigilancia y exactitud que tienen tan acreditado. Para el cuidado y lactancia de los niños espósitos, hay siempre en el establecimiento dos amas y se puede asegurar que pasa de *doscientos* el número de niños espósitos distribuidos por toda la provincia á sus amas respectivas que cobran 30 reales mensuales por la lactancia, sólo hasta los quince meses, pero que se prolonga, si lo exigiese el estado enfermo ó delicado del niño; concluida la lactancia, cobran las amas veinte reales al mes, por el cuidado de los niños hasta la edad de siete años, en que la junta cesa en su abono, y los niños vienen al hospicio provincial; pero en honra de nuestras labradoras debemos decir que son muy pocos los que desamparan ellas y sus marido, pues la mayor parte los adoptan y prohijan, y los tratan como verdaderos hijos; y aun en muchos casos les dejan sus bienes al morir; así es que son en muy corto número los niños espósitos que hay en el hospicio.

Las niñas, huérfanas de padres legítimos que se hallan en este mismo establecimiento y que como hemos manifestado, están al cuidado de las hermanas de la caridad, no sólo reciben el alimento y vestido, sino también una esmerada educación religiosa y social y propia de su clase, hasta que salen á servir, algunas á casarse y otras al estado religioso en clase de cantoras y organistas; en el día se pueden contar de treinta á cincuenta niñas las acogidas en este establecimiento,

arrancadas afortunadamente á la miseria y afliccion y preservadas de los peligros que lleva consigo, por lo general, el abandono y la privacion de padres, á quienes Dios y la naturaleza han encargado este cuidado. El local que se halla muy próximo al hospital, reúne todas las condiciones necesarias al efecto.

Hospital de la Misericordia. Este era el nombre de un establecimiento antiguo que habia en Segovia para el cuidado y asistencia de los enfermos y sostenido por la ciudad. En 1493 el Señor Obispo D. Juan Arias Dávila, fundó por su testamento otro hospital con las rentas que poseia en el pueblo de Roda, distantes dos leguas al N. E. de nuestra ciudad y otros intereses en metálico y papel. ¿Y quién habia de creer que lo que debia ser origen de los beneficios que llevaba consigo esta fundacion lo fuera de disgusto y de pleitos? pues esto fué lo que sucedió: los herederos del Sr. Obispo tuvieron pleitos entre si, y hubo que suspender las obras que ya se habian comenzado: siguió otra contradiccion por pretender la ciudad y negar el Obispo sucesor del fundador la reunion á aquel hospital de las rentas del nuevo y con este motivo se experimentaron los trastornos consiguientes; llevado el asunto al Consejo, se decidió por auto de 4 de Diciembre de 1563, que se uniesen los dos hospitales, pero que sobre la puerta principal se colocasen las armas del obispo fundador D. Juan Arias Dávila y que el patronato quedase esclusivamente á los Obispos de Segovia sin otra intervencion de corporacion alguna. Concluido satis-

factoriamente el litigio, unidos los dos hospitales y siendo entonces bastante pingües las rentas, ha continuado el Hospital, dando asilo y esmerada asistencia á los enfermos de Segovia y forasteros, y de los militares que en la jornada de S. M. vienen del Sitio de San Ildefonso, aunque tambien ha habido época en que los últimos no han venido á Segovia, sino que han sido asistidos en el hospital de aquel Real Sitio á espensas de S. M. El que nos ocupa estuvo muchos años al cuidado de hermanos obregones, hasta que en 1819 por peticion del Ilmo. Sr. Obispo D. Isidoro Perez de Celis y concesion de los superiores, se puso al de las hermanas de la Caridad, y con esto se dice cuanto es necesario en orden á la asistencia de los enfermos, vigilancia, aseo, limpieza, ventilacion y demas condiciones de estos establecimientos, pues las hermanas de la Caridad lo saben hacer tambien y cumplen en todas partes su mision con tanta exactitud, que diciendo que un establecimiento está á su cuidado, está dicho todo lo qué hay que decir. En el mismo establecimiento y á cargo de las indicadas hermanas, hay una enseñanza de niñas á que asisten de cuarenta á sesenta, que no hemos incluido en el número de las demas escuelas de la Ciudad.

El edificio en que se halla el Hospital, puede competir con los mejores de su clase en localidad, distribucion y dependencias; colocado en un extremo al norte de la ciudad, por bajo de la parroquia de San Esteban, está aislado, é independiente, bañado con las frescas brisas del *Eresma*; á cuyas deliciosas riberas dan vista sus salas; estas

son siete para hombres y una para mugeres, todas espaciosas y ventiladas y hay colocadas en ellas sobre doscientas camas muy aseadas: tiene ademas sus patios para tomar el aire los enfermos, capilla, cementerio, habitaciones para las hermanas, Capellan agonizante, practicante y criados y una buena botica, cuyo botamen en una gran parte perteneció al Convento de Dominicos de Santa Cruz de esta ciudad y que se trasladó á la del Hospital, cuando aquel fué incendiado durante la guerra de la independendia: la parte facultativa está á cargo de un profesor de medicina y otro de Cirugía y la de gobierno por delegacion del Sr. Obispo al de un Superintendente eclesiástico y generalmente Prebendado que, por este concepto es tambien individuo de la Junta provincial de Beneficencia.

Hay ademas en Segovia una casa de maternidad; y otro establecimiento llamado *Hospital de Coléricos*; este se halla en el antiguo convento de San Gabriel y solo se ha ocupado cuando ha sido necesario en las visitas que nos ha hecho el terrible *Cólera morbo*, aunque por fortuna en esta ciudad por sus escelentes condiciones higiénicas, ha hecho muy pocas víctimas.

Creemos que lo dicho será suficiente para que nuestros viajeros conozcan que el ramo de Beneficencia está en Segovia á la altura que exigen los adelantos del siglo y el amor á nuestros semejantes desgraciados ó enfermos.

CAPITULO IX.

Templos mas notables de Segovia.

Aunque pudiéramos estendernos altamente haciendo una larga relacion de los templos de Segovia, porque esta ciudad ha sido siempre esencialmente religiosa y describiéndolos detalladamente con la época de sus fundaciones, y otras particularidades, nos astenemos de hacerlo, ademas de otras consideraciones, porque siendo este libro un Manual para los viajeros, creemos que solo debemos consignar en este capítulo los mas notables ya por su mérito artístico, ya por otras circunstancias que deban referirse. Asi pues sólo nos limitaremos á hablar de algunos, dejando á los historiadores la tarea de describirlos todos con sus pormenores.

Entre las varias poblaciones de España notables por sus monumentos artísticos se distingue la ciudad de Segovia, por el gran número de edificios religiosos, pertenecientes todos ellos á un mismo género y época determinada, pudiendo considerar su mérito perteneciente al segundo periodo de la Arquitectura latina y al estilo Romano Bizantino dominante, no solo en la capital sino en muchos puntos de la provincia.

La forma general de la planta de estos edificios es la de las antiguas Basílicas Romanas, si bien terminada la parte del Santuario por uno ó mas Absides coronados por bóvedas, y su piso algo mas elevado que el resto de las naves, como

todos los templos cristianos de los primeros siglos.

Entre los varios que enriquecen la ciudad, los mas notables son las Iglesias de San Lorenzo, San Estéban, San Martin y San Millan.

La primera, situada al Norte de la poblacion y en el barrio de su mismo nombre está destinada á templo parroquial. Consta de una sola nave rectangular cuyo Santuario termina en Abside del mismo modo que dos capillas laterales una de ellas destinada á Sacristía. Al mediodia y poniente hay un atrio formado de columnas que sostienen arcos de medio punto bastante deteriorados, si bien la talla de sus capiteles metopas y sofitos es de indisputable mérito. Pertenece al género Romanico Bizantino y la composicion es excelente y alegórica al martirio del Santo titular. Con certeza no se sabe la época de su fundacion, pero por las formas, estilo y talla es posterior al siglo diez en cuya época anterior fué reconstruida la ciudad segun los escritores. Sus bóvedas primitivas y galerías, se hallan mal restauradas mientras que la torre aunque de posterior construccion está interpretada con mas inteligencia.

La de San Estéban, situada en la plazuela de este mismo nombre, consta de tres naves desiguales, si bien por efecto de las reformas que ha sufrido, no conserva la primitiva forma y haber desaparecido los Absides, que como todos los templos de este género debiera tener. Lo notable en este templo destinado á parroquia, es la torre compuesta de cuatro cuerpos. Es muy bella no solo por sus proporciones y composicion sino por

la grande, magestuosa y esmerada talla, del mismo modo que su atrio que no ha sufrido restauracion alguna y se disfruta de su agradable conjunto como en el estado primitivo. Es igualmente del género Romanico Bizantino, sin embargo que al considerar el arco ojiba que denomina en la torre, pertenece sin duda alguna al periodo de transicion, por lo cual debe ser posterior al siglo doce.

El templo de San Martin situado en el punto céntrico de la poblacion, está destinado á parroquia y consta de tres naves desiguales. En las restauraciones que ha sufrido solo se conserva uno de los Absides. Las bóvedas y torre han perdido su forma y carácter primitivo del mismo modo que el atrio que debió correr en general por tres de las fachadas de este templo, conservándose solamente la mitad; es digno de notarse por lo atrevido de su construccion el lugar que ocupa la torre, la cual se apoya sobre los estribos de la nave central. Es del mismo estilo que las anteriores, si bien la época de su fundacion debe ser del siglo once. La portada principal es de mérito por su talla y composicion, cuyas archivolvas ricamente talladas como el conjunto, descansan sobre cariatides de aquella época.

La iglesia de San Millan, tambien parroquia, está situada en la parte baja y al sur de la ciudad, en el barrio de aquel nombre. Está formada de tres naves desiguales y terminando su Santuario en Abside como dos capillas laterales y la sacristía. Ha sufrido algunas restauraciones principalmente en sus bóvedas y torre (y se asegura que su

techo anterior era de maderas con pinturas y artesonado) perdiendo por ello la primitiva forma y carácter peculiar de la época. Es de indisputable mérito tanto por su composición como por la esmerada talla, alegórica al Santo titular. Tiene dos pórticos ó atrios con columnas que sostienen arcos de medio punto, tapiados en su mayor parte para su conservacion. Pertenece tambien al género de las anteriores pero la época de su fundacion no puede fijarse, si bien es mas moderna que las anteriores. Sirvió esta iglesia de Catedral, segun algunos, en principios del siglo diez y seis en que dió principio la actual hasta que se abrió al culto.

Se dice que este templo fué edificado con el botin ó despojos ganados en una gran batalla en que los Moros fueron derrotados, sin asegurarse su sitio, fecha, ni otras circunstancias: en este templo estuvieron los sepulcros de los Caballeros Segovianos D. Diaz Sanz y Fernan Garcia, conquistadores de Madrid en tiempo de D. Ramiro II y fueron fundadores de la esclarecida junta de Nobles linajes de esta ciudad, que en principios de este siglo fueron trasladados á la Iglesia de San Juan; aprovechamos esta ocasion para escitar el celo de nuestras autoridades y juntas de monumentos históricos y artísticos, y rogar que estos gloriosos sepulcros vuelvan á ser trasladados á su primitivo lugar, pues hallándose cerrada y ruinosa la Iglesia de San Juan, vendrán á perecer, y oscurecerse totalmente la memoria de tan esclarecidos Segovianos; por esta causa sin duda esta parroquia se titula San Millan de los Caba-

llos y existe la calle de este nombre en que vivía D. Diaz Sanz próxima á la tejera de Alvarez. no cabe duda ninguna que esta feligresia era de mucha importancia; en ella habia varias fábricas de paños y curtidos, y de alfarería y que tambien hubo al principio del siglo un gran establecimiento de loza fina bajo la direccion del entendido químico Segoviano, D. Antonio de Bartolomé, que cesó con motivo de la guerra de la Independencia, y por último que muchas familias ilustres pertenecian y aun pertenecen á San Millan, entre ellas las de los Ansoliagas, Wambas (descendientes del Rey de este nombre segun el escudo de armas y algunos documentos que conservan y que hemos visto,) Barredas, Buenlabrar, Corteses, Urbinas y otras no menos ilustres.

Otro de los templos dignos de mencion por su mérito y época de su fundacion es el de Santa Cruz situado en la parte norte de la Ciudad en el edificio exconvento de Dominicos. Fué fundado ó á lo menos reedificado por Isabel la Católica y en la cornisa exterior de la nave principal se lee en caracteres góticos las iniciales de aquella Reina y de D. Fernando su esposo enlazadas con el lema *tanto monta, monta tanto*. La iglesia es de una sola nave, sus bóvedas son ojibales, atrevidas y de notable mérito del mismo modo que la portada principal que ofrece un conjunto bello del arte ojibal de esmerada talla, rica escultura y buena composicion. El carácter distintivo de este templo es del tercer periodo de la arquitectura de la edad media ó sea gótica. En la actualidad está destinado el edificio con su iglesia á Asilo de huér-

fanos y de pobres desamparados, según hemos dicho en el capítulo de Beneficencia.

Contiguo al templo y en comunicacion interior con el convento y con puerta exterior al paseo hay un pequeño edificio conocido con el nombre de *Cueva de Santo Domingo*. Es una iglesia reducida y en una capilla interior al lado derecho del altar, (en que de buena escultura se vé al Santo arrodillado desnudo de medio cuerpo y en actitud de penitencia ante un hermoso Crucifijo) hay una devota imágen de Santo Domingo, vestido con el hábito de su órden, en pie y que según se dice es muy parecido á su original. A este propósito, copiaremos de la novena del Santo, impresa en esta ciudad el trozo siguiente de la página 12. «Esta Santa cueva, tan celebrada y nombrada en todo el orbe cristiano, se ha merecido en todos tiempos la reverencia y culto de toda clase de personas, desde las mas encumbradas hasta las mas humildes por los singulares privilegios con que Dios nuestro Señor se ha dignado honrarla y distinguirla. Porque primeramente en ella habitó dias y noches Santo Domingo. En ella derramó copiosísima sangre al golpe de tantos azotes con que afligía su inocentísima carne. Y en una gruta que está á espaldas de su prodigiosa imágen, y que se abrió á pico 348 años despues de haberla habitado el Santo, la sangre se encontró tan fresca como si la acabara de derramar.» Hasta aqui la citada novena. A esto podemos añadir que esta cueva es objeto de la veneracion general desde el tiempo del mismo Santo, y muy concurrida durante su octa-

va en el mes de Agosto, y visitada ademas por nuestros Reyes durante su jornada, ó residencia, en el próximo Sitio Real de San Ildefonso.

Tambien es digna de mencion especial la riquisima portada principal y arcos de la iglesia de San Juan, de la misma época con corta diferencia de los templos de San Lorenzo y San Estéban: En esta Iglesia se hallan los sepulcros de los ilustres Segovianos D. Diaz Sanz y Fernan Garcia y del erudito historiador de Segovia Don Diego de Colmenares.

Estos son los templos mas notables de Segovia artísticamente considerados; hablaremos ahora de otros que aunque no de este mérito, deben mencionarse por sus circunstancias particulares; y damos la preferencia al Santuario de nuestra Señora de la Fuencisla especial patrona de la ciudad y tierra de Segovia, situado al Setentrion de la misma, en la margen del Eresma.

Si hubiéramos de escribir la historia de la Virgen de la Fuencisla, nuestra ocupacion sería muy larga y con precision tendriamos que llenar muchas páginas, pero no siendo este nuestro actual propósito, pasaremos en silencio y sin consignar aquí nuestro dictámen sobre si esta imagen fué ejecutada en Antioquia á vista de su original, consagrada por San Pedro y traída á Segovia por San Geroteo su primer Obispo: tampoco contaremos los años que estuvo en la Catedral antigua, ni haremos mencion de los cuatrocientos diez y seis que en tiempo de los Sarracenos estuvo escondida en las bóvedas de S. Gil para evitar su profanacion, remitiendo al que desee mas noticias de esta sagra-

da imágen á la única obra que exclusivamente trata de ella y que con el nombre de *Historia del origen y milagros de nuestra Señora de la Fuencisla*, escribió el religioso carmelita descalzo de este convento de Segovia Fr. Francisco de San Marcos, que se imprimió en Madrid en 1692 en la imprenta de Antonio Roman. Tampoco diremos nada de la multitud de prodigios que en todas épocas ha obrado el Señor por intercesion de esta Señora, de la gratitud y entusiasmo de los Segovianos, de la devocion que la han profesado los Reyes, del celebre milagro que ha ejecutado con le judia Ester, que pueden ver los lectores en la descripcion de la Catedral, en la parte del Claustro, ni de otras muchas particularidades, que por mas que hicieran amena esta lectura, seria, si se quiere, impropcedente en este lugar, pues no escribimos historia, sino solo reseña histórica. Diremos pues que el templo actual de la Fuencisla se empezó en 13 de Octubre de 1598 poniendo la primera piedra el Rey D. Felipe II, siendo Obispo de Segovia D. Andres Pacheco. La imágen habia estado muchos años á la puerta de la Catedral antigua y desde aquel punto fué trasladada, segun se cree, por motivo del milagro de la judia, á una pequeña ermita en estos peñascos, que por estar destilando continuamente agua, parece la dieron el nombre de *Fuencisla*, del latin *fons stilans* y en que permaneció trescientos ochenta y cinco años, desde el de 1228 en que se bajo de la Catedral, hasta el de 1613 en que se trasladó con grandes fiestas al templo actual, cuya obra por consiguiente duró quince

años, y se gastaron en ella cuarenta mil ducados, parte ofrecidos por la piedad y parte dados por Felipe II.

El templo figura una cruz latina, su estension es de 15,66 metros de longitud por 18,414 de latitud, con dos puertas, la principal hacia la ciudad y la del costado hácia el Oriente, con un espacioso átrio: sus paredes interiores están vestidas de damasco encarnado; toda la obra es del estilo romano, de piedra blanca; sus pilastras y boquillas tienen sus basas toscanas y enchapiteladas debajo del callorino ó friso, y un volucel debajo de la corona ó plason. Sobre los cuatro arcos torales del crucero están en sus pechinas los cuatro profetas mayores; por el alto de los arcos va un cornisamento de yeso y sobre él la bonita media naranja, de compartimientos, como las bóvedas de las cabeceras, coro y crucero; y en las entradas hay dos buenas pilas de jaspe. Una preciosa verja de hierro, dorada en 1764 á espensas del gremio de cardar y apartar, divide la capilla mayor del cuerpo de la iglesia. El altar mayor es de buen gusto y manifiesta el de la época en que se construyó; en él hay algunas pinturas muy buenas de Francisco Camilo, célebre pintor natural de Madrid. La Virgen es de talla, pero vestida, segun se acostumbra, y colocada sobre una peana forrada de plata en un trono que sostienen con sus brazos enlazados dos ángeles en pié; su rostro es interesante y atractivo, tiene puesta continuamente una rica corona de plata y una gran sobrecorona, y la pertenecen varias alhajas de mucho valor, algunas re-

galadas por nuestra piadosa Reina Doña Isabel II, quien además regaló en 1859 un magnífico vestido de glasé, de extraordinario mérito y riqueza. Una de las cosas más notables que hay que observar en este Santuario es que estando colocado en los mismos peñascos, habiendo sido abierta á pico la bóveda de la escalera que conduce al Camarin, y este incrustado, puede decirse, en la misma peña, manando agua en abundancia por todas partes, como puede verse, está la citada bóveda y el Camarin tan secos, como si estuvieran colocados á mucha distancia del agua, y no se ha verificado ni una sola vez estar húmeda ni la Imágen ni el Camarin; ni las escaleras. Es también notable el púlpito de hierro con molduras doradas, que se halla colocado cerca de la puerta principal, por su fino y delicado trabajo; le dió en 1613 Juan de Monreal y á su rededor en preciosas letras góticas de relieve tiene esta inscripcion: *Ave Maria gratia plena, dominus tecum, benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus ventris tui Jesus: Sancta Maria ora pro nobis peccatoribus.* La sacristia es una bonita pieza y en medallones de yeso tiene algunas pinturas regulares. Unida al Santuario está la casa Administracion con muy buenas habitaciones para el Capellán y Sacristan y en ellas hay muchos cuadros que dan testimonio de los milagros de esta Señora. Escusamos decir que es el objeto preferente de la devocion de los Segovianos, que continuamente acuden á visitarla y á llevarla sus dones y limosnas para alumbrado.

Como una obra muy notable, por haberse eje-

cutado de limosnas y en fuerza de celo de los Segovianos y de algunas personas respetables residentes en Segovia, entre los que debe contarse el benemérito é ilustrado General D. Ramon Salas, y para que se conserve memoria, no podemos menos de citar en este lugar la traslacion del cáuce del rio *Eresma* inmediato al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, que con la fuerza de la corriente amenazaba destruir y poco á poco iba horadando sus cimientos. Como el rio formaba una curva en este lugar, fué preciso romper la peña viva para variarle de direccion y en fuerza de celo, como se ha dicho, se lograron vencer las dificultades que fueron muchas, y dejar una gran plazuela, á la que si se hubieran conducido los escombros de todas las obras de la ciudad, se hubiera ya terraplenado completamente y seria un punto delicioso. Concluida la obra se puso una inscripcion en la pared del cáuce nuevo para memoria, que copiada á la letra, dice así: *Se inauguró á veinte y cinco de Marzo de 1846. Se gastaron 45 quintales de pólvora, devidos cuasi todos á la real munificencia; ademas 150000 reales de varias mandas: distinguiéndose el Ayuntamiento; aparte los trabajos gratuitos. Se concluyó á 16 de Octubre del mismo año, con funcion en accion de gracias por su terminacion y enlace de la Reyna D.^a Isabel II con su Primo D. Francisco de Borbon.*

Es lástima que esta inscripcion no se grabase en piedra para conservar la memoria, pues con las humedades del rio está casi borrada y dentro de pocos años no existirá ya.

Habiéndose desprendido algunos peñascos por encima del Santuario y amenazando otros sepultarle en sus escombros, la caritativa sociedad de San Vicente de Paul deseando á la vez que proporcionar trabajo y socorros á los pobres, evitar la ruina inminente del templo, acordó en 1856 proceder á desmontar los trozos del peñasco que amenazaban mas próximo desprendimiento, y como nada hay difícil para la caridad, reuniendo limosnas y con asistencia de varios individuos de la Sociedad se hizo el desmonte de las peñas, en que se consumieron cuarenta arrobas de pólvora que gratuitamente concedió S. M. la Reina Doña Isabel II, con mas la madera necesaria para hacer un puente provisional para el otro lado del rio, con el fin de acopiar materiales, y con ellos y los peñascos desmontados terraplenar los hoyos: asi se hizo en efecto, consiguiéndose llenar una gran parte de la laguna del rio que iba destruyendo los cimientos del templo; lográndose de este modo abrir un nuevo camino con árboles que directamente conduce á la puerta principal del Santuario y que se estrenó en 13 de Setiembre de 1857 en la traslacion de la imágen de Nuestra Señora desde el templo Catedral, en que habia estado cerca de dos años con motivo de la peste: tambien se ha hecho una escalinata nueva de piedra en esta puerta principal, y colocádose ademas algunos bancos con las piedras del antiguo pretil; y al desembrozar los escombros de junto á la pared de la casa Administracion, se descubrió una antigua fuente con un feo mascarón: se han recogido las aguas, se ha puesto otro mas

caron mas, cada uno con su caño, y añadido un bonito pilon, ó recipiente; de manera que se ha embellecido notablemente este sitio y si se llegasen á terraplenar los hoyos y se plantasen árboles se haria indudablemente una preciosa plaza que correspondería á la belleza del Santuario.

Cármén Descalzo.

Arquitectónicamente considerado este edificio, nada ofrece de notable y fué fundado en 1586; pero religiosamente merece mencionarse, por conservarse incorrupto en él, el tronco del cuerpo y cabeza de San Juan de la Cruz, que contribuyó á su fundacion, y fué religioso en esta casa. El cuerpo está encerrado en una urna de piedra sobre el altar mayor de la capilla del Santo: la urna se ha abierto algunas veces por especial devocion de los Reyes y ultimamente se verificó en 30 de Agosto de 1853 á peticion y devocion del Infante D. Francisco de Paula Antonio, y con asistencia de sus augustos hijos S. M. el Rey é Infante D. Fernando y de los Excmos. é Ilmos. Señores D. Fr. Francisco de la Puente, Obispo que era de Segovia, y D. Nicolás Luis de Lezo, Arzobispo de Seleucia y Abad de San Ildefonso; y ademas se ha vuelto á abrir en 11 de Setiembre de 1859 en presencia de SS. MM. la Reina Nuestra Señora y el Rey, Príncipe de Asturias é Infanta Doña Isabel con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Fr. Rodrigo Echevarría y Briones, Dignísimo Obispo de esta Diócesis y acompañamiento de los

grandes dignatarios de Palacio, con otros muchos sacerdotes y personas distinguidas.

La Vera-Cruz ó iglesia de los Templarios.

Como un monumento muy raro en Europa ya por su arquitectura y antigüedad, como por sus recuerdos, debemos mencionar el de los templarios, situado al principio del camino de esta ciudad al lugar de Zamarramala: llamóse primero del *Santo Sepulcro* y despues de la *Vera-Cruz*, por una reliquia del Santo Madero que en él se veneraba y estaba colocada en una bonita capilla gótica á la derecha del altar mayor; esta capilla existe aun con el nicho en forma de cruz, en que estaba la Sagrada reliquia. La fundacion ó consagracion se hizo en 13 de Abril de 1204, segun se consigna en una inscripcion en piedra colocada sobre la puerta del mediodia que dá entrada á la capilla del centro de la Iglesia y dice de este modo: *Haec sacra fundantes caelesti sede locentur. = Atque sub errantes in eadem consocientur. = Dedicatio Ecclesiae B. Sepulcri Xpti. Idus Aprilis Era. M. C. C. X L VI.*

Sean colocados en el cielo los fundadores de este templo y reúnanse con ellos los que se extraviaron. Se dedicó esta iglesia del Santo Sepulcro de J. C. en trece de Abril de la era M. CC. X. LVI.

En la puerta lateral exterior de este templo que mira hacia el Alcázar, en una de las dovelas que forman el arco exterior de piedra, último de los

cinco ó seis, y á continuacion del cual está la puerta, en la tercera dovela del arco á la izquierda hay una pequeña inscripcion que no dudamos es del mismo tiempo, lenguaje y escritura que la citada anteriormente, pero están tan gastadas y enlazadas las letras, yaun creemos que condiciones abreviadas, sin duda por no caber en la piedra, que no se puede leer con facilidad y solo hemos podido descifrar algunas, pero no queremos aventurar conjeturas; lo que está muy claro es el último renglon en que se lee perfectamente *LXXXVII*, fecha que no podemos decir á que hace relacion; continuaremos esta tarea y si á la conclusion de esta obrita lo hemos podido leer con mas claridad, lo manifestaremos en una nota.

Este templo es de una rara construccion, ochavado y del estilo que se llama gótico: en su centro hay una capilla tambien ochavada, con un piso alto á que se sube por dos ramales de escalera, y parece un coro, que en su rededor tiene un poyo ó banco de fábrica para sentarse en él los que rezaban ó cantaban; y en su centro una elevacion como de sepulero, sin labor alguna, cubierto con una losa sin inscripcion y en su testero frente al altar una ventana, por la que sin duda verian al celebrante, ó el altar mayor; por debajo de este coro hay una especie de Capilla con cuatro entradas y sin ningua otra cosa: todo esto se dice que es la figura del Santo Sepulcro.

El altar mayor es un retablo de madera con pinturas al oleo, que representan historia sagra-

da, pero muy estropeadas y manchadas y de poco mérito, aunque hay algunas cabezas regulares: rotas todas las vidrieras de esta iglesia, el aire, el sol y la humedad, están acabando de destruir estas pinturas, que aunque de poco mérito, como hemos dicho, deben no obstante conservarse en recuerdo de su antigüedad y por caracterizar la época en que se ejecutaron. Este templo es objeto de la curiosidad de los viajeros y la junta de monumentos históricos y artísticos le procuran conservar con esmero. En su exterior y hacia el norte hay un fuerte murallon de piedra en que está formada al parecer una sala cuadrada con una sola entrada, pero sin techar; en el centro del piso hay un agujero en una piedra como de media vara en cuadro, que se comunica á un piso bajo interior que no tiene entrada alguna y solo una pequeña ventana á la parte del Alcázar: no es fácil conocer, ni calcular á que estaba destinado este torreón, ni le circunda objeto alguno que de ello pueda dar idea, por lo cual no nos atrevemos á asegurar nada, porque todo será muy aventurado, como confiesan cuantos le examinan, y da mas lugar á dudas la falta de techo, y el no saberse tampoco si estaba unido á la habitacion de los templarios, ó separado. En una pared de la iglesia de San Marcos muy proximo á esta de la Vera-Cruz que mira al norte y en que estuvo su cilla, hay tambien una piedra con inscripcion del mismo lenguaje y época de las dos que hemos señalado, pero tan borrada que apenas puede leerse.

Monasterio del Parral.

Honda pena nos causa vernos en precision de hablar de este que fué suntuoso edificio y hoy no es sino una sombra que amenaza disiparse, con la ruina inevitable y muy próxima de toda la parte del convento; aunque tambien debemos consignar con especial satisfaccion, que si existe la iglesia bien conservada en su parte material (porque todo su adorno ha desaparecido á escepcion del altar mayor) es debido al incesante celo de la Junta de monumentos artisticos de la provincia, que á costa de muchos y nobles esfuerzos ha conseguido reparar la techumbre y paredes; pero no ha podido evitar ni la mutilacion de la riquísima portada y su atrio, ni la conservacion del monasterio por los crecidos gastos que esto ocasionaba. La fundacion de este monumento artistico ha sido objeto de diferentes opiniones; unos la atribuyen á D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, con ocasion de un desafio bajo los muros de una pequeña ermita, que habia en aquel sitio con el titulo de Santa María del Parral, y otros con mas fundamento, segun opinion de nuestro historiador Colmenares, la hacen fundacion del Príncipe Don Enrique en 1447, aunque tomando el nombre de Don Juan Pacheco, por escusar la murmuracion de que en vida del Rey su padre, levantaba fábricas antes de heredar; y asi parece constar de documentos auténticos que vió el citado Colmenares y que se conservaban en el archivo de este monasterio; lo cual se confirma con un cuadro

de grandes dimensiones que habia en el claustro bajo, en que estaba pintado, aunque toscamente un Rey armado y por debajo tenia esta inscripcion: *Enricus IV fundator noster*. Este cuadro le vimos muchas veces, antes de salir la comunidad de este monasterio, despues ha desaparecido y no sabemos su paradero; lo cierto es que en la capilla mayor estaban sepultados algunos marqueses de Villena, y delante de los colaterales habia, segun el Sr. Ponz en sus Viages, dos muy buenas estátuas de rodillas, que representaban la una al Sr. Pacheco y la otra á su muger Doña María Puerto-Carrero; el altar mayor muy estropeado, es una buena escultura de madera, con estátuas y pinturas de bastante mérito; el órgano que habia en el coro y del que lastimosamente no existen sino algunos pocos cañones, malamente colocados en una caja en la iglesia de S. Francisco y el resto inutilizado, mutilado y hecho pedazos, era de un mérito y valor extraordinario segun los inteligentes, y la preciosa sillera, toda de nogal con esquisitos relieves, tambien ha desaparecido de su lugar, trasladándose á Madrid en 1859. Nada mas queremos decir del famoso convento del Parral de Segovia; estamos interesados en las glorias de nuestra querida patria y no estrañarán los lectores nuestro silencio; los viajeros pueden aun gozar de la preciosa perspectiva que les ofrece el desmantelado edificio, colocado en una deliciosa posicion, inmediato á la frondosa alameda y á las fértiles riberas del rio. De este monasterio salió para ser primer prior del Escorial, el célebre padre Fr. José

Sigüenza y el primer Arzobispo de Granada, confesor de la Reina Doña Isabel la Católica, Obispo que era ya de Avila D. Fr. Hernando de Talavera.

Religiosas de San Vicente.

Tampoco ofrece nada notable este edificio, pero debemos hacer mencion de el, porque en el local que ahora ocupa la Iglesia hubo un templo dedicado á Júpiter, segun una inscripcion, que hay por debajo de la cornisa y empieza por el lado derecho del arco de la Capilla mayor, terminando en su correspondiente izquierdo: hemos copiado personalmente esta inscripcion y dice así: *De antiquisima noticia consta que por los años de Cristo 140 permanecia en este sitio un templo de Júpiter, que fué quemado con fuego del cielo, en cuyas ruinas estaba ya por los años de 919 edificado y consagrado este Santo templo al glorioso M. San Vicente, en el cual ha permanecido desde tiempo inmemorial un convento de Virgenes consagradas á Dios antes debajo de la regla y hábito del glorioso S. Benito, asta que dexpresa instalacion del Rey D. Alonso VII llamado el Emperador se vistieron del Cister, ha sido honrado y enriquecido con rentas y privilegios de nuestros manificos Reyes de Castilla y de Leon sus fundadores. Lucióse y doróse la obra nueva en el año 1776. Hemos copiado la inscripcion con toda su ortografia. Se halla situado este convento al otro lado del rio, y próximo al molino del papel, en un parage delicioso.*

Religiosas de Corpus-Christi.

Una sinagoga de judios era la iglesia y parte del convento, situado en la plazuela llamada por ello *de Corpus* próxima á la plaza mayor, y ocupado actualmente y despues que le desocuparon las hermanas de la penitencia, por religiosas franciscas de Santa Clara: artísticamente considerado es de poco mérito, á escepcion de su iglesia, cuya arquitectura, completamente árabe, es bastante notable; pero lo es mas por el grandioso acontecimiento que en él tuvo lugar en el año de 1410 y que copiamos á la letra de nuestro historiador Colmenares, en el tomo 2.º página 219 que dice asi: «Un Sacristan de la Iglesia »de San Fagun, apretado de una necesidad, pi- »dió unos dineros prestados á un Judío, que pi- »diéndole seguridad de fianza ó prenda, viéndose »que se encogia por no la tener, le dijo, que si »le daba en prendas una hostia consagrada que »podia sacar del Sagrario y Custodia, le daria »aquel dinero y mas que hubiese menester. »Aquí la sacrilega necesidad llegó al último des- »acato, determinándose el Sacristan al horrible »sacrilegio; entregando segun Judas al hebreo la »prenda de la gloria; la calle en que se hizo la en- »trega se nombra hasta hoy del *Mal Consejo*, (esta »calle conserva aun su nombre y se halla próxima »al cuartel de San Nicolás) que sale á la cuesta »de San Bartolomé. Gozóso el Judío del suceso, »avisó á los de su nacion, y congregados en su »Sinagoga con horribles execraciones echaron

»la Santísima hostia en un baño ó caldera de agua
»herviente; ciego desatino pues con él confesaban
»ellos mismos la misteriosa deidad en lo que
»perseguian. Acreditóse bien en el suceso, pues
»elevada la hostia en el aire mostraba querer
»reducir aquellos ánimos obstinados, con escusar
»milagrosamente aquel oprobio, quien ya humil-
»de padeció tantos por lo mismo. Tembló la fá-
»brica de la Sinagoga, rompiéndose los arcos y
»pilares. Amedrentada y atónita aquella canalla vil,
»procuraron coger la hostia; y temiendo mas la
»pena que la culpa, por consejo de todos la llevaron
»algunos al convento de Santa Cruz; y llaman-
»do al Prior con temeroso secreto, le refirieron
»el milagro, y entregaron la hostia, de cuya vista
»y presencia temblaban temerosos, y no arrepen-
»tidos; infernal obstinacion. Convocó el Prior sus
»frailes, y llevando en devota procesion la mi-
»lagrosa hostia al altar mayor, con acuerdo de to-
»dos se dió en viático á un novicio enfermo, que
»devoto murió á tres dias. Conferida la importan-
»cia de que caso tan milagroso se publicase para
»exaltacion de la fé cristiana, y la obligacion del
»secreto debido á aquellos sacrilegos que por
»miedo temporal, y no penitencia interior, le ha-
»bian descubierto, le descubrió el Prior á nuestro
»Obispo, celosísimo en los aumentos de la fé; y á
»quien, como Obispo, pertenecian de derecho en
»aquel tiempo las averiguaciones y castigos de
»delitos semejantes. El cual avisó luego á la Rei-
»na madre que, como princesa muy religiosa, lo
»sintió afectuosamente. Comenzáronse las averi-
»guaciones de culpa y culpados. Fué preso, entre

» otros, D. Mayr, Judío médico, y (según dicen) el
 » que hizo la compra. Este puesto en tormento,
 » como los demás, confesó con esta y otras mu-
 » chas culpas, que habia muerto con veneno
 » al Rey D. Enrique III, siendo su médico; inhu-
 » mana traicion. Fueron arrastrados y ahorcados,
 » y finalmente hechos cuartos. Ejecutado el casti-
 » go el Obispo con solemne procesion fué á la Si-
 » nagoga, confiscada por el delito á los hebreos, y
 » ofrecida por el Rey y Reina al Prelado, que pu-
 » rificó de la impiedad judáica y la dedicó al cul-
 » to cristiano con advocacion de *Corpus Christi*:
 » estatuyendo que la procesion del Santísimo Sa-
 » cramento, que se celebra en la Iglesia por de-
 » creto de Urbano IV la feria quinta despues de la
 » Dominica de la Santísima Trinidad, fuese á es-
 » te nuevo templo; religiosa advertencia para me-
 » moria del milagro.» Hasta aqui el Señor Col-
 menares.

A esto podemos añadir que el hecho es total-
 mente auténtico, como dice nuestro historiador;
 que se conservan documentos que lo atestiguan,
 que sobre la puerta de la Iglesia de San Facundo
 ha estado colocado hasta nuestros dias un cuadro
 pintado al efecto en que se representa el traidor
 Sacristan con la Sagrada Custodia y al médico
 Judío con la bolsa de dineros, y que ahora se
 halla colocado en el Museo provincial situado en
 la antedicha iglesia; que desde la fecha del aconte-
 cimiento y sin interrupcion se viene celebran-
 do anualmente en Segovia la solemne funcion de
 desagravios, conocida con el nombre de *Catorce-
 na* porque sus catorce parroquias alternan por

años en esta solemnidad, viniendo en el mes de Setiembre en procesion con el Santisimo á esta Iglesia de Corpus y celebrando una solemne misa sacramental y despues grandes funciones de desagravios, que algunas veces duran seis y ocho dias en la parroquia que corresponde cada año; y por último que existe sin cubrir, ni cerrarse, ni amenazar ruina alguna á la pared la hendidura ó rotura que se hizo en la fábrica al cometer los Judios su horrendo sacrilegio; desde la reja del coro bajo la pueden ver nuestros lectores, pues algo se ve desde este punto; pero hemos tenido la inesplicable satisfaccion de haberla visto de cerca y observado detenidamente en la tarde del 27 de Agosto de 1860, en que tuvimos la honra de acompañar al Sr. Obispo de esta Diócesis, cuando S. M. la Reina Doña Isabel II se dignó visitar este Convento, con S. M. el Rey su Augusto Esposo, y con SS. AA. el Infante D. Sebastian y el Sr. Duque de Montpensier; entonces vimos con gran asombro y respeto esta grande hendidura que atraviesa de parte á parte una pared de mas de una vara de espesor, se estiende por toda ella y cabe mas de cuatro pulgadas, sin que como llevamos dicho, cause daño, ni amenace peligro al edificio; la endidura está cubierta con cristales; si estos se han puesto para evitar la comunicacion del aire, menos mal, pero si se han puesto para conservarla, creemos que son innecesarios, porque el Señor que la hizo y que la abrió para dar esta pequeña muestra de su omnipotencia hace 450 años, no necesita cristales para conservarla.

Cristo en el Sepulcro.

En la parroquia de San Justo y Pastor, se venera con especial devocion un Santo Cristo en el Sepulcro, que segun la tradicion popular, muy acreditada, fué conducido prodigiosamente á esta Ciudad desde la Alemania por los años de 1088 y acompañado de Gascones y Alemanes. Careciendo de noticias exactas no nos atrevemos á asegurar nada de positivo; la esclavitud de su nombre conserva una historia ó relacion manuscrita del suceso y existen aun las dos calles conocidas con los nombres de *Gascos* y *Santa* que indudablemente tienen relacion con el acontecimiento. Es imágen muy devota y esta es la que sale en procesion solemne el Viernes Santo y va custodiada por siete soldados, llamados *los Gascones*, con armaduras de bruñido acero, cascos con plumero y alabardas. Tambien se conserva en la capilla del Santo Cristo un cuadro muy antiguo, retocado háce mucho tiempo, en que está pintada una yegua blanca con una especie de cuna encima, en que se ve la Santa imágen; y sin duda representa su conduccion prodigiosa á esta Ciudad, de la que habia faltado 374 años, pues unos Segovianos le habian ocultado en Alemania por la entrada de los Moros en España, segun se lee en dicha relacion manuscrita, cap. 13 páginas 59 y 60.

En la sacristia de la parroquia de Santa Eulalia hay una estampa colocada en un cuadro con cristal, que representa una muger en oracion ante

un crucifijo, y por debajo del retrato tiene esta inscripcion impresa: *Venerabilis Domina D. Maria de Pol, Job fæminarum, pulchra facie, pulchrior virtute, patientia clara, vita præclara, à Filio descripta. Obiit Matrili ætatis suæ 79 supra dimidium, die 14 Februarii. Anno Domini 1659;* y por debajo de esta inscripcion impresa se lee esta otra manuscrita: «Nació en la parroquia de Sta. Eulalia de Segovia en 14 de Agosto de 1579, hija de Rodrigo de Pol y de Catalina Carrera. Se casó y veló á los 17 años en el Domingo de Carnestolendas de 1596. Vivió en Madrid y murió en opinion de gran santidad á los 79 años y medio. Su cuerpo estaba en el convento de Constantinopla de Madrid y hay un ejemplar del libro que se publicó de su vida en el archivo de esta parroquia. Para noticia y edificacion de los feligreses el Párroco y Diputados en 1856 dispusieron que se colocase este retrato en la sacristia pequeña de esta Iglesia.»

Para complemento de este capítulo, solo nos resta añadir que en las salas de algunas congregaciones, sitas en las parroquias de esta ciudad, se encuentran varias pinturas de sobresaliente mérito, de las que algunas son ricos originales de reputados pintores.

CAPITULO X.

Algunas antigüedades de Segovia.

Muchos restos de su remota antigüedad y grandeza ademas del acueducto conserva aun esta

Ciudad, pero nos limitaremos á reseñar los mas notables, ya por no hacer esta obra mas difusa y ya porque los viageros que gusten satisfacer su curiosidad en este punto, pueden consultar la obra de las *Antigüedades de Segovia*, cuya segunda edicion acabamos de hacer. Hablaremos solamente y con brevedad del Hércules que se halla en el convento de las religiosas Dominicadas de esta ciudad, y del Toro y Jabalí de piedra que antes estaban en la calle Real y ahora están colocados en el Museo provincial.

Entrando en el convento por la portería interior, y caminando por el claustro, hay una escalera al segundo ángulo de este, que llaman de piedra, porque lo es; y subiendo al segundo tramo para entrar en la galeria se ve á mano derecha, que sale de la pared á la altura de una vara y tres cuartas, la cabeza de un jabalí colosal. Está esculpida esta cabeza en una piedra cuadrilonga rectangular, aunque la línea de arriba tiene algo de curva: se empotra esta cuadrangular piedra en la pared. Y fuera se vé la dicha cabeza del jabalí, cuyas formas fueron muy buenas, aunque ya destruidas ó gastadas. Tiene desbaratado el hocico, y de la frente, con direccion á él, le baja una correa que aparece dividirse en dos para sugetarle dicho hocico, que como roto deja alguna duda. Conserva los colmillos rebajados de relieve contra la quijada superior. La piedra es berroqueña de la mas dura y el color oscuro; se le conocen bien las orejas que las tiene caidas, y la quijada inferior la conserva bien. Tiene de salida desde la superficie de la parez

tres cuartas, y otras tres de ancho, y tres y media de alto desde la papada al cuello. No tiene hombrillos, pues concluido aquel se manifiesta el plano de la piedra, y sus ángulos rectos, por lo que nunca fué jabalí entero como algunos han creído. A la corta distancia de una pulgada, encima de la cabeza se deja ver una figura de hombre, esculpida de alto relieve, sobre una piedra también cárdena ó berroqueña la que sienta sobre la de la dicha colosal cabeza, en figura algo curva como se ha dicho, habiendo dos líneas de distancia en la union. Tiene la figura por su mayor alto cuatro pies ó tercias; y esto se entiende desde el punto alto en que se vé lo sumo del pelo en la cabeza, hasta la punta inferior del pie derecho, y una vara desde la del izquierdo del dicho punto de la cabeza, por estar sentado doblada esta rodilla; y en el plano de la piedra, entre las piernas, está de relieve algo mas alto manifestando el asiento. Tiene levantados los brazos como para descargar un golpe; pero se conoce tuvo algo en las manos: lo que tuvo, si fué maza, no puede conjeturarse, pues le falta la mano derecha, y un casco del hombro, conservando la izquierda con la mole de piedra que tenia: le falta asimismo todo el pie derecho desde el tarso, y tiene tambien desmoronada la nariz y la barba: se manifiesta calzado hasta la caña de la pierna, y el paño que le cubre desde bajo del pecho hasta las rodillas le ciñe por el vientre, y hace tres plegones en toda su estension, que parecen tres cuchilladas ó endiduras: últimamente la figura de un mamarracho cariancho y gordo, y se

debe creer que no la hizo el mismo que hizo la cabeza del jabalí; por el lado derecho se estiende el plano de la piedra donde está cincelada, y por el izquierdo arrima la pared de mampostería de canto ó piedra del país semicaliza llamada de Lastrilla aunque la piedra de esta figura es cárdena ó berroqueña, es mucho mas blanda y de color mas claro, que la del jabalí; pues cuando con el cincel se hizo la prueba, la de la figura se dejaba labrar, y en la del jabalí se desvocó el cincel haciendo lumbres. Se advierte tambien que como han estucido la pared varias veces con yeso, tiene este cogidos los contornos de los dos mencionados relieves; ademas parece que, apesar de la desproporcion que hay entre las dos figuras, se hicieron la una por la otra y se colocaron donde están con grande objeto. La pared es muy gruesa, y sirve al lienzo setentrional de una fortisima y elevada torre que está en medio del convento.

Para discurrir sobre estas figuras debemos suponer que ellas son antiquísimas: que se han gastado mucho sus primeras formas; y que aunque no sean esculturas bien acabadas, dan bastante á conocer lo que se pretendió representar. Su misma falta de perfeccion es un indicio manifiesto de que pertenece á los siglos mas remotos, en los que aun no se habian en España perfeccionado las artes. Tambien está muy claro en este relieve que cuando se formó, se quiso figurar á Hércules; porque á ninguno otro de los héroes fabulosos se le ponen los atributos del jabalí á los pies, de los brazos levantados hácia el hombro con la gran maza ó

clava en ademan de descargar sobre la fiera el golpe, con que triunfó de ella; y la postura de la cabeza, y vista inclinada á la fiera, indican bastante que la figura del hombre se hizo á propósito para colocarla sobre el jabalí, en el que se quiso significar aquel triunfo ó suceso, que se atribuye á Hércules del jabalí Erimanteo; así que parece que todo este grupo fué un monumento que se levantó á Hércules en el tiempo en que se le tributaron adoraciones en Segovia, á no ser que se quisiese representar el triunfo de Meleagro, dando muerte al fiero jabalí de Calidonia.

Otro jabalí habia antes en la calle Real, que como hemos dicho se halla ahora en el Museo. Es de piedra, de cuerpo entero, en forma y escultura muy bastas y muy antiguas; sobre el brazuelo derecho y el lomo se descubre todavia una especie de faja ó cinta; le faltan los pies y los brazos desde el vientre abajo; y su largo es de seis pies y medio y su grueso pie y medio: no tiene letras ni indicio alguno que pueda darnos luz para averiguar su antigüedad y motivo de su construccion, ni se distingue bien si es jabalí montés, ó animal doméstico, pero puede representar uno y otro.

Tambien hay ahora en el Museo y antes estaba en la calle Real otro gran bulto de piedra berroqueña que parece un toro; tiene ocho pies de largo, dos y medio de grueso y tres de altura, faltándole desde la rodilla abajo y llega con el vientre al suelo. Su antigüedad es remotisima, pues no se le conocen las formas; la cabeza es pequeña, el cuello muy grueso y todo el cuerpo

colosal; aun conserva algunos indicios del lugar donde estuvieron los ojos, las orejas y las astas. No se nota en su pescuezo haber tenido cosa alguna que indicase la crin de los caballos. Tampoco hay señal alguna de letras, ni inscripciones. Es de una sola pieza de piedra; y sin duda estuvo en lo antiguo colocado en la parte alta de la poblacion: no tiene fajas ni adornos, ni otra señal alguna, como las que tiene el jabalí de que hemos hablado. Le falta tambien el nacimiento, ó señal que lo indique de la cola. El Señor Bosarte creyó que era figura de un caballo, por que le falta esta particularidad: pero como no debemos exigir en tales esculturas antiquísimas toda la exactitud que se les daría ahora, y como lo demas nada tiene que se parezca á caballo, es preferible el modo de discurrir de nuestro historiador Colmenares, que le tuvo por Toro; y el defecto de las vertebras que hecha menos el Señor Bosarte, tambien lo es aunque hubiera sido caballo, pues debería tenerlas para indicar su cola.

Otro toro hay de la misma piedra berroqueña y figura que el anterior, empotrado en la pared de la huerta del convento de Capuchinos bajando desde el Hospital al convento de Santa Cruz, contiguo á la puerta de la huerta, á mano derecha. Se colocó allí en 1639 segun dice Colmenares en las adiciones de su puño que puso á su historia impresa, y se conserva en el archivo de la Catedral. Aunque no se descubre mas que la parte posterior, parece que fué toro ó becerro; lo que asegura el Señor Colmenares que le vió antes de colocarle allí, y lo indican las vertebras de la cola. Es

mas pequeño que el que estaba en la Calle Real, aunque no hay demasiada diferencia de uno á otro.

Supniendo á estos bultos como fieras, pueden considerarse como recuerdos de uno de los triunfos de Hércules, cuyo culto se vió muy propagado en España, ó como víctimas destinadas á perpetuar la memoria de alguna alianza hecha con los ejércitos de naciones enemigas ó comarcanas. Tambien pueden mirarse como trofeos levantados para significar la memoria de algun triunfo conseguido por los ejércitos de los celtiberos; y tambien pudieron erigirse para recuerdo de algunos juegos circenses, en los que se hubieron de ofrecer en espectáculo las luchas de estas fieras. Si se pretende que eran animales domésticos, debemos mirarlos como victimas destinadas á los sacrificios ofrecidos á las divinidades gentílicas, y tambien como señal de la dominacion romana en los pueblos en que se ven estos animales figurados en piedras como los de nuestra ciudad. En la primera significacion de ser memoria de Hércules triunfante de esta fiera, nada es necesario añadir á lo que ya se ha espuesto sobre este particular.

Pudieron tambien erigirse para señalar la celebridad de algunos juegos circenses dados por los Ediles de Segovia á sus habitantes, y á los pueblos comarcanos, en los que se presentaria en espectáculo la lucha de los jabalíes, fieras que abundaban en los montes Carpentanos, en los que aun se conservan animales de esta especie, y se hallan en los bosques de Valsain y San Ildefonso; y asi se podrian con facilidad ofrecer en los

públicos espectáculos. Se marcaban algunas veces estos famosos juegos, grabando en medallas la figura de las fieras presentadas en la arena, con los nombres de los que divertían y obsequiaban á los pueblos, como observa juiciosamente el padre Florez, y erigiendo otros monumentos que transmitiesen á la posteridad tales divertimientos. Tambien pueden denotar algunas fiestas celebradas en honor de *Ceres*, en las que se ofrecia á esta diosa de los campos, una cerda como escribe Ovidio en el lib. 4.^o de los Fastos.

Otros dos bultos de piedra de la misma clase que la de los anteriores, se hallan en el paseo de la alameda, como á su mitad con corta diferencia, frente al cementerio del Hospital y tocando la margen del rio por la parte del paseo; son dos leones en gran relieve; en el uno mejor conservado, se descubren perfectamente la cabeza y los ojos, la melena, todo el cuerpo y la cola larga, que entrando por debajo de las piernas sale por encima del lomo; el otro está mas deteriorado, pero se le conocen la cabeza y ojos, melena, un brazo y parte de otro, y de una pierna y la cola; están en el suelo y de plano; la piedra y las figuras son de una sola pieza, y por sus formas, clase de piedra y estado, parecen antiquísimas; no tenemos noticia alguna de estas figuras, ni sabemos tampoco ni podemos calcular el motivo de estar en este sitio. La piedra en que están talladas y que tendrá como vara y media de longitud, por poco mas de media de latitud está tambien labrada y se conoce que se hicieron para ser colocados en una portada ó en edificio, y en este caso

deberian estar naturalmente ó de pié. De todos modos su antigüedad es remotísima y creemos que deben retirarse de este sitio á fin de que puedan conservarse.

Los viajeros curiosos que deseen ver las antigüedades romanas de esta ciudad, pueden tomarse la molestia de recorrer las murallas y en ellas encontrarán una multitud de lápidas sepulcrales romanas, algunas muy apreciables por verse en ellas los nombres de los Licinios, Valerios, Fuscos, Favios, Emilianos, Juvenales, Valerianos, Sempronios, Sestos, Sulpicios, Ueaba, Caros, Marcela y otros muy distinguidos de la historia romana; lo que demuestra evidentemente la grande importancia que siempre tuvo esta poblacion.

Damos por terminada esta obra. Nuestro único anhelo ha sido proporcionar á los viajeros una especie de guia, para que puedan por si solos reconocer algunas de las muchas grandezas históricas de esta antíquisima Ciudad y nuestra única aspiracion es tambien haber merecido su agrado. Rogamos á los lectores nos dispensen los defectos en que podamos haber incurrido y estimaremos en mucho nos lo manifiesten para poderlos corregir; y confiamos en que el público nos honrará con la misma favorable acogida, que á nuestras anteriores producciones y si así fuere, procuraremos en otra edicion hacer esta obra mas estensiva y formar una descripcion completa de la ciudad de Segovia, que ahora no hemos hecho sino reseñar, segun lo habiamos prometido en la introduccion.

FIN.

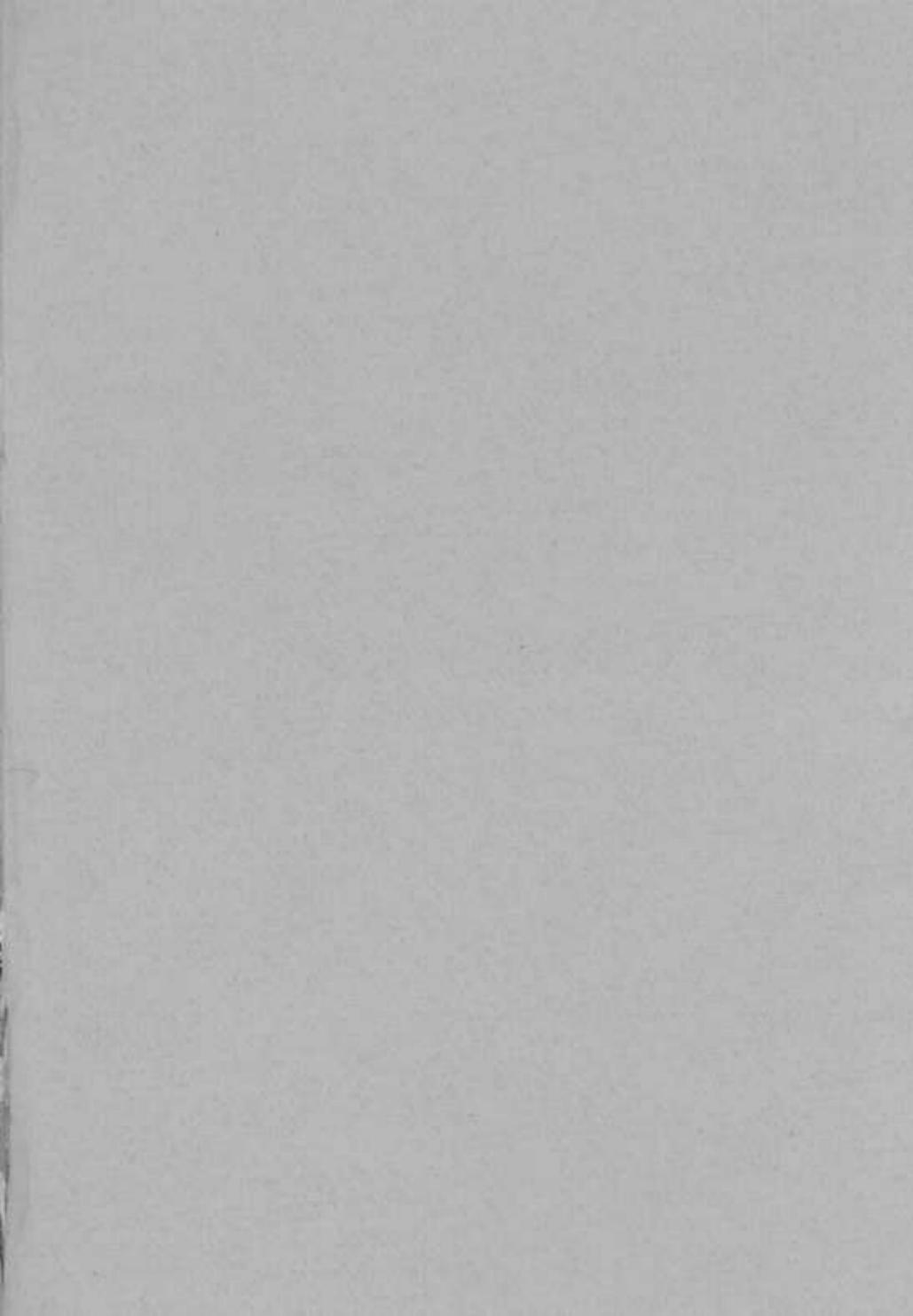
INDICE.

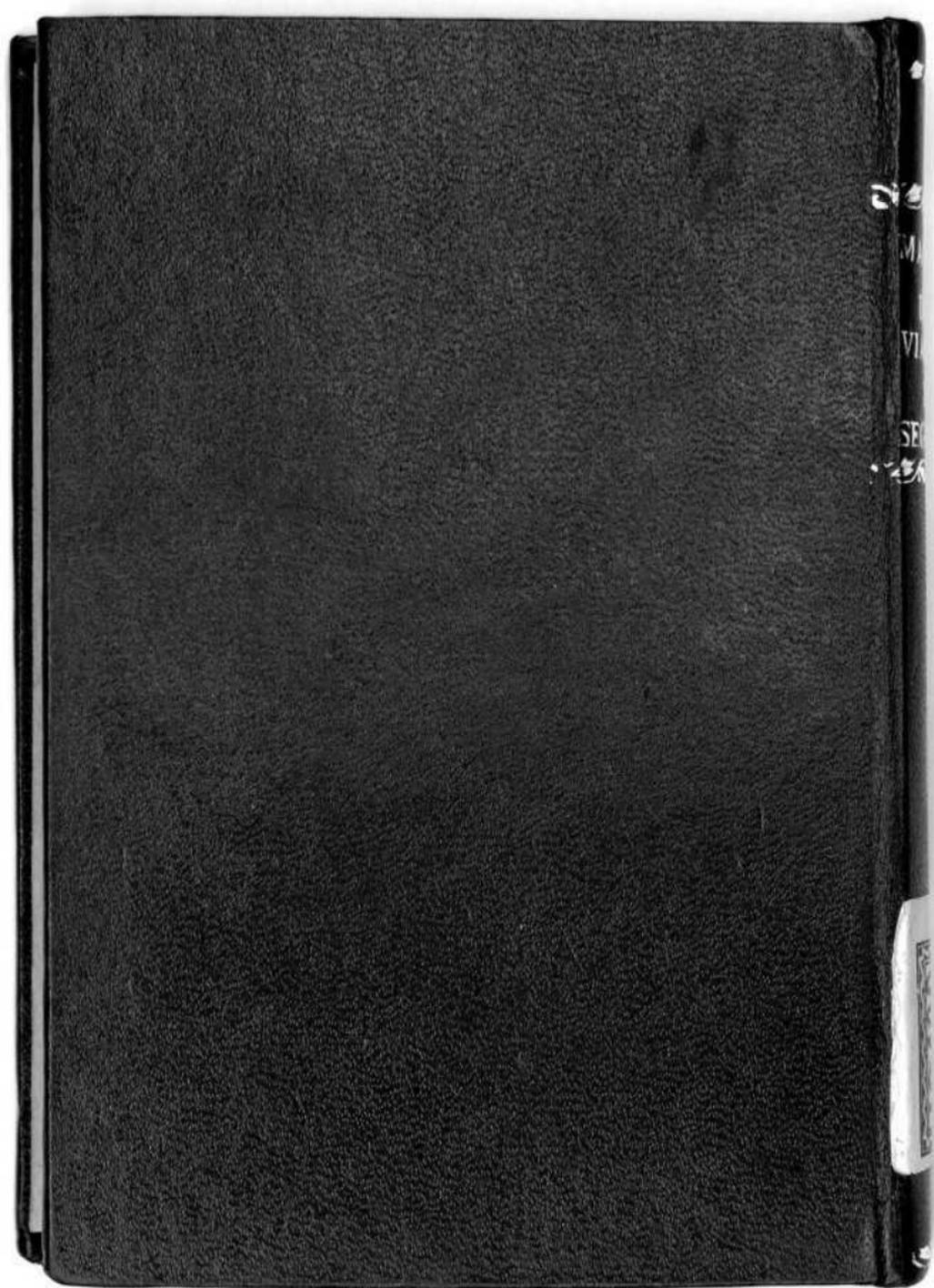
Páginas.

Advertencia al lector.	5
CAPITULO I.—Antigüedad, situacion y estado actual de Segovia.	7
Paseos.	15
Posadas y casas de huéspedes.	14
Industria.	15
La Nueva Segoviana.	16
Casa de baños.	17
Comercio.	19
Carreteras.	20
Correos, Diligencias y Trasportes.	22
Diversiones públicas.	25
CAPITULO II.—Acueducto.	25
Epoca en que se construyó el Acueducto.	55
CAPITULO III.—Templo Catedral.	45
CAPITULO IV.—Alcázar, Colegio de Artillería y Maestranza del 5.º Departamento.	75
CAPITULO V.—Casa de Moneda.	91
CAPITULO VI.—Biblioteca, Museo Provincial y Escuela de Bellas Artes.	96
CAPITULO VII.—Instruccion pública.	100
Seminario Conciliar.	101
Instituto de Segunda enseñanza.	105
Colegio Normal de Maestros.	105
Id. de Maestras.	106
Escuelas públicas y privadas.	107
CAPITULO VIII.—Beneficencia.	108
Hospicio Provincial.	110
Casa de Expósitos.	115
Hospital de la Misericordia.	115
CAPITULO IX.—Templos mas notables de Segovia.	118
Cueva de Santo Domingo.	125
Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.	124
Carmen descalzo y San Juan de la Cruz.	130
La Vera-Cruz ó Iglesia de los Templarios.	151
Monasterio del Parral.	154
Religiosas de San Vicente.	156
Religiosas de Corpus Christi.	157
Cristo en el Sepulcro.	141
CAPITULO X.—Algunas antigüedades de Segovia.	142

INDICE ERRATAS.

- Página 9 línea 31 dice *muy linda en dicho punto* léase *muy linda; en dicho punto*
- Página 43 línea 25 dice *monolomia*, léase *monotonía*
- Página 20 línea 2 dice *deducir* léase *decir*
- Página 24 línea 31 dice *terminarse* léase *empezarse*
- Página 24 línea 6 dice *chimeneas divanes*, léase *chimeneas, divanes.*
- Página 29 línea 4 dice *y valentia* léase *valentía*
- Página 34 línea 29 dice *en un principio* léase *en principio.*
- Página 42 línea 2 dice *Clunia* léase *Clunia;*
- Página 52 línea 43 dice *Segovianos*: léase *Segovianos*
- Página 53 línea 8 dice *al templo las dos*, léase *al templo; las dos*
- Página 54 línea 40 dice *alguos años*, léase *algunos años*
- Página 64 línea 6 dice *del esmalte*, léase *de esmalte*
- Página 65 línea 43 dice *desde el balcon principal* léase *desde una ventana*
- Página 76 línea 24 dice *IV; desde entonces*, léase *IX y desde entonces*
- Página 87 líneas 30 y 31 dice *plata y con los ornamentos*, léase *plata y con los ornamentos fue*
- Página 75 línea penúltima dice *horo* léase *oro*
- Página 97 línea 45 dice *quan* léase *quam*
- Página 104 línea 6 dice *pscologia*, *psicologia*
- Página 108 línea 3 dice *casa expósitos* léase *casa de expósitos*
- Página 409 línea 48 dice *patronato de particular*, léase *patronato particular*
- Página 409 línea 23 dice *Santi*, léase *Saneti*
- Página 444 línea 48 dice *sus marido* léase *sus maridos*
- Página 446 línea 49 dice *tambien*, léase *tan bien*
- Página 448 línea 8 dice *astenemos*, léase *abstenemos*
- Página 449 línea 44 dice *capiteles metopas* léase *capitales, metopas,*
- Página 422 línea 2 dice *Alvarez*, léase *Alvarez;*
- Página 425 línea 43 dice *la judia* léase *la judía*
- Página 427 línea 40 dice *está* léase *están.*
- Página 427 línea 49 suprimase la palabra *retieve.*





MANTUAT
DEL
VIAJERO
EN
GOVIA

EL
S
O
N